

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA DE COMERCIO

HEMEROTECA
RESERVA



AÑO XXXIII

LA HABANA, ENERO DE 1940.

ESTE BOLETIN CONTIENE:



LAS MARCAS SOLICITADAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.
LAS MARCAS CONCEDIDAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.



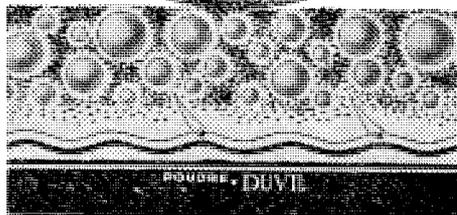
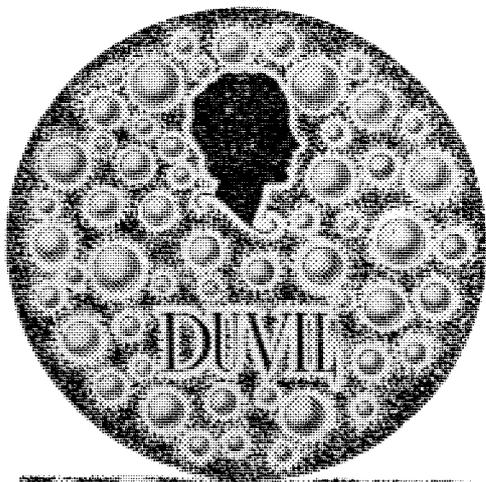
Núm. del Registro de la Dirección: 54,890.

Número del Registro General: 61,841.

Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 7, 1938.

Nombre y domicilio del solicitante:

P. Espinosa Pérez, a gestión del Agente Oficial. Félix Rousseau. Aguilera baja N° 41, Santiago de Cuba.



Con reivindicación de los colores negro, anaranjado, gris y oro.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos de tocador en la clase 7 del Nomenclátor Oficial. Se solicita la variación del diseño de la marca DUVIL amparada por el Cert. N° 54,329, consistiendo dicha variación en la reivindicación de colores y el cambio de diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: 56,243.

Número del Registro General: 63,120.

Fecha de la presentación de la solicitud: Julio 9, 1938.

Nombre y domicilio del solicitante:

Salomón Sucholicki, a gestión del Agente Oficial. Raul J. Tréles. Prado y San José, Habana.

KING SALOMON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ron, alcohol, aguardiente, ginebra, vermouth, vinos espumosos, vinos no espumosos, licores conocidos por cremas, coñac, whiskey y la bebida alcohólica conocida con el nombre de aperitivo, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 58,688.

Número del Registro General: 65,510.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 17, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pérez y González, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Rafael Manduley esq. a Martí. Holguín, Oriente.

LAS NOVEDADES

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Establecimiento en el giro de ropa, selería, quincalla, camisería, peletería y sombrería y perfumería.

NOTA: Esta solicitud fué publicada en el Boletín del mes de Enero como Marca y se hace de nuevo su publicación como Rótulo por desearlo así el solicitante.

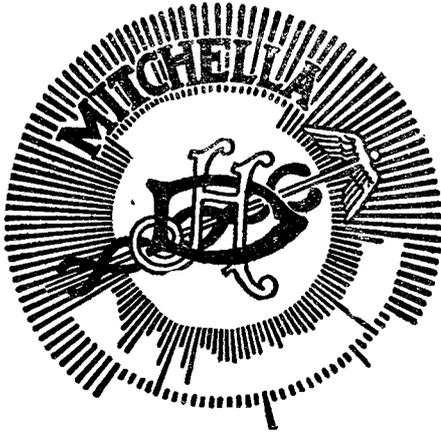
Núm. del Registro de la Dirección: 58,852.

Número del Registro General: 65,673.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 31, 1938.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. J. H. Dry Medical Institute, a gestión del Agente Oficial. J. García Ordóñez. Washington N° 329. Buffalo, Condado de Erie. New York, E. U. de América.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Compuestos vegetales usados en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, lavados vaginales, píldoras laxantes, conos vaginales, píldoras de hierbas para estimular la corriente de la orina, tabletas aperitivas y estomacales y tabletas sedativas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

NOTA: Esta solicitud de marca fué publicada en el Boletín del Mes de Enero de 1939, volviéndose a publicar de nuevo por haber sido variado el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: 59,588.

Número del Registro General: 163, O. P. Matanzas.

Fecha de la presentación de la solicitud: Feb. 6, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorio Instituto Farmacológico, S. A. Tirry N° 114. Matanzas, Cuba.

DRENIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Elixirs, Vinos, jarabes, ámpulas inyectables, sueros, vacunas, granulados, polvos medicinales, tabletas, comprimidos, obleas, cápsulas, aguas purgantes, crema de magnesia, lociones medicinales, jabones, perfumados y medicinales, dentífricos en pasta y en polvo, extractos flúidos, colirios, tinturas, agua oxigenada, pomadas o ungüentos medicinales, desinfectantes, aceites medicinales, bálsamos concentrados, solubles, emulsiones, extractos solubles, gotas, pastillas, perlas, píldoras, sales, soluciones y supositorios, así como también vermífugos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

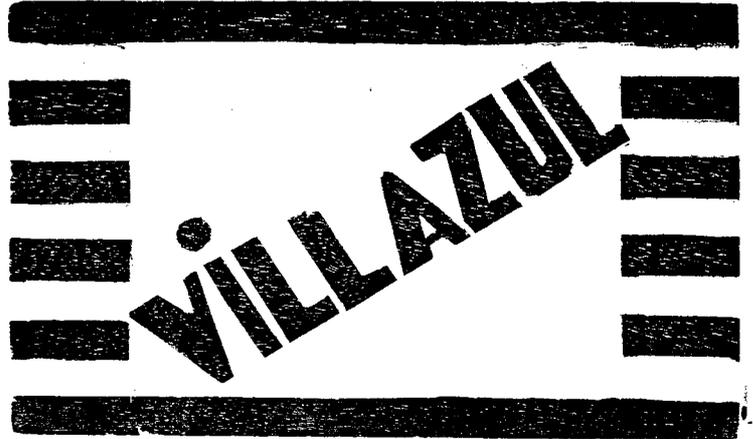
Núm. del Registro de la Dirección: 60,260.

Número del Registro General: 67,015.

Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Enrique Alvarez Fera. Puerto Padre. Holguín, Cuba.



Con reivindicación de los colores azul y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabón y sus derivados, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 60,558.

Número del Registro General: 67,304.

Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Tootal Broadjurst Lee Company Limited, a gestión del Agente Oficial. Ricardo Moré; Manchester, Inglaterra.

TEBILIZED

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Géneros en piezas de algodón, lino, cáñamo, yute, ramié, seda natural, seda artificial, lana, o pelo y géneros en piezas de las mismas fibras mezcladas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 60,982.

Número del Registro General: 67,717.

Fecha de la presentación de la solicitud: Abril 24, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Industrial Alfilerera, S. A., a gestión del Agente Oficial. César A. Márquez Massino. Cepero N° 4. Cerro, Habana.

EL GALLO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Alfileres, presillas, ganchos y rizadoros para el pelo, en la clase 30 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,061.
Número del Registro General: 9, O. P. Oriente.
Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 12, 1938.
Nombre y domicilio del solicitante:

Lorenzo Vidal y Fons, a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea, Santiago de Cuba.



DIANA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Fideos, macarrones, tallarines, spaghetti, pastas cortadas, pastas Bolonias, cannelloni y sémola, pan y galletas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

NOTA: Esta solicitud de marca fué publicada en el Bole-tín del mes de Mayo de 1939, volviéndose hacer de nuevo su publicación por agregarle a los productos que distingue pan y galletas.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,103.
Número del Registro General: 67,834.
Fecha de la presentación de la solicitud: Mayo 4, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Juan Joaquín Otero, a gestión del Agente Oficial. Carlos Gárate Brú. Amistad N° 217, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pinturas, barnices, esmaltes, pastas y polvos para pinturas, lechadas, aparejos para paredes y muebles, líquidos para óxido, pinturas para árboles, limpiadores de metales, brochas y pinceles, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,144.
Número del Registro General: 67,875.
Fecha de la presentación de la solicitud: Mayo 8, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Ramos & Co. S. Limitada, a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. Calle G N° 7. Reparto Fomento, Santiago de Cuba.

MICKEY'S

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calcetines, medias y escarpines, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,278.
Número del Registro General: 68,009.
Fecha de la presentación de la solicitud: Mayo 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Farmacéutica Lucy, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. Gral. Núñez N° 35. Marianao, Habana.

COMPETITOR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Algodones, gasas, vendas, curas umbilicales, parches porosos, servilletas sanitarias, cataplasmas, esradrapos, tubos de goma, cánulas, bolsas, balones para oxígeno, para hielo, para agua caliente u otras aplicaciones curativas, tafetanes, vompresas, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,331.
Número del Registro General: 68,062.
Fecha de la presentación de la solicitud: Mayo 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Farmacéutica Lucy, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. Gral. Núñez N° 35. Marianao, Habana.

B A B Y

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Algodones, gasas, vendas, curas umbilicales, parches porosos, servilletas sanitarias, cataplasmas, esradrapos, tubos de goma, cánulas, bolsas, balones para oxígeno, para hielo, para agua caliente u otras aplicaciones curativas, tafetanes, vompresas, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,509.

Número del Registro General: 68,240.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 10, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Reconstructora Nacional, S. A. Ave. de Menocal N° 608, Habana.

TWENTIETH CENTURY

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Discos, espaldillas y soldaduras de oro, oro para colado; todo de uso dental, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,530.

Número del Registro General: 68,261.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 14, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Saplicki & Co., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. Habana N° 653, Habana.

EL RUBÍN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Sombreros, calzado para hombre, señoras y niños, Medias y ropa para hombres, señoras y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 61,884.

Número del Registro General: 68,608.

Fecha de la presentación de la solicitud: Julio 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Textil La Corona, S. A., a gestión del Agente Oficial. Lorenzo S. Ruiz. 10 de Octubre N° 417, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias de todas clases para hombres, mujeres, niños y niñas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,177.

Número del Registro General: 68,892.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacia Goicochea, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. República N° 75-A, Camagüey.

MENOSITE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos para ser usados como medicamentos en el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,178.

Número del Registro General: 68,893.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacia Goicochea, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. República N° 75-A, Camagüey.

FALIPSORYL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos para ser usados como medicamentos en el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,179.

Número del Registro General: 68,894.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacia Goicochea, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. República N° 75-A, Camagüey.



EL GALLO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Bolsas de goma para agua fría y caliente, Balones para oxígeno, jeringas intestinales, auriculares y nasales, bulbos para goteros, regatones, preservativos, tramos de goma para irrigadores, pezones o teteras, pacificadores o entrenadores, pesarios, bulbos para jeringas, guantes de goma, cojines y dedos de goma, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,180.

Número del Registro General: 68,895.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacia Goicochea, S. A., a gestión del Agente Oficial. Tomás Gutiérrez Alea. República N° 75-A, Camagüey.

NASOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos para ser usados como medicamentos en el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,266.

Número del Registro General: 68,980.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Instituto del Viejo, S. A., a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. Neptuno N° 522, Habana.

INSTITUTO DEL VIEJO

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir y señalar un establecimiento benéfico de servicios médicos y quirúrgicos. (Clínica).

Núm. del Registro de la Dirección: 62,502.

Número del Registro General: 69,210.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Emilio Guau, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Manzana de Gómez, Habana.



NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Que ha adoptado para ejercer la profesión de Agente de Propagandas y Anuncios a que se dedica.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,517.

Número del Registro General: 69,224.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Vita-Ray Corporation, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Middle N° 176. Lowell Massachusetts, E. U. A.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación para el tratamiento de las quemaduras del sol, quemaduras, cortadas, tiña, contusiones y rasguños y cremas para la piel que contienen vitaminas, en la Clase 6 del Nomenclátor Oficial.

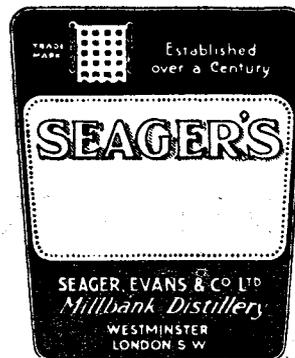
Núm. del Registro de la Dirección: 62,522.

Número del Registro General: 62,229.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Seager's Evans & Co. Ltd., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Londres, Inglaterra.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Licores espirituosos y cordiales (alcohólicos), en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,542.

Número del Registro General: 69,249.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Vita-Ray Corporation, Lowell, Mass. E. U. de A. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Cosméticos y preparaciones de tocador, a saber: Cremas para la piel, cremas limpiadoras, cremas para los tejidos, aceite para la piel, aceite para los músculos, lociones para la piel, tónicos para la piel y astringentes, una preparación para el tratamiento de las quemaduras del sol, quemaduras, cortadas, tiña, contusiones y rasguños; una preparación para el tratamiento de poros negros, poros aumentados y piel grasienta, polvos para la cara, polvos para empolverar, coloretos, creyones de labios, sobra para los ojos, máscara, brillantina y champú; en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,562.

Número del Registro General: 69,269.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 21, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Blanca B. Amador Sanabria. Mazón N° 11 esq. a Neptuno, Habana.



INSTITUTO DALTON

ESCUELA NUEVA

“aprenda por la acción”

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Su Institución dedicada a la 1ª, 2ª Enseñanza, Preparatoria y Comercio.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,606.

Número del Registro General: 69,313.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 27, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Enrique Massens y Vázquez. Calzada del Cerro N° 1611, Habana.

LABORATORIOS BAZ

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir establecimiento en el giro de Laboratorio y para usarse en todos sus escritos y etiquetas en cualquier tipo, tamaño, color y caracteres de letra.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,638.

Número del Registro General: 69,342.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pedro A. Riveiro Vidal. San Lázaro N° 963, Habana.

Escuela Privada de Ciencias Económicas

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Centro de Enseñanza.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,678.

Número del Registro General: 69,380.

Fecha de la presentación de la solicitud: Oct. 4, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Gumersindo López. Aguila N° 455, Habana.



ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su establecimiento en el giro de Peluquería.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,796.

Número del Registro General: 69,499.

Fecha de la presentación de la solicitud: Oct. 21, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Chassaing Le Coq & Cie. (Ancienne Maison Chassaing Prunier S. en C., A gestión del Agente Oficial. Ricardo Moré. Asnières, Seine, Francia.

PHOSPHATINE

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un producto alimenticio e higiénico a base de fosfatos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,838.

Número del Registro General: 69,539.

Fecha de la presentación de la solicitud: Oct. 27, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Mata Unión de Bodegas Andaluzas, S. A., a gestión del Agente Oficial. Pablo J. Oliva. Málaga, España.

COMPAÑIA MATA

UNION DE BODEGAS ANDALUZAS S. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Vinos blancos, rojos, dulces, secos, espumosos y generosos, vinos de orujo, vinos de pasas, vinos de frutas y vinos tónicos y reconstituyentes, aguardientes, ojen, anisete, anís, whiskeys, ginebra, ron y licores hechos a base de frutas, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,868.

Número del Registro General: 69,569.

Fecha de la presentación de la solicitud: Oct. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Schukin & Gutman, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Muralla Nos. 411-413, Habana.

C M Q

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas, camisetas, calzoncillos, medias, bloomers, refajos y ropa interior de todas clases, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

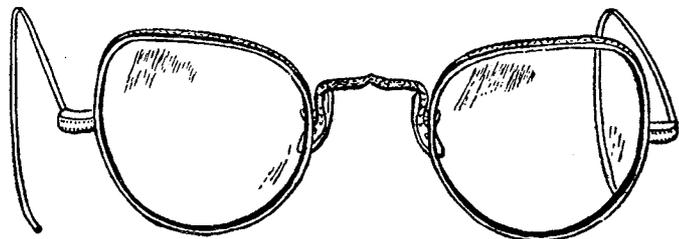
Núm. del Registro de la Dirección: 62,916.

Número del Registro General: 69,617.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 6, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Antonio Martínez Corbeiras. Presidente Zayas N° 521, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Modelo Industrial de una Nueva Forma de Espejuelos.

DESCRIPCION:

La novedad consiste en la forma de los cristales y por consiguiente también en la forma de la armadura, donde las partes circundantes de las cavidades de aros de la armadura coinciden con la forma de los cristales y que han de ajustar en la misma.

En este modelo de espejuelos, presentado en posición frontal, los aros de la armadura y los cristales tienen la forma de semicírculo desde la mitad hacia abajo, y desde la mitad hacia arriba los extremos externos en ángulos obtusos mixtilíneos y los internos en ángulos curvilíneos.

En la fabricación de esta nueva forma de espejuelos se utilizarán cualquier clase de materiales usuales en su industria.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,933.

Número del Registro General: 69,634.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 7, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer N° 1, Habana.

GANG-BUSTERS

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para popularizar sus negocios de perfumería y jabonería.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,934.

Número del Registro General: 69,635.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 7, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

American Optical Company, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Southbridge, Massachusetts, E. U. A.

ZYL - ARC

MARCA EXTRANJERA.

PAR AAMPARAR: Montaduras oftálmicas para cristales, oftálmicos, lentes, gafas, espejuelos e instrumentos provistos de cristales, para mirar a través de ellos, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,949.

Número del Registro General: 69,650.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 8, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Soubeyran, Chavanne & Cie., sucesores de Simonin Blanchard & Cie., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

BLANCHARD

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aguja, leznas, punzones y toda clase de herramientas para carroceros, zapateros, guarnicioneros, hojalateros, tapiceros y en general obreros de los cuerpos del Estado, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,950.

Número del Registro General: 69,651.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 8, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Soubeyran, Chavanne & Cie., sucesores de Simonin Blanchard & Cie., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Herramientas para carroceros, zapateros, guarnicioneros, hojalateros, mecánicos y electricistas, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,976.

Número del Registro General: 69,677.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 11, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

E. Tosse & Co. Inc. S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Brooklyn, Condado de Kings. New York, E. U. de América.

EKZEBROL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación farmacéutica que es una combinación de estroncio y bromuro en una solución NaCl isotónica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 62,977.

Número del Registro General: 69,678.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 11, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

E. Tosse & Co. Inc. S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Brooklyn, Condado de Kings. New York, E. U. de América.

GONOCYSTOL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación farmacéutica que consiste en píldoras conteniendo Ester Santalol y Kava-Kava, revestidas de Keratina, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,021.

Número del Registro General: 69,722.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 17, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Champanera La Aldeana, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Gijón, Asturias, España.



SIDRA

(ASTURIANA)

LA ALDEANA

LA REINA
DE LAS SIDRAS

(GIJÓN)

MARCA REGISTRADA

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Sidra, en la clase 35 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,081.

Número del Registro General: 69,782.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Lloret y Compañía, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. San Rafael N° 212, Habana.

PERFUMFLASH

llama perfumada

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de envases, en la clase 2 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,082.

Número del Registro General: 69,783.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Lloret y Compañía, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. San Rafael N° 212, Habana.

PERFUMFLASH

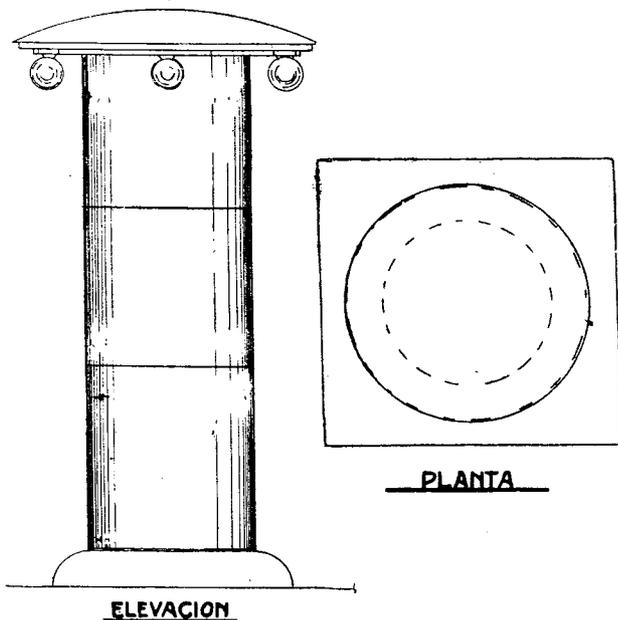
llama perfumada

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de perfumes como esencias, extractos, lociones, flúidos perfumados, alcohol perfumado y gasolina perfumada, colonia, brillantina, tónicos para el cabello, tinturas para el cabello, polvos, talco, crema de belleza, esmalte para uñas, jabones líquidos y sólidos, tarjetas y cartulina perfumada, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,107.
 Número del Registro General: 69,808.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 24, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Juan Luis Pujol y Font, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun, 21 N° 456. Vedado, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Modelo Industrial consistente en Una columna anunciadora.

DESCRIPCION:

La figura de la izquierda representa una vista en elevación de la columna que es de forma cilíndrica. Dicha columna es soportada por una base plana en forma de pedestal. El extremo superior ya cubierto por un casquete esférico de un diámetro mayor que el diámetro de la columna formando aleros. En la parte inferior del casquete van colocadas luces incandescentes o del sistema de gas de manera que este irradie la luz hacia abajo, alumbrando los anuncios que se fijan en toda la extensión de la columna que puede ser lisa dividida en secciones como se muestra en el dibujo.

La figura de la derecha representa la planta o base pedestal de la columna.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,135.
 Número del Registro General: 69,836.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 28, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Benjamín Gabriel y Gabriel, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela N° 353, Habana.

La Casa Americana

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Muebles de todas clases, formas y tamaños, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,136.
 Número del Registro General: 69,837.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 28, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Benjamín Gabriel y Gabriel, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela N° 353, Habana.

LA AMERICANA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Muebles de todas clases, formas y tamaños, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,137.
 Número del Registro General: 69,838.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 28, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Benjamín Gabriel y Gabriel, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela N° 353, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Muebles de todas clases, formas y tamaños, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,182.
 Número del Registro General: 69,876.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 1, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Ferrán Hermanos, a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Amargura N° 112, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Insecticidas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

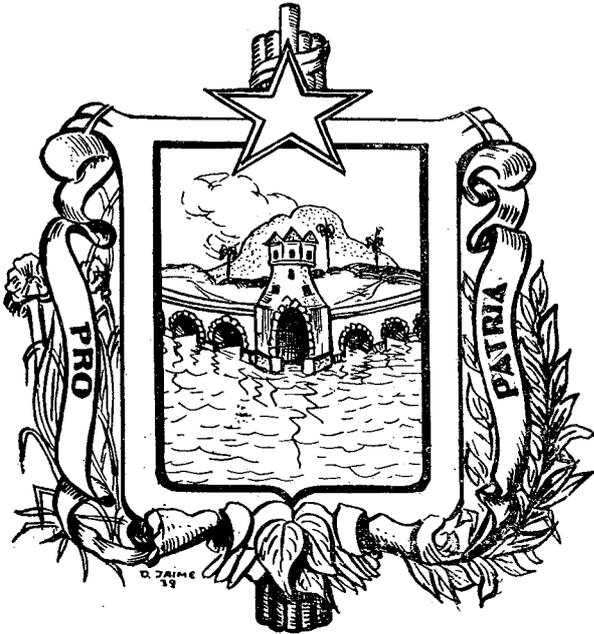
Núm. del Registro de la Dirección: 63,186.

Número del Registro General: 69,880.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 1, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Juan Manuel Díaz y José González. Cárdenas N° 162, Habana. A gestión del Agente Oficial Luis García Ortega.



LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para ser usado como distintivo o emblema destinado a llamar la atención y popularizar las actividades de una orquesta.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,189.

Número del Registro General: 69,883.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 1, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Charles Shapiro Co. Inc., a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Pepe Antonio N° 41. Guanabacoa, Habana.

LADY WILMA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas, camisetas, sweaters, calzoncillos, trusas de baño y ropa interior de señora, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

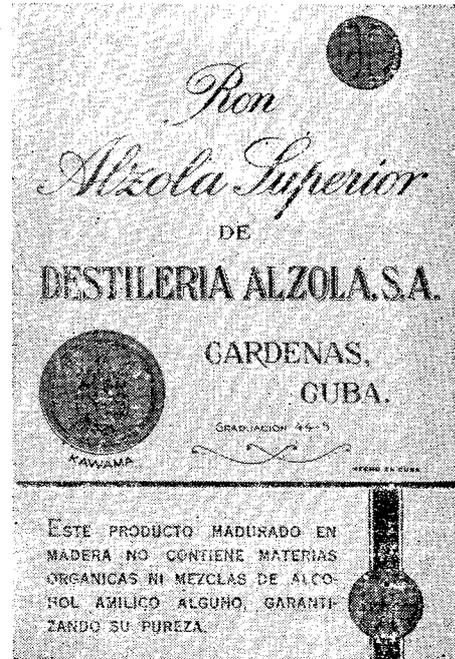
Núm. del Registro de la Dirección: 63,191.

Número del Registro General: 69,885.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 2, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Destilería Alzola, S. A., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Héctor N° 84. Cárdenas, Cuba.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Una etiqueta para amparar ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,192.

Número del Registro General: 69,886.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 2, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Lope Villarrubia y Piñón. Municipio N° 666, Habana.

CAPITALINO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Almíbar, pru, (almíbar desnaturalizada) Panqué, masa Real y dulces finos de repostería y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,193.

Número del Registro General: 69,887.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 2, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ramón Mario Guanche y Valdés Toto. Consulado N° 205, Habana.

ZULI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un pulidor y protector de metales, joyas, madera, cristales y objeto de vidrio, en forma de polvo, pasta, panes, crema y líquido, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

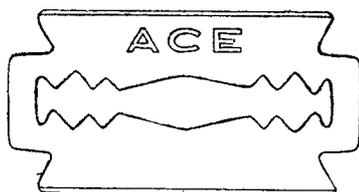
Núm. del Registro de la Dirección: 63,194.
Número del Registro General: 69,888.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 2, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Prieto y Compañía, a gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino. Ríela esq. a Bernaza, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tejidos, ropa de vestir, y confecciones de tejidos para señoras, caballeros y niños y para el uso del hogar, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.. Con reivindicación de los colores verde, rojo, blanco y oscuro o castaño.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,197.
Número del Registro General: 69,891.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 4, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Máximo Solarana. Independencia N° 29, Matanzas.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Hojas de navajas para navajas de seguridad, en la Clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,198.
Número del Registro General: 69,892.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 4, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Luis Bermúdez García. Escobar N° 518, Habana.

CLINICA DE URGENCIAS DR. BERMUDEZ

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Establecimiento dedicado a operaciones quirúrgicas y curas de enfermedades, en el Municipio de la Habana.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,200.
Número del Registro General: 69,894.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 4, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Compañía Autobuses de Camagüey, S. A., a gestión del Agente Oficial. José A. Lanza. Zulueta N° 412, Habana.

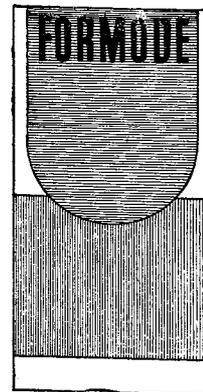


OMNIBUS DE ESPECIALES CAMAGUEY

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para aplicarlo a la propaganda de su negocio de transporte de pasajeros.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,201.
Número del Registro General: 69,895.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 4, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 The Knox Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Los Angeles. California, E. U. de América.



MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Preparaciones indicadas en y para estimular el metabolismo y la disminución del peso excesivo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,203.
Número del Registro General: 69,897.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 5, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Moris Gimelstein, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Ave. del Brasil N° 256, Habana.

PARAISO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Perfumes, esencias, extractos, jabones perfumados, polvos de tocador, perfumados y talco perfumado, cremas para la cara y el cutis, lociones, brillantina, cosméticos, agua de colonia, jabón para afeitar perfumado, creyones para los labios, cejas y pestañas, líquido para las uñas, arrebolos, sales para el baño, pasta para los dientes y dentífricos en polvo y en pasta y tintura para el cabello, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

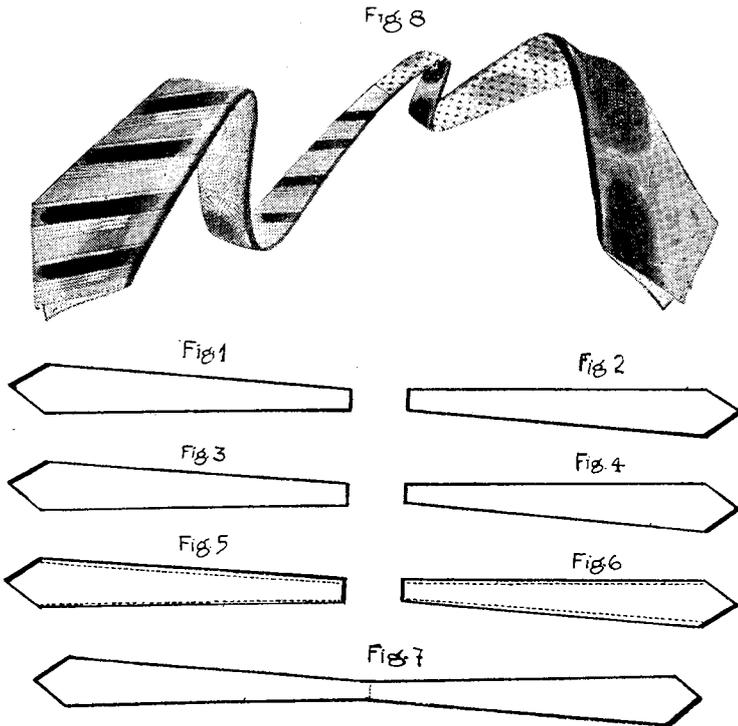
Núm. del Registro de la Dirección: 63,205.

Número del Registro General: 69,899.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 5, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Manuel Cuello Fábregas y Antonio Darío Alonso y Alonso. San Nicolás N° 854, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Modelo Industrial consistente en una corbata con cuatro caras o frentes.

DESCRIPCION:

Estará formada dicha corbata por cuatro piezas, según se indica representándolas por las figuras señaladas con los números 2, 3, 4 y 5, de la reproducción tipográfica que acompañamos. Cada dos de las mencionadas piezas irán unidas una a otra por sus orillas, según se indica por las líneas punteadas de las figuras números 6 y 7 de la expresada reproducción tipográfica formándose de ese modo con las mencionadas cuatro piezas que se representan con las ya mencionadas figuras 2, 3, 4 y 5 dos cuerpos, que representamos con las figuras 6 y 7 de la reproducción tipográfica, cuyos dos cuerpos irán unidos entre sí según se indica en la figura con la línea punteada marcada con el número siete, quedando formada la corbata cuyo modelo queremos amparar, y que reproducimos también con el número 8 de la reproducción tipográfica y en cuyo modelo hemos dibujado de distinto modo cada cara, únicamente a los efectos de que puedan apreciarse las mismas en contraste de dibujos.

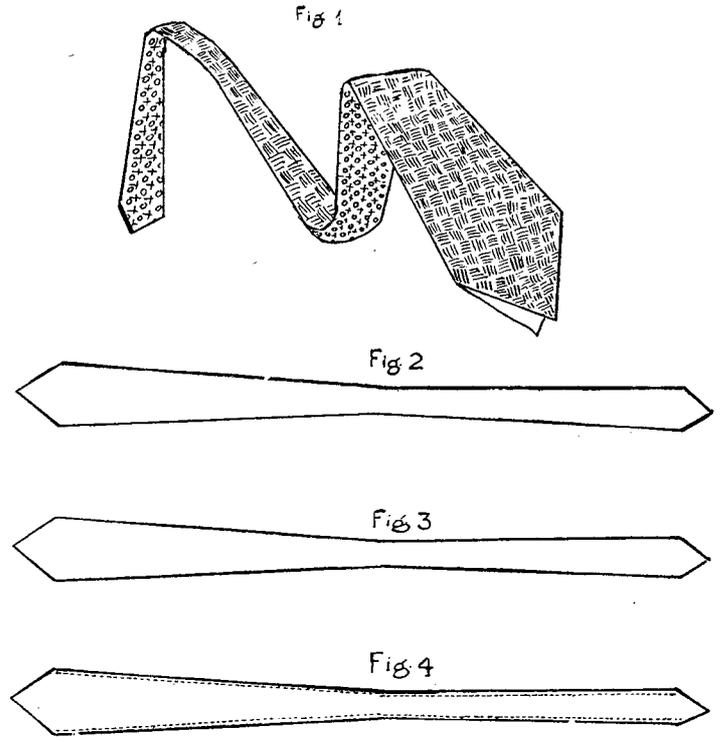
Núm. del Registro de la Dirección: 63,206.

Número del Registro General: 69,900.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 5, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Manuel Cuello Fábregas y Antonio Darío Alonso y Alonso. San Nicolás N° 854, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Modelo Industrial de una corbata con dos frentes o caras.

DESCRIPCION:

Estará formada dicha corbata por dos piezas, según se marcan con los números 2 y 3, en la reproducción tipográfica que acompañamos. Ambas piezas irán unidas una a otra por sus orillas; según se indica por las líneas punteadas de las figuras, decimos, de la figura número 4, de la reproducción tipográfica, quedando formada la corbata cuyo modelo queremos amparar y que reproducimos en la figura número 1 dibujando de distinto modo cada cara únicamente para hacer resaltar por contraste ambas caras de la corbata.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,208.

Número del Registro General: 69,902.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 5, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Antonio Pedre, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Salvador N° 206, Habana.

EL FERROLANO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Chorizos, salchichones, mortadella, jamones, longaniza y butifarras, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,209.
Número del Registro General: 69,903.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 5, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Abarca y Compañía. General Carrillo N° 160, Habana.

La primera palabra en calidad
 La última en estilo.

LEMA COMERCIAL

PARA AMPARAR: La Propaganda de las confecciones de ropa de vestir fabricadas en nuestros talleres.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,214.
Número del Registro General: 69,908.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Azpeco Chemical, Co. Refugio N° 111, Habana.

PAREDINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto cardio-tónico y diurético, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,212.
Número del Registro General: 69,906.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Azpeco Chemical, Co. Refugio N° 111, Habana.

IRRIGOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto laxante y lubricante, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,215.
Número del Registro General: 69,909.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Azpeco Chemical, Co. Refugio N° 111, Habana.

CALSAMATE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto anti-parético y anti-neurálgico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,213.
Número del Registro General: 69,907.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Azpeco Chemical, Co. Refugio N° 111, Habana.

RENIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto contra la hipertensión, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,216.
Número del Registro General: 69,910.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Azpeco Chemical, Co. Refugio N° 111, Habana.

AZODAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto antiséptico urinario, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,217.
Número del Registro General: 69,911.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Manuel Alonso y García. Aguila y San Miguel, Habana.

Noticiero Cinematográfico Cubano

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Noticiero exclusivo para pantallas cinematográficas.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,218.
Número del Registro General: 69,912.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Manuel Alonso y García. Aguila y San Miguel, Habana.

La Noticia del Día

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Noticiero exclusivo para exhibirse en pantallas cinematográficas.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,228.
Número del Registro General: 69,922.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Hoyo y Fernández, S. en C., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Falgueras N° 360. Cerro, Habana.

BANANINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Harina de plátano, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,229.
Número del Registro General: 69,923.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Perfumería Drialys, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Lombillo N° 445. Cerro, Habana.

MISTERIO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, cremas, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arbol, extractos, creyones para los labios y las cejas, champoo y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,230.
Número del Registro General: 69,924.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 6, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Gabriel, Sisto y Compañía, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. San Rafael esq. a Aguila, Habana.

LE REMOIS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, polvos, talcos, creyones para las cejas y labios, tintes para las uñas, cosméticos, brillantina, pomada para el cabello, extractos, jabones para el tocador, sales para el baño y en general toda clase de artículos de perfumería, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,233.
Número del Registro General: 69,926.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Fraga y Cia. S. en C., a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Aguacate N° 478, Habana.

TRAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Sábanas, pañuelos, ropa interior, corbatas, tirantes, corssets, ajustadores, ligas, camisetas, calzoncillos, cuellos, puños, pantalones, medias, calcetines, abrigos, kimonas, batas y trajes para baño, fajas, mantillas, chales, mantas, mantones, capas de agua, sobrecamas, cojines, almohadas, frazadas, colchones, fundas, tapetes, trajes, guayaberas, cinturones, trusas, sweaters, pijamas, jackets, chaquetas, chalecos, botones y broches, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,234.
 Número del Registro General: 69,927.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Armando del Valle Martos. Jesús María N° 161, Habana.

Instituto Cubano "Teodoro Roosevelt"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir su plantel de enseñanza.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,235.
 Número del Registro General: 69,928.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Antonio Trueba y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Arbol Seco esq. a Benjumeda, Habana.



Con reivindicación de los colores rojo, dorado, negro y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,239.
 Número del Registro General: 69,932.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Yesera San Adrián, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Monasterio N° 155. Cerro, Habana.

DIAMANTE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Yeso y cal, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,240.
 Número del Registro General: 69,933.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Brandiere y Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Ave. de Independencia N° 11, Habana.

LAGENAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, medula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano y de los animales y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,241.
 Número del Registro General: 69,934.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Yesera San Adrián, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Monasterio N° 155. Cerro, Habana.

CAÑON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Yeso y cal, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,244.
 Número del Registro General: 69,937.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Prisciliano Espinosa Pérez, a gestión del Agente Oficial Félix Rousseau. Aguilera y Factoría, Santiago de Cuba.

NEOPEPTICO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un digestivo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,245.
Número del Registro General: 69,938.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Prisciliano Espinosa Pérez, a gestión del Agente Oficial Félix Rousseau. Aguilera y Factoría, Santiago de Cuba.

DENTOCAINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un anestésico local, por contacto y por infiltración, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,246.
Número del Registro General: 69,939.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Prisciliano Espinosa Pérez, a gestión del Agente Oficial Félix Rousseau. Aguilera y Factoría, Santiago de Cuba.

HYENIC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un anestésico local, por contacto y por infiltración, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,247.
Número del Registro General: 69,940.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Prisciliano Espinosa Pérez, a gestión del Agente Oficial Félix Rousseau. Aguilera y Factoría, Santiago de Cuba.

TERPINOBIOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un expectorante, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,251.
Número del Registro General: 69,944.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 The Gray Line of Cuba, Inc., a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. San Martín N° 106, Habana.

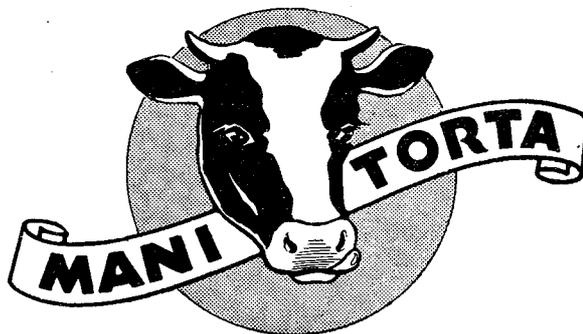


"Sight-Seeing Everywhere"

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para ser usado como reclamo en toda clase de propagandas para llamar la atención y como medio de popularizar las actividades de la Compañía en su giro de Agencia de Turismo y su fomento en Cuba.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,258.
Número del Registro General: 69,951.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 9, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Aceites Vegetales, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Calle 26 y 11. Vedado, Habana.



Con reivindicación de los colores rojo, negro y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto a base de maní, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,264.
Número del Registro General: 69,957.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 11, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Compañía Escobera Cubana, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Peñón N° 61. Cerro, Habana.

DUPLEX

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Escobas, escobillones, cepillos, plumeros, palos para trapiar, brochas y pinceles, en la clase 22 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,265.**

Número del Registro General: 69,958.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 11, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Lucas Torres y Canal, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Madrid, España.



Jarabe Tecel

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Medicamentos usados para el tratamiento y prevención de las enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,267.**

Número del Registro General: 69,960.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 11, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Montes Fernández, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. 10 de Octubre N° 1002, Habana.

LA MARINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pan y galletas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,271.**

Número del Registro General: 69,964.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Goodyear Tire & Rubber Company de Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Zanja N° 66, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tapones de goma y cinta aisladora o de fricción, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,272.**

Número del Registro General: 69,965.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Goodyear Tire & Rubber Company de Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Zanja N° 66, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tela engomada, parches, parches vulcanizadores para cámaras, lomo de camello (camelback), y pegamento de goma, más especialmente, pegamento de gomas para reparar gomas y cámaras o artículos de goma, en la clase 5 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,274.**

Número del Registro General: 69,967.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Yuken, Mudyano y Compañía, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Cristo N° 44, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ropa de vestir para hombres, mujeres y niños, medias, camisas, camisetas, cuellos, overalls, calzoncillos, bufandas, guantes, medias, calcetines, abrigos, pijamas, corbatas, chalecos de lana o estambre, ropones, batas, kimonas, corsets y ajustadores, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,276.**

Número del Registro General: 69,969.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Beta. San Martín N° 516, Habana.

“EVER-UP”

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos (tónicos del cabello), en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,277.
 Número del Registro General: 69,970.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 13, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Artemon Rodríguez Galindo. Rayo N° 211, Habana.

“LA CUBANA”

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Cristales, azogados, biselados, curvados y grabados, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,283.
 Número del Registro General: 69,976.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 13, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Caldwell Cuervo y Cía. Zanja N° 855, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Piensos balanceados para la alimentación de ganados, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,284.
 Número del Registro General: 69,977.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 13, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

American Gyanamid Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. New York, E. U. de América.

CAL-B

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación medicinal para usarse en el tratamiento de deficiencias de calcio en general, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,285.
 Número del Registro General: 69,978.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Generoso Yañez Balsa. José de San Martín N° 622, Habana.

LAVANDERIA Y TINTORERIA

“LA CASA YAÑEZ”

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Lavado, planchado y teñido de ropas de señoras, niñas, niños y caballeros e impresos usados por la casa, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,286.
 Número del Registro General: 69,979.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Vicente López Seco. San Francisco N° 360, Habana.

TINTORERIA Y LAVANDERIA

“EL NAVIO”

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Lavado y planchado y teñido de ropas de señoras, niñas, niños y caballeros e impresos usados por la casa, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,288.
 Número del Registro General: 69,981.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Frankfurt a.M. Alemania.

Brovira

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Papeles fotográficos, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,290.
 Número del Registro General: 69,983.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Frankfurt a.M. Alemania.

Agfa-Momento

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Papeles fotográficos y tarjetas postales, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,291.
 Número del Registro General: 69,984.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Frankfurt a.M. Alemania.

SPEEDEX

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aparatos fotográficos y películas sin exponer, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,294.
 Número del Registro General: 69,987.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Lobeto y Compañía, S. en C. Máximo Gómez N° 466, Habana.

POLAR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,296.
 Número del Registro General: 69,989.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 14, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Lobeto y Compañía, S. en C. Máximo Gómez N° 466, Habana.

DETALLISTA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tabacos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,300.
 Número del Registro General: 69,993
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Francisco Pons y Barraqué, a gestión del Agente Oficial Carlos Martínez Vivó. Luz Caballero N° 72, Guanajay.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado de señoras en general, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,304.
 Número del Registro General: 69,997.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:

Destilería Alzola, S. A., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Héctor N° 84. Cárdenas. Matanzas, Cuba.



ESTE PRODUCTO MADURADO EN MADERA, NO CONTIENE MATERIAS ORGANICAS NI MEZCLA DE ALCOHOL AMILICO ALGUNO Y POR SU DELICADO BOUQUET Y BAJO COEFICIENTE NO-ALCOHOLICO, RESULTA UNA BEBIDA EXQUISITA Y SALUDABLE. GARANTIZAMOS SU PUREZA SOMETIEN-DOLO A CUALQUIER ANALISIS.

Con reivindicación de los colores rojo, oro y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Una etiqueta para distinguir ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,305.

Número del Registro General: 69,998.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Destilería Alzola, S. A., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Héctor N° 84. Cárdenas. Matanzas, Cuba.



ESTE PRODUCTO MADURADO EN MADERA. NO CONTIENE MATERIAS ORGANICAS NI MEZCLA DE ALCOHOL AMILICO ALGUNO Y POR SU DELICADO BOUQUET Y BAJO COEFICIENTE NO-ALCOHOLICO, RESULTA UNA BEBIDA EXQUISITA Y SALUDABLE. GARANTIZAMOS SU PUREZA SOMETIÉNDOLO A CUALQUIER ANALISIS.

Con reivindicación de los colores rojo, oro y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Etiqueta para distinguir ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,308.

Número del Registro General: 70,001.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, S. A.; a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer N° 1, Habana.



Made in Cuba
Havana

Con reivindicación de los colores blanco, rojo y castaño.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabón perfumado, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,309.

Número del Registro General: 70,002.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Manuel García Andión, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Céspedes N° 125. Regla, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arbol, extractos, creyones para los labios y las cejas, champoo y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,310.

Número del Registro General: 70,003.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas y Compañía, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer N° 1, Habana.

AVENA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arbol, extractos, creyones para los labios, y las cejas, champoo y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,311.

Número del Registro General: 70,004.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratoire D'Applications Scientifiques, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Letuve N° 52. Bruselas, Bélgica.

FRENITAN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón, arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciones parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicas y dietecos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,312.
 Número del Registro General: 70,005.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 18, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Enrique Alemany Proenza. Real N° 139. Marianao, Habana.

RILLING

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas para el tocador, pomadas, brillantinas, aceites para el cabello, líquidos para las uñas, polvos faciales, talcos perfumados, creyones para labios, creyones para las cejas y pestañas, cremas para la cara, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,317.
 Número del Registro General: 70,010.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 G. W. Carnrick Co. S. A. Newark, N. J., E. U. de América.
 A gestión del Agente Oficial Félix Rousseau.

V. G. N.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un tónico medicinal restaurativo en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,319.
 Número del Registro General: 70,012.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Ramón Pis y Valdés. Picota N° 177, Habana.



Con reivindicación de los colores amarillo, rojo, azul, verde, blanco, negro, carmelita, naranja y gris.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, cremas, pastas dentífricas, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arbol, extractos, creyones para los labios, champoo, colonias y esmaltes para embellecer las uñas, sales para el baño, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,323.
 Número del Registro General: 70,016.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Scovill Manufacturing Company, como cesionaria de Hamilton Beach Manufacturing Co. S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Waterbury Conn. E. U. de América.

Hamilton Beach

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Mezcladores eléctricos de bebidas, limpiadores eléctricos al vacío y motores eléctricos para máquinas de coser, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,327.
 Número del Registro General: 70,020.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Víctor Vidal Delgado, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. 3° del Oeste s/n. e| 5° y 6°. Placetas, Cuba.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tabacos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,328.
 Número del Registro General: 70,021.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Constantino García García, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Obrapia N° 19, Habana.

HILDELISINE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos para el tratamiento de las infecciones en general, vías digestivas, circulatorias, urinarias, respiratorias, piel, sistema nervioso, glandular, sangre, huesos y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,330.

Número del Registro General: 70,023.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorio Dr. Domingo Plasencia, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Campanario Nos. 254-256, Habana.

Y O D E L C A

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico tónico reconstituyente, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,331.

Número del Registro General: 70,024.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pernas y Compañía, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Ave. de Bélgica N° 509, Habana.

P A N D O R A

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, cinturones, trusas, trajes y batas de baño, sweaters, pijamas, guayaberas, jackets, sacos, pantalones y chaquetas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,336.

Número del Registro General: 70,029.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Amado Díaz Menéndez. 10 de Octubre N° 209, Habana.

T O S T A D E R O D E C A F E
H A T U E Y

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Café crudo, tostado y molido e impresos usados por la casa, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,338.

Número del Registro General: 70,031.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Nestlé and Anglo Swiss Condensed Milk Company Limited, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Vevey, Suiza.

NESTLÉ'S

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos alimenticios dietéticos a base de leche, cereales, malta, cacao, harinas o que contengan cualquiera de estos productos como uno de sus ingredientes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,339.

Número del Registro General: 70,032.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pedro J. Bordon y Artiles, a gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino. Tercera N° 68. Almendares, Habana.

"LA ALDEANA"



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Chorizos, embutidos, carnes ahumadas y saladas, mortadellas, carnes en conserva, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,341.
Número del Registro General: 70,034.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 20, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Redondo y Martino. Santo Tomás N° 412, Habana.

Almacén de los Vinos "PURITANO"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir establecimiento de sus productos.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,346.
Número del Registro General: 70,039.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 21, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Pedro Gómez Cueto & Co. S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Marta Abreu N° 78, Habana.

ACME

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tacones de goma, suelas de goma, zapatos, botas y chinelas de goma, zapatos, botas y chinelas de cuero u otro material, tacones y forros, cordones y broches y botones para calzado, capas de agua, guantes y medias de goma, chaquetas de goma, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,348.
Número del Registro General: 70,041.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 21, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Aurelio Couceiro y Hno., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Ave. Simón Bolívar N° 105, Habana.

R E X

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,353.
Número del Registro General: 70,046.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 21, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Ave. 8ª y Calle 3. Buenavista. Marianao, Habana.

Cisoslada

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón; arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciones, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,354.
Número del Registro General: 70,047.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 21, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Ave. 8ª y Calle 3. Buenavista. Marianao, Habana.

Lisofagos

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón; arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciones, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,355.
Número del Registro General: 70.048.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 21, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Ave. 8ª y Calle 3. Buenavista. Marianao, Habana.

Vacunlada

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón; arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciones, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,360.
Número del Registro General: 70,053.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 22, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Juan Eligio Puig Riverol. Consulado N° 153, Habana.

PUIG

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas, destinadas a prevenir y curar enfermedades del cuerpo humano, elaboradas bajo forma de aceite, agua purgante, agua digestiva, ampulas, antiséptico astringente bucal en forma líquida y de pasta para la higiene de la boca, callicidas, candelillas, cápsulas, cataplasmas, cigarros antiasmáticos, colirios, elixir, emulsión gotas, grajeas, granulado, gránulos, jabón curativo, jarabe, lavados, oculares y vaginales, linimento, óvulos, obleas, pastillas, achocolatadas, azucaradas y comprimidas, píldoras, polvos con excepción de polvo digestivo, supositorios, soluciones de sustancias medicinales, unguento, vermífugo y vino, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,366.
Número del Registro General: 70,059.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto José Sarrá y Hernández, a gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia. Teniente Rey y Compostela, Habana.

GUAYEUCAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones farmacéuticas en formas líquidas como jarabes, vinos, elixires, emulsiones y soluciones o en formas sólidas como granulados, pastillas, píldoras, polvos, cápsulas, obleas, papeles, supositorios, pesarios y óvulos o en formas semisólidas como cremas o unguentos las cuales serán usadas como medicamentos en las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,367.
Número del Registro General: 70,060.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto José Sarrá y Hernández, a gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia. Teniente Rey y Compostela, Habana.

HELIOSAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones farmacéuticas en formas líquidas como jarabes, vinos, elixires, emulsiones y soluciones o en formas sólidas como granulados, pastillas, píldoras, polvos, cápsulas, obleas, papeles, supositorios, pesarios y óvulos o en formas semisólidas como cremas o unguentos las cuales serán usadas como medicamentos en las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,369.
Número del Registro General: 70,062.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Carlos Menéndez López. Máximo Gómez N° 818, Habana.

CASA MENENDEZ, S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Para las transacciones de sus negocios en la compra y venta de Billetes y demás títulos que expende la Lotería Nacional.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,370.
Número del Registro General: 70,063.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Julián Guerrero Campanería. Manrique N° 904, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: La cabecera de una revista o periódico, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,371.

Número del Registro General: 70,064.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., Línea 552. Vedado, Habana. A gestión del Agente Oficial. Pablo J. Oliva.

QUÍMICA LISSA, S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Para todas las actividades a que se dedican.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,372.

Número del Registro General: 70,065.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea N° 552. Vedado, Habana.

LISSA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias, dietéticas, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,373.

Número del Registro General: 70,066.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Robrand Manufacturing Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Desagüe N° 162, Habana.

CREPE TWIS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias y calcetines, escaarpines, camisetetas, calzoncillos, refajos, ropones, pantalones de señoras, camisas de dormir y pijamas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,374.

Número del Registro General: 70,067.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Robrand Manufacturing Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Desagüe N° 162, Habana.

SWANKLETS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias y calcetines, escaarpines, camisetetas, calzoncillos, refajos, ropones, pantalones de señoras, camisas de dormir y pijamas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,375.

Número del Registro General: 70,068.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Robrand Manufacturing Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Desagüe N° 162, Habana.

R B

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias y calcetines, escaarpines, camisetetas, calzoncillos, refajos, ropones, pantalones de señoras, camisas de dormir y pijamas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,376.

Número del Registro General: 70,069.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Robrand Manufacturing Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Desagüe N° 162, Habana.

MARVELWEAR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias y calcetines, escaarpines, camisetetas, calzoncillos, refajos, ropones, pantalones de señoras, camisas de dormir y pijamas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,377.
Número del Registro General: 70,070.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Abbott Laboratories of Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Prado N° 312, Habana.

C O R D I S O L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico, consistente en un estimulante cardio-vascular, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,378.
Número del Registro General: 70,071.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Abbott Laboratories of Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Prado N° 312, Habana.

A U R O N A L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico a base de sales de oro, para el tratamiento de afecciones bacilares, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,379.
Número del Registro General: 70,072.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

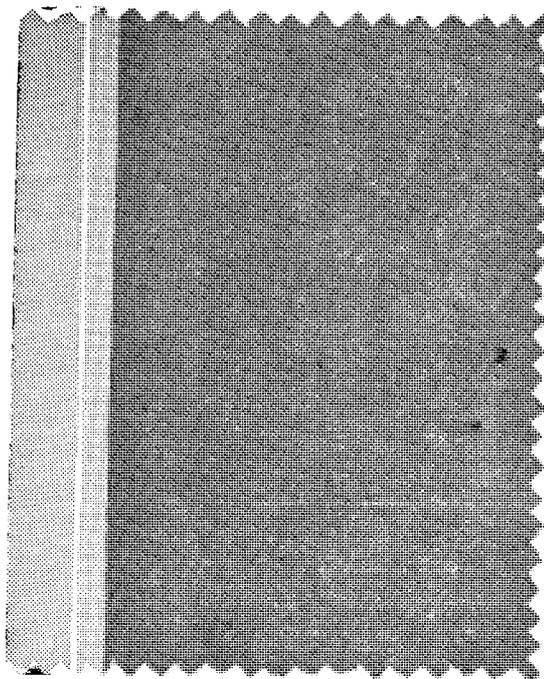
Abbott Laboratories of Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Prado N° 312, Habana.

F E N O F A N

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado de propiedades diuréticas y antireumáticas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

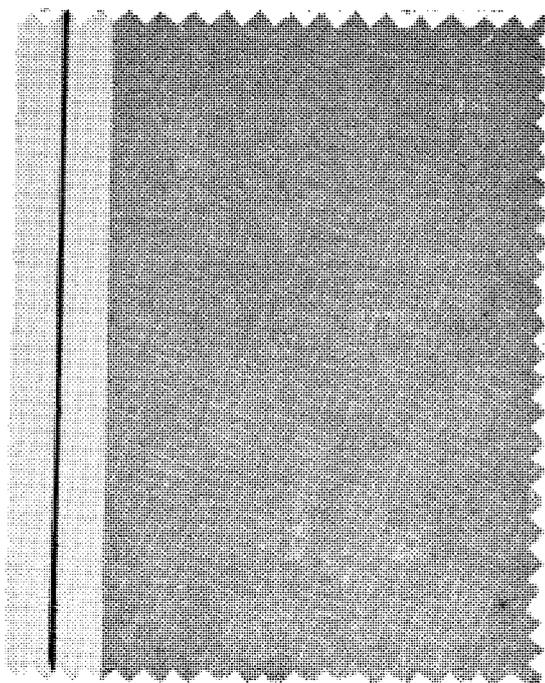
Núm. del Registro de la Dirección: 63,380.
Número del Registro General: 70,073.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color blanco, para usar en el extremo superior de las telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,381.
Número del Registro General: 70,074.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.

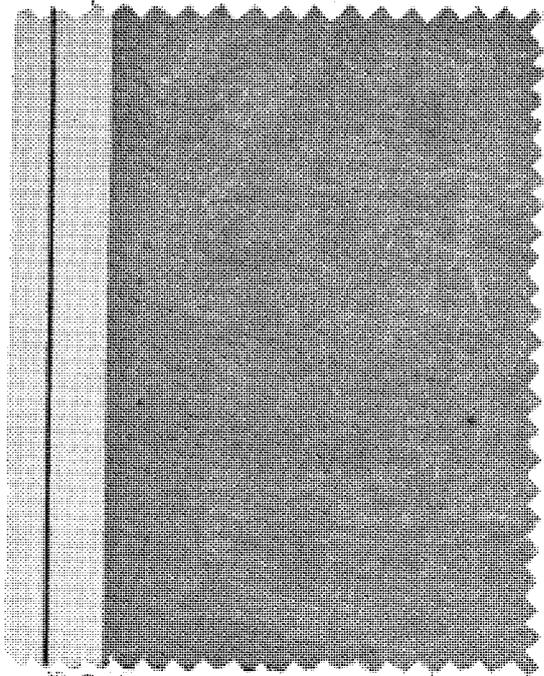


MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color negro, para usar en el extremo superior de las telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,382.
Número del Registro General: 70.075.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.

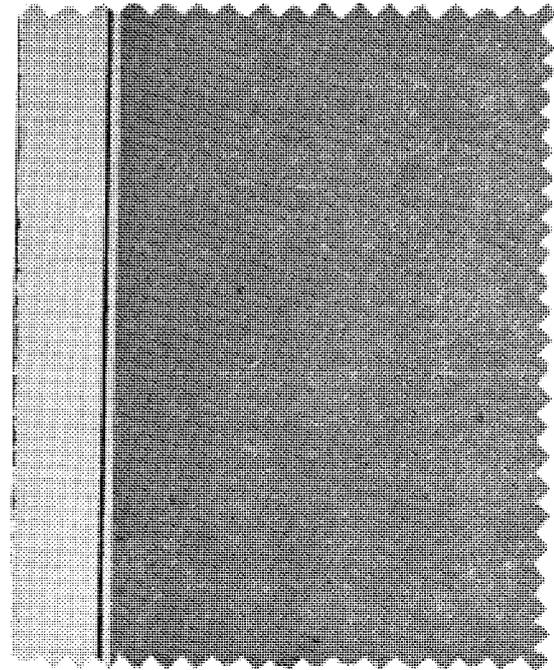


MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color amarillo-oro, para usar en el extremo superior de las telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,384.
Número del Registro General: 70.077.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.

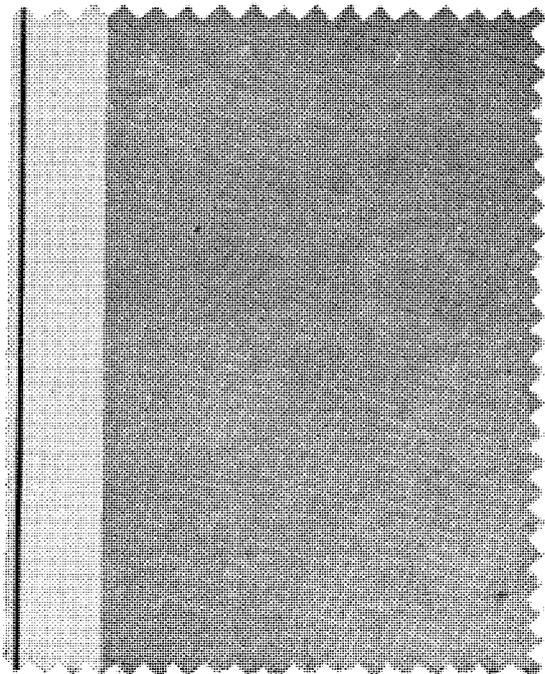


MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color morado, para usarlo en telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,383.
Número del Registro General: 70,076.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.

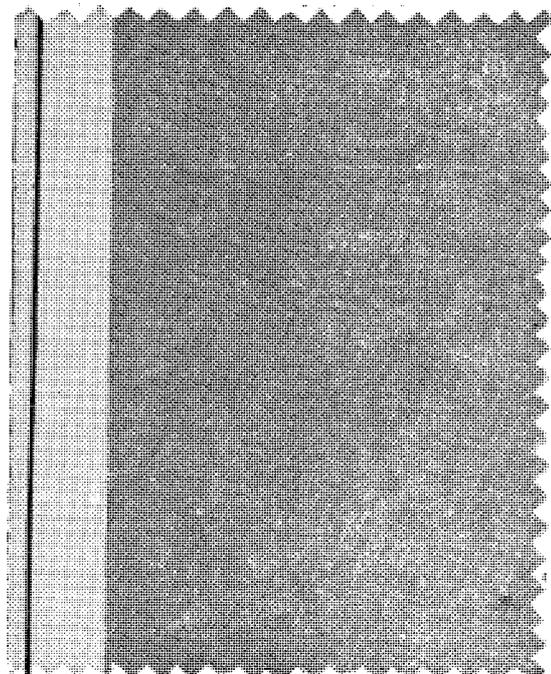


MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color rojo, para usarlo en telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,385.
Número del Registro General: 70.078.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

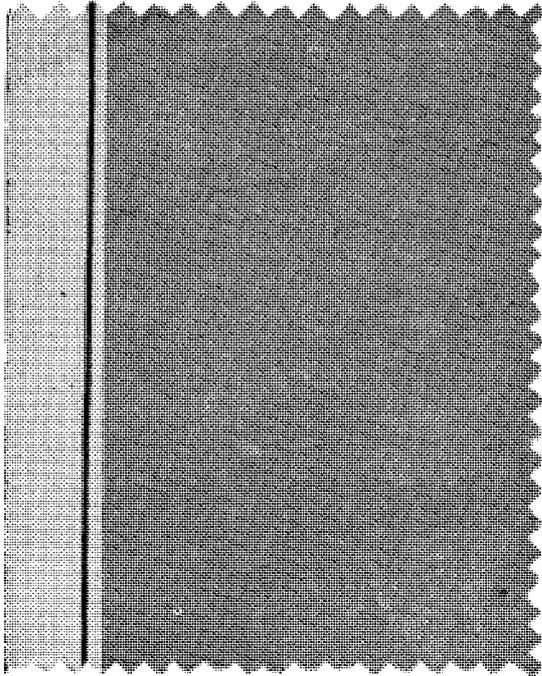
Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color azul para telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,386.
Número del Registro General: 70.079.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Cuban Silk Mills, Inc., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Orillo, consistente en una fina franja o hilo de color carmelita, para usar en el extremo superior de las telas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,392
Número del Registro General: 70,085.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Societe Des Usines Chimiques Rhone Poulenc, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

SCUROFORME

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Toda clase de productos químicos para utilizar en la farmacia, fotografía, perfumería y en la industria en general, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,394.
Número del Registro General: 70.087.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Alba Pharmaceutical Company Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick N° 80. New York, E. U. A.

EUPHAGIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un anestésico para la boca y la garganta, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,395.
Número del Registro General: 70.088.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Alba Pharmaceutical Company Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick N° 80. New York, E. U. A.

HOMIODIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación inorgánica para usarla en el tratamiento de varias enfermedades de las vías respiratorias, a saber coriza, rinitis subaguda, rinitis vasomotora, hidrorrea nasal, asma bronquial y fiebre del heno, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,396.
Número del Registro General: 70.089.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc. Varick 170. N. Y., E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.

CHOVANOL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un colagogo, antiséptico biliar y antiespasmódico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,397.
Número del Registro General: 70,090.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc. Varick 170. N. Y., E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.

BeCeTax

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación compuesta de vitamina B y vitamina C para la prevención y tratamiento de las deficiencias de vitamina B antineurítica y antipelagra y vitamina C antiescorbútica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,398.
Número del Registro General: 70.091.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc. Varick 170. N. Y., E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.



MARCA EXTRANJERA.

PAR AMPARAR: Productos químicos, farmacéuticos, y preparaciones veterinarias, comprendiendo absorbentes, alterativos, anestésicos, analépticos, analgésicos, anafrodisíacos, antiácidos, antirreumáticos, antihelmínticos, antiartáticos, antiparasitarios, antiperiódicos, antipiréticos, antirraquíticos, antisépticos, antiespasmódicos, antisifilíticos, antitoxinas, afrodisíacos, antigonorréicos, astringentes, depresores cardíacos, estimulantes cardíacos, catárticos, colagogos, contrairritantes, correctivos, demulcentes, desodorantes, diaforáticos, digestivos, diuréticos, emenagogos, endocrinos, expectorantes, galactagogos, hemostáticos, hipnóticos, anestésicos locales, midriáticos, mióticos, narcóticos, nutritivos, oxióticos, profilácticos, sedativos, sueros, tónicos generales, antisépticos urinarios y vacunas, en la Clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,400.
Número del Registro General: 314, O. P. Sta. Clara.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 26, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Arturo Barrinat. Primera del Oeste N° 29. Placetas, Santa Clara.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Estilo Comercial por Plan Cooperativo de Propagandas Comerciales, o Plan Cooperativo de Accionistas de Propagandas Comerciales.

DESCRIPCION:

El Estilo Comercial consiste en un Plan Cooperativo de Accionistas de Propagandas Comerciales, mediante el cual los Comerciantes e industriales asociados adquieren Cupones Provisionales que distribuyen entre sus clientes en proporción al importe de sus compras, para estimularlos a que compren en sus establecimientos o los productos de su industria, ya que dichos cupones Provisionales, pueden ser canjeados por Acciones de Premio, que emite la Cooperativa de Accionistas de Propagandas Comerciales, reciben además una cantidad determinada o su equivalente en billetes de lotería o boletos de beneficencia. Todo cliente poseedor de una Acción de Premio, tiene derecho a recibir Dividendos sin necesidad de sorteos, bastando solamente que su Acción haya sido inscrita y que posteriormente, un número de matrices provisionales se encuentren en circulación. Los Comerciantes e Industriales asociados recibirán también Acciones de Premio, pertenecientes a otra serie, a cambio de un número determinado de matrices cupones provisionales, recibiendo Dividendos en la misma forma que las Acciones de Premio, de clientes. Los dividendos correspondientes a cada Acción de Premio pueden ser cobradas en efectivo, en mercancías de los establecimientos de comerciantes o industriales asociados o en billetes de lotería o boletos de beneficencia.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,402.
Número del Registro General: 70.093.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Harinera de la Habana, S. A., Ave. de Menocal N° 1110, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Chocolate y leche malteada, en la Clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,404.
Número del Registro General: 70.095.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., Varick N° 170, N. Y., E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.

Betaplexin

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación del complejo de vitamina B., en la Clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,405.
Número del Registro General: 70.096.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., Varick N° 170, N. Y., E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.

POLYTAXIN

MARCA EXTRANJERA.

Una preparación compuesta de vitaminas para la prevención y el tratamiento de las deficiencias combinadas de varias vitaminas (A, B, C, D, E etc.), en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,409.
Número del Registro General: 70.100.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Elmer Tiling Cunningham, Ciudad del Monte, California, E. U. de América. A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.

Cunningham

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Detector termiónico, amplificador, oscilador, rectificador, balanceador y tubos de descarga de reflejo gaseoso, en la Clase 17, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,410.
Número del Registro General: 70.101.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Guillermo Barros. San Miguel del Padrón. Guanabacoa. A gestión del Agente Oficial Ricardo Moré.

TREVEL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: C horizos, morcillas, longanizas, butifarras, salchichas, mortadellas y empanadas hechos de los mismos, en la Clase 34, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,411.
Número del Registro General: 70,102.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Dr. Octavio Lima. San Antonio de los Baños, Habana.

ELIMINABIL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Farmacéutico para toda clase de afecciones de la piel, aparato digestivo y glándulas anexas, (hígado, páncreas, salibares y sus conductos secretores), aparato respiratorios, aparato circulatorio, sistema nervioso, vías urinarias, genitales, de la nutrición, glándulas endocrinas y exocrinas, avitaminosis, infecto contagiosas, parasitarias, o bacterianas, tanto interna como externa, agudas o crónicas, clerosis, anemias, astenias, musculares y de los órganos de los sentidos, alérgicas y caquetizantes; en la Clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,412.
Número del Registro General: 70.103.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Dr. Octavio Lima. San Antonio de los Baños, Habana.

VESIKOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Farmacéutico para toda clase de afecciones de la piel, aparato digestivo y glándulas anexas, (hígado, páncreas, salibares y sus conductos secretores), aparato respiratorios, aparato circulatorio, sistema nervioso, vías urinarias, genitales, de la nutrición, glándulas endocrinas y exocrinas, avitaminosis, infecto contagiosas, parasitarias, o bacterianas, tanto interna como externa, agudas o crónicas, clerosis, anemias, astenias, musculares y de los órganos de los sentidos, alérgicas y caquetizantes; en la Clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,417.
Número del Registro General: 70,108.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Denman Tire & Rubber Company, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. New York, E. U. de América.

DENMAN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Llantas de Gomas, en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,418.
Número del Registro General: 70.109.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Denman Tire & Rubber Company, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. New York, E. U. de América.

WEBSTERIZING

Camelback

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Planchas y rollos de goma, en la Clase 16, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,419.
Número del Registro General: 70,110.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Morris Awerbuch. Prado N° 505, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Estilo Comercial para propaganda de carácter típico nacional o comercial.

DESCRIPCION:

El Estilo Comercial consistirá en lo siguiente: Sobres impresos, los cuales se venderán o regalarán y que podrán ser de cualquier tamaño y color y que serán ilustrados en su anverso o reverso indistintamente, con fotografías, dibujos, relieves o cualquier otra forma análoga de ilustración, significándole al propio tiempo que estas ilustraciones en fotografías, dibujos, relieves o cualquier otra forma análoga, se rán de vistas, paisajes, monumentos, edificios, calles, paseos, avenidas, etc., o de alguna entidad mercantil o industrial de las existentes en el territorio nacional o de las que puedan existir, y dejando siempre un espacio en blanco en su parte de frente para la dirección.

Estos sobres que constituyen el Estilo Comercial, que se pretende registrar, tendrán en todo momento el carácter típico nacional y como fin el de propaganda nacional o comercial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,425.
Número del Registro General: 70,116.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Nueva U de Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Consulado N° 165, Habana.

PELICULAS NUEVA U DE CUBA S. A.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Películas cinematográficas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,428.
Número del Registro General: 70,119.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

PLEOLAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,429.
Número del Registro General: 70,120.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,430.
Número del Registro General: 70,121.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROPOLI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,431.
Número del Registro General: 70,122.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

FLUOLAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,433.

Número del Registro General: 70,124.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

MAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos, químicos, higiénicos, dietéticos, y opoterápicos, a saber: cachets, cápsulas, comprimidos, granulados, pastillas, obleas, píldoras, grageas, polvos, pomadas, cremas, óvulos, supositorios, ungüentos, papeles medicinales, sobrecitos, emplastos, lápices, bujías, pasta dentífricas, elixires y polvos dentífricos medicinales, cosméticos higiénicos y medicinales, soluciones, lociones, tinturas, extractos flúidos, extractos blandos, elixires, jarabes, vinos medicinales, emulsiones, coloides, inyectables, sueros, vacunas, gases medicinales y productos alimenticios para ser usados como medicamentos para el tratamiento de prácticamente todas las condiciones patológicas del organismo humano y demás seres vivientes, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,434.

Número del Registro General: 70,125.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROMAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos, químicos, higiénicos, dietéticos, y opoterápicos en las distintas formas de elaboración a saber: cachets, cápsulas, comprimidos, granulados, pastillas, obleas, píldoras, grageas, polvos, pomadas, cremas, óvulos, supositorios, ungüentos, papeles medicinales, sobrecitos, emplastos, lápices, bujías, pasta dentífricas, elixires y polvos dentífricos medicinales, cosméticos higiénicos y medicinales, soluciones, tinturas, extractos flúidos, extractos blandos, elixires, jarabes, vinos medicinales, emulsiones, coloides, inyectables, sueros, vacunas, gases medicinales y productos alimenticios, para ser usados como medicamentos para el tratamiento de prácticamente todas las condiciones patológicas del organismo humano y demás seres vivientes, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,435.

Número del Registro General: 70,126.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

KUFERTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,436.

Número del Registro General: 70,127.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

GRAFTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,437.

Número del Registro General: 70,128.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROLISIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,438.

Número del Registro General: 70,129.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROCOLI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,441.

Número del Registro General: 70,132.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROLAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,439.

Número del Registro General: 70,130.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROSTREP

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,442.

Número del Registro General: 70,133.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

VIYODON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,440.

Número del Registro General: 70,131.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

DISPARSAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,443.

Número del Registro General: 70,134.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROSEPTIL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,444.
Número del Registro General: 70,135.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROPATIL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,445.
Número del Registro General: 70,136.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROTESTI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,446.
Número del Registro General: 70,137.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROBRON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,447.
Número del Registro General: 70,138.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

IODOVITAMIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,448.
Número del Registro General: 70,139.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROLIPOS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,449.
Número del Registro General: 70,140.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROSTAF

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,450.

Número del Registro General: 70,141.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

FLOGOSAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,451.

Número del Registro General: 70,142.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

BILITON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,452.

Número del Registro General: 70,143.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

MIÓLIS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,453.

Número del Registro General: 70,144.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROVAG

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,454.

Número del Registro General: 70,145.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

COLASAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,455.

Número del Registro General: 70,146.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

BILION

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,456.
Número del Registro General: 70,147.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

SILISAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,457.
Número del Registro General: 70,148.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROGRAF

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,458.
Número del Registro General: 70,149.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

FLUGON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,459.
Número del Registro General: 70,150.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Dr. José Mas Drets. Aramburu N° 55, bajos, Habana.

OROGON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas en forma de pastillas, granulados, sellos, inyectables y cualquier otra forma farmacéutica, en la Clase 6, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,460.
Número del Registro General: 70,151.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:
 Eleuterio Rodríguez Morera. 10 de Octubre N° 223, Jesús del Monte, Habana.



MARCA NACIONAL.

Vinos de todas clases, como vino tinto, vino blanco, vino dulce, y vino seco, en la clase 36, del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,461.
Número del Registro General: 70,152.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

BELLE-ISLE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,464.
Número del Registro General: 70,155.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

WAYNE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,462.
Número del Registro General: 70,153.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

WOLVERINE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,465.
Número del Registro General: 70,156.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

EMERGENCY

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,463.
Número del Registro General: 70,154.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

STANDARD

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 63,466.
Número del Registro General: 70,157.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Parke, Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

PARKEDALE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Gasa, algodón, y material de curaciones, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

**CERTIFICADOS DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES NACIONALES
Y EXTRANJEROS EXPEDIDOS**

Número del Certificado de propiedad: 37,696.
 Número con que fué el cliché: 53,418.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 27, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Luis Torres y del Castillo. Casa Blanca, Habana.

"ASMACURA"

Surte efecto en 30 de Octubre de 1937.

Productos que ampara:

Una preparación para el asma, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 37,714.
 Número con que fué el cliché: 53,404.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 26, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Ware Valley Manufacturing Co. Inc., Ware, Estado de Massachusetts, E. U. de América.

OTIS

Marca Americana N° 126,053, registrada en el país de origen en 22 de Julio de 1919. Surte efecto en 3 de Noviembre de 1937.

Productos que ampara:

Ropa interior de punto y tejido para caballeros, consistentes en camisetas, calzoncillos y trajes unión, (camiseta y calzoncillos en una sola pieza), en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 37,736.
 Número con que fué el cliché: 53,512.
 Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 5, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Martínez y Compañía, Marianao, Habana.



Surte efecto en 6 de Noviembre de 1937.

Productos que ampara:
 Tabacos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 38,125.
 Número con que fué el cliché: 53,858.
 Fecha Certif. de renovación y variación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 30, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Villaamil, Santalla y Compañía, S. L., Campanario N° 224, Habana.



Surte efecto en 25 de Enero de 1938.

Productos que ampara:
 Cigarros, amparada por el certificado N° 38,125, consistiendo dicha variación en el cambio de los elementos secundarios de la marca y en reivindicación de los colores blanco, dorado, azul y rojo, conforme al nuevo diseño, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 38,205.

Número con que fué el cliché: 53,881.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 3, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora "La Vinatera", S. A., Arbol Seco y Peñalver, Habana.



Surte efecto en 17 de Febrero de 1938.

Productos que ampara:

Un vino moscatel especial, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 38,322.

Número con que fué el cliché: 54,629.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 9, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.

VLO=K=LUM

Surte efecto en 9 de Marzo de 1938.

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos astringentes y antisépticos para la piel, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 38,410.

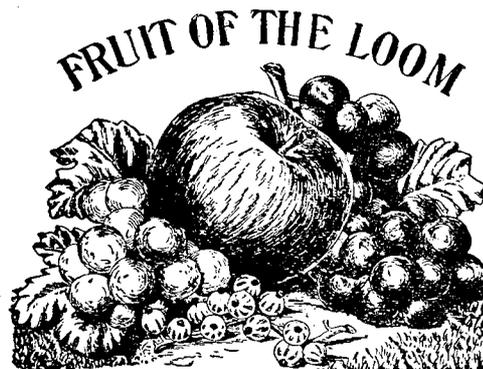
Número con que fué el cliché: 55,053.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 25, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

B. B. & R. Knicht Corporation, Providence, Estado de Rhode Island, E. U. de América.



Marca Americana N° 124,730, registrada en el país de origen en 11 de de Marzo de 1919. Surte efecto en 26 de Marzo de 1938.

Productos que ampara:

Géneros de algodón en piezas, incluyendo telas para sábanas y camisas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 38,484.

Número con que fué el cliché: 55,171.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 5, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Fernández Company. Flores Nos. 25, 27 y 29, Habana.

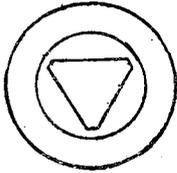
EL 68

Surte efecto en 21 de Abril de 1938.

Productos que ampara:

Aguardientes y licores, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,045.**
 Número con que fué el cliché: 58,075.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 19, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 14, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Bausch & Lomb Optical Co., Rochester, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 148,789, registrada en el país de origen en 29 de Noviembre de 1931. Surte efecto en 15 de Noviembre de 1938.

Productos que ampara:

Lentes ópticos y de proyección, espejos magín, lentes de aumento, prismas ópticos, lentes para proyector, condensadores (ópticos), lentes esféricos, lentes para engastar, microscopios y otras partes de repuesto para reparar los mismos, microscopio-micrómetros, micrótomos, buscadores de cordenados, lentes de campo, lentes para ópera, telescopios, tránsitos, niveles sextantes, aparatos de proyección, consistentes de esteroscopios, linterna mágica y pantalla y partes o piezas sueltas para reparar los mismos, tránsitos micrométricos, filtros de luz fotográficos, obturador fotográfico, cámaras fotográficas, alidados y teodolitos, cañón de mira, máquinas centrifugas o centrifugas usadas para análisis científicos e incubadoras para laboratorios, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,055.**
 Número con que fué el cliché: 52,996.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Havana Coal Company, S. A., San Pedro N° 4, Habana.



Surte efecto en 24 de Octubre de 1937.

Productos que ampara:

Carbón de piedra de primera clase, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,105.**
 Número con que fué el cliché: 56,112.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 9, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Junio 28, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Abbott Laboratories, North Chicago, Estado de Illinois, E. U. de América.

CHLORAZENE

Marca Americana N° 119,014, renovada en el país de origen en 23 de Octubre de 1937. Surte efecto en 14 de Diciembre de 1938.

Productos que ampara:

Un antiséptico no tóxico y no cáustico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,145.**
 Número con que fué el cliché: 58,841.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 30, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Benjamin & Johnes, Incorporated, Newark, Estado de New Jersey, E. U. de América.

BIENJOLIE

Marca Americana N° 130,463, registrada en el país de origen en 27 de Abril de 1920. Surte efecto en 7 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Corsets y ajustadores, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,145-A.**
 Número con que fué el cliché: 58,842.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 30, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Benjamin & Johnes, Incorporated, Newark, Estado de New Jersey, E. U. de América.

BIENJOLIE

Marca Americana N° 130,463, registrada en el país de origen en 27 de Abril de 1920. Surte efecto en 7 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Ropa interior de señora de género de punto o textil, tal como pantalones, corpiños, camisetas y trajes unidos, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,149.

Número con que fué el cliché: 58,737.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 21, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Harriet Hubbard Ayer, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 150,239, registrada en el país de origen en 3 de Enero de 1922. Surte efecto en 7 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Cold cream, crema para el cutis, crema de masaje, crema desvanecedora, esmalte para las uñas, formador de piel y tejidos, líquido depilatorio, polvo depilatorio, removedor de la cutícula en forma de preparación química, preparación para mantener rizado y ondulado el pelo, shampoo, arrebol, deodorizador, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,150.

Número con que fué el cliché: 58,738.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 21, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Harriet Hubbard Ayer, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

LUXURIA

Marca Americana N° 98,739, renovada en el país de origen en 4 de Agosto de 1934. Surte efecto en 7 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Ozonizador aromático, agua antiséptica para lavado, vinagre de tocador aromático, astringente para los tejidos relajados, benjuí, esencia para el baño, polvo para el baño, saels para el baño, brillantina, bay-rum, nevada de alcanfor, mantequilla de cacao, colonia, ácido para la cutícula, crema para la cutícula, polvo para la cutícula, depilatorios, deodorizadores, lociones para los ojos, extractos de tocador perfumados, polvos para la cara, pomadas para la cara, blanqueador para la cara, polvo para los pies, nevada para los pies, cremas para los pies, lociones para los pies, lociones para las escarchaduras, ungüentos para las escarchaduras, pintura de grasa, tónicos para el pelo, pomadas para el pelo, tinturas para el pelo, blanqueador para el pelo, perfume, crema de tocador, polvo para el pelo, aceite para el pelo,

aderezo para el pelo, onduladores químicos para el pelo, incienso, arrebol para los labios, pomada para los labios, sebo de carnero refinado y perfumado, lápices de mentol, enjuagues para la boca, pulimento para las uñas, esmaltes para las uñas, pomadas para las uñas, ácido para las uñas, blanqueador para las uñas, tinte para las uñas, polvo para las uñas, polvo de tocador, papeles de polvo, arrebol, loción para usar después del afeitado, polvo para perfumar, sales aromáticas, líquido shampoo, polvo shampoo, agua de tocador, polvo de dientes, pasta de dientes, enjuagues para los dientes, cremas de dientes, bórax para los dientes, glicerina para los dientes, torciscos para el aliento, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,191.

Número con que fué el cliché: 58,425.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 2, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Fernández, Palacio y Compañía, S. en C., Monte y Zulueta, Habana.



Surte efecto en 16 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,196.

Número con que fué el cliché: 55,935.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Union Bag & Paper Corporation, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 52,383, renovada en el país de origen en 8 de Mayo de 1926. Surte efecto en 18 Enero de 1939.

Productos que ampara:

Sacos de papel, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,218.
 Número con que fué el cliché: 58,804.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 23, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 White Rock Mineral Springs Company, Waukesha, Estado de Wisconsin, E. U. de América.



Marca Americana N° 152,639, registrada en el país de origen en 28 de Febrero de 1922. Surte efecto en 24 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Agua mineral y bebidas hechas de agua, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,266.
 Número con que fué el cliché: 59,526.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 14, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 The Cudahy Packing Company, Ciudad de Chicago, Condado de Cook, Estado de Illinois, E. U. de América.

Limpiador
 Doméstico
 "Old Dutch"



Marca Americana N° 139,514, registrada en el país de origen en 8 de Febrero de 1921. Surte efecto en 20 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Polvos de jabón combinado con ingredientes minerales, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,285.
 Número con que fué el cliché: 56,551.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora "La Vinatera" S. A., Arbol Seco y Peñalver, Habana.

PRIOR

Surte efecto en 22 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, licores alcohólicos destilados con frutas y vegetales y whisky, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,286.
 Número con que fué el cliché: 56,552.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora "La Vinatera" S. A., Arbol Seco y Peñalver, Habana.



Surte efecto en 22 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Vinos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,291.
 Número con que fué el cliché: 56,550.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Cubana de Alcohol, S. A., Santa Cruz del Norte, Provincia de la Habana.



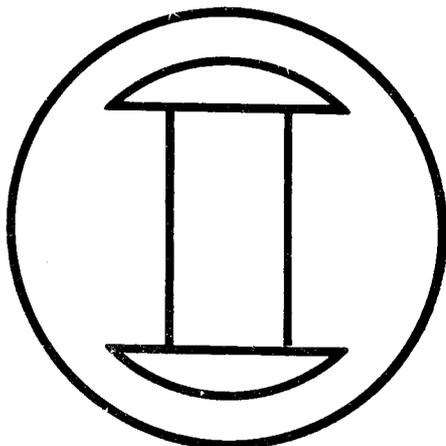
Surte efecto en 22 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Aguardiente y ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,310.
 Número con que fué el cliché: 57,559.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 9, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 3, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Robert Bosch Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, Stuttgart, Alemania.



Marca Alemana N° 231,561, renovada en el país de origen en 8 de Diciembre de 1938. Surte efecto en 27 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Aparatos eléctricos de alumbrado, de calefacción, de cocinar, de refrigeración, de secar y de ventilar; materiales eléctricos para aislar, armazones eléctricos; magnetos eléctricos; accesorios eléctricos de automóviles y de bicicletas; bujías, motores eléctricos

pequeños; aparatos de encendido magnetos-eléctricos; arrancadores eléctricos; alumbrado eléctrico de automóviles; fofutos eléctricos; alumbrado eléctrico para bicicletas; armazones eléctricas para aparatos de aviación; aparejos eléctricos para las disposiciones lanzadoras; cables eléctricos, agregados benci-eléctricos para echar andar máquinas; mecanismos eléctricos de reflectores; acumuladores eléctricos; transformadores eléctricos pequeños; baterías eléctricas; motores eléctricos para echar andar maquinarias con comunicador especial; máquinas, aparatos y utensilios eléctricos para telegrafía inalámbrica, para teléfonos, telégrafo o radio; aparatos, instrumentos y utensilios electro-técnicos; aparatos, instrumentos y utensilios eléctricos de señales y control; timbres eléctricos, anunciadores de distancia eléctricos; encendedores de gas magneto-eléctricos; alumbrado de escaleras de casas magneto-eléctricos; planchas eléctricas y pararrayos, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,313.

Número con que fué el cliché: 59,078.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 12, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Nashua Manufacturing Company, Nashua, Estado de New Hampshire, E. U. de América.

INDIAN HEAD

Marca Americana N° 62,554, renovada en el país de origen en 14 de Mayo de 1927. Surte efecto en 28 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Algodón en piezas y frazadas de algodón, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,315.

Número con que fué el cliché: 59,840.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 27, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Viveres, S. A., Paz esquina a Balaguer, Reparto Santo Suárez, Habana.

ROSA BLANCA

Marca Americana N° 162,724, registrada en el país de origen en 26 de Diciembre de 1922. Surte efecto en 28 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Productos de puerco salado, seco y manteca, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,336.
 Número con que fué el cliché: 58,526.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 10, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Imperial Trust for the Encouragement of Scientific and Industrial Research, Londres, Inglaterra.



Marca Inglesa N° 289,868, renovada en el país de origen en 26 de Enero de 1935. Surte efecto en 7 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Instrumentos físicos, instrumentos científicos y aparatos para fines útiles, e instrumentos y aparatos para la enseñanza, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,363.
 Número con que fué el cliché: 56,549.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 27, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Cubana de Alcohol, S. A., Santa Cruz del Norte, Provincia de la Habana.



Surte efecto en 13 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Aguardiente y ron, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,416.
 Número con que fué el cliché: 59,840.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 27, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Víveres, S. A., Paz esquina a Balaguer, Reparto Santo Suárez, Habana.



Marca Americana N° 166,336, registrada en el país de origen en 27 de Marzo de 1923. Surte efecto en 19 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Productos de matadero que comprenden carne curadas y alumadas y manteca, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,464.
 Número con que fué el cliché: 58,555.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 12, 1938.
 Nombre u domicilio del concesionario:
 Mount Vernon-Woodberry Mills, Incorporated, Baltimore, Estado de Maryland, E. U. de América.



Marca Americana N° 128,139, registrada en el país de origen en 23 de Diciembre de 1919. Surte efecto en 25 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Lona de algodón, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,465.
 Número con que fué el cliché: 58,554.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 12, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Mount Vernon-Woodberry Mills, Incorporated, Baltimore, Estado de Maryland, E. U. de América.



Marca Americana N° 66,026, renovada en el país de origen en 5 de Noviembre de 1927. Surte efecto en 25 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Lona de algodón, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,483.
Número con que fué el cliché: 60,119.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 9, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

United States Hoffman Machinery Corporation, New York, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 72,889, renovada en el país de origen en 2 de Marzo de 1929. Surte efecto en 25 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Máquinas para planchar ropa al vapor, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,489.
Número con que fué el cliché: 60,795.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Abril 17, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Pepperell Manufacturing Company, Boston, Estado de Massachusetts, E. U. de América.



Marca Americana N° 132,225, registrada en el país de origen en 15 de Junio de 1920. Surte efecto en 25 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Géneros de algodón en piezas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,491.
Número con que fué el cliché: 59,393.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

B. A. Ballou & Co. Inc., Providence, Estado de Rhode Island, E. U. de América.



Marca Americana N° 141,283, registrada en el país de origen en 12 de Abril de 1921. Surte efecto en 25 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Cierta y determinada joyería para el adorno personal que está hecho o enchapada con metal precioso, a saber: ganchos ornamentales, pasadores, abrochadores ornamentales, vástagos de pasadores, uniones de pasadores, cierres de pasadores, pendientes, cadenas para el cuello, llaveros, cadenas de brazaletes, gargantillas, brazaletes, anillos, aros de llaveros, anillos para asegurar cadenas, broches de presión, abrochadores de baberos, yugos para los puños, botones para los puños, broches para ropa blanca, anillos de recorte, lanzaderas, presillas para corbatas, alambre de remachar, botones para el cuello, botones para los puños, botones de camisas, aretes, sujetadores de gafas, cadenas para gafas, hebillas de cinturón y soportadores de cinturón, en la clase 21 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,494.
Número con que fué el cliché: 60,562.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 30, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

General Motors Corporation, Detroit, Estado de Michigan E. U. de América.



Marca Americana N° 128,981, registrada en el país de origen en 20 de Enero de 1920. Surte efecto en 28 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Cojines para rodillos, cojinetes de bolas, soportes para ejes, soportes y pedestales empleados en relación con los juegos de ejes de maquinarias y partes componentes, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,515.
Número con que fué el cliché: 60,908.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Abril 21, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Alexander Hamilton Institute, Ciudad de New York, Estado de New York, E. U. de América.

Modern Business



Marca Americana N° 125,948, renovada en el país de origen en 22 de Julio de 1939. Surte efecto en 29 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Publicaciones, a saber: folletos que se publican de cuando en cuando, revistas que se publican de cuando en cuando y periódicos mensuales, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,532.
Número con que fué el cliché: 60,055.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 6, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Miles Laboratories, Inc., Elkhart, Estado de Indiana, E. U. de América.

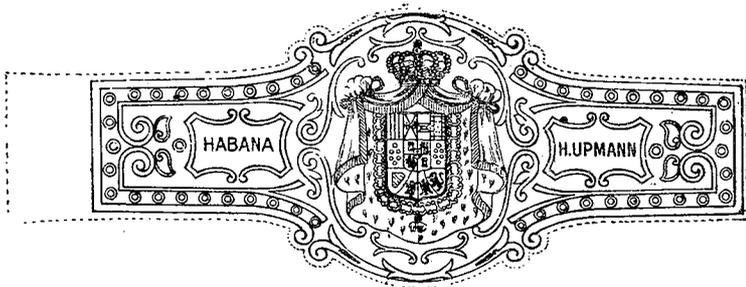


Marca Americana N° 49,817, renovada en el país de origen en 20 de Febrero de 1926. Surte efecto en 29 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Tónicos, nervinas y sedativos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,533.**
 Número con que fué el cliché: 54,123.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Menéndez, García y Compañía, Sociedad Limitada, Vir-
 tudes N° 609, Habana.

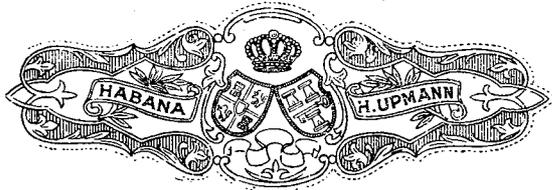


Surte efecto en 10 de Julio de 1938.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo anillo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,534.**
 Número con que fué el cliché: 54,126.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Menéndez, García y Compañía, Sociedad Limitada, Vir-
 tudes N° 609, Habana.

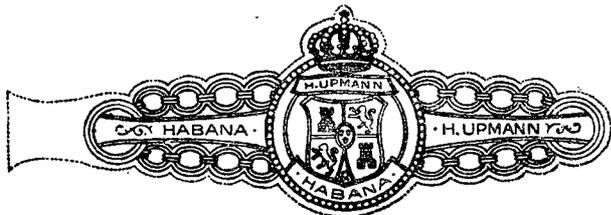


Surte efecto en 9 de Julio de 1938.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo anillo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,535.**
 Número con que fué el cliché: 54,124.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Menéndez, García y Compañía, Sociedad Limitada, Vir-
 tudes N° 609, Habana.



Surte efecto en 15 de Julio de 1938.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo anillo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,536.**
 Número con que fué el cliché: 54,125.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Menéndez, García y Compañía, Sociedad Limitada, Vir-
 tudes N° 609, Habana.

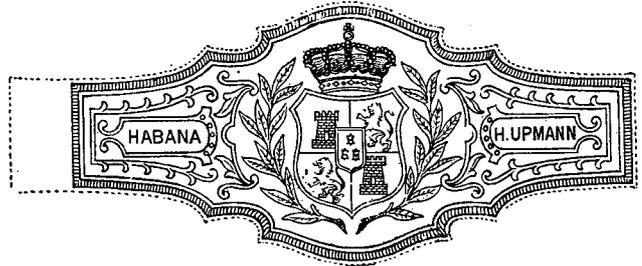


Surte efecto en 10 de Julio de 1938.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo anillo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,537.**
 Número con que fué el cliché: 54,122.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1937.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Menéndez, García y Compañía, Sociedad Limitada, Vir-
 tudes N° 609, Habana.

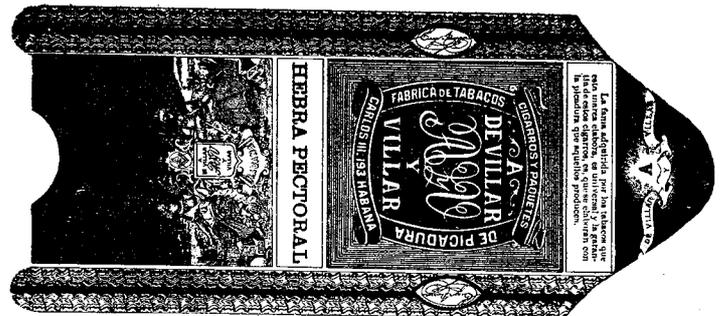


Surte efecto en 15 de Julio de 1938.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo anillo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,541.**
 Número con que fué el cliché: 61,073.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Bolívar N° 1, Ha-
 bana.



Surte efecto en 3 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,554.

Número con que fué el cliché: 56,342.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Julio 20, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Fábrica de Manteca Industrial de Cueto y Cía., S. A., San Martín N° 11, Habana.

IMPERIO

Surte efecto en 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Manteca y grasas alimenticias, aceites comestibles, mantequilla y mezclas de los mismos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558.

Número con que fué el cliché: 57,137.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

“LOS PRECIOS FIJOS”

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Tejidos de seda animal, de seda vegetal, de lino, de algodón, de goma, de género de punto, de malla, acolchados, de metal, de lino en piezas, de algodón en piezas, de lana, de hule, de lana y seda, de lana y algodón, de lana y fibra, de lana y lino, de seda y fibra, de seda y algodón, de seda y lino, de algodón y lino, de algodón y fibra, de lino y fibra, de lino y algodón, de tul; hilos para coser, hilos para bordar, estambres, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558-A.

Número con que fué el cliché: 57,134.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

“LOS PRECIOS FIJOS”

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Quincallería, efectos de sedería y objetos de fantasía, a saber: Trenzas para corsés, tirantes para corsés, ballenas, broches de presión, broches de enganche, tiras de broche, cintas rígidas, elásticos, cintas de plomo, flores artificiales, cinturones de fantasía, vivos para pijamas, guirnaldas, remates, galones, serpentinás, flecos, cordones, borlas, alamares para pijamas, peinetas, cintillos, cintos para lazos, cintas de adorno, ganchos (horquillas), imperdibles, lazos para primera comunión, coronas de

azahar, (novias), coronas para primera comunión, ramos de azahar, pieles por varas, marabú, zipper (cierres relámpagos) cinta cinturilla, canevá, alfileres, agujas, dedales, dediles, punzones, rodaderas, centímetros, anillos de hueso, tiras para sastre, bastidores para bordar, arcos para bordar, libros para labores, catálogos para labores, figurines, moldes, patrones, entredoses, encajes, tira bordada, unión para costuras, remates para costuras, aplicaciones, pecheras de encajes, canesú, broderí, volantes, tules, peines, brochas de afeitar, jaboneras, ligas para uñas, limas de acero para uñas, pinzas para las cejas, motas para polvo, esponjas, vanites, juegos de vanites, esencieros, polveros, abanicos, bolsas de señoras, bolsas para colegio, aretes, argollas, pulsos de fantasía, cadenas de adorno de fantasía, collares de fantasía, pendantif de fantasía, medallas de metales no preciosos, cintillos, figuras de adorno para pulsos, figuras de adorno para cadenas, sortijas de metales no preciosos, pasadores de fantasía, clips, perfumadores, caras de muñecos, bustos de muñecas, muñecos de adorno, cuadro de adorno, figuras de adorno, botones, hebillas de adorno, medallones, yugos (gemelos) de fantasía, pasadores para el cuello, presillas para corbatas, llaveros, pitilleros, tarjeteras, hojas para hebillas de cinturón, juegos para baby, cigarreras, estuches para costuras, cestos de mimbre, estuches para manicure, en la clase 30 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558-B.

Número con que fué el cliché: 57,136.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

“LOS PRECIOS FIJOS”

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cucharas, tenedores, juegos de cubiertos, tenedores de cocina, espumaderas, cucharones, aros para servilletas, molde de cocina, bandejas de metal, cacerolas, gomas para máquinas, correas para máquinas, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558-C.

Número con que fué el cliché: 57,138.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

“LOS PRECIOS FIJOS”

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Fuentes, platos, vajillas, copas, vasos, tazas, juegos de refrescos, juegos de café juegos de té, poncheras, platos para cake, pebeteros, perfumadores, dulceras, centros de mesa, juegos de tocador, flores, copas de adorno, pomos de adorno, licoreras, coteleras, lámparas de cristal, jarras para agua, jarrones, búcaros, porta-vasos, en la clase 23 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558-D.

Número con que fué el cliché: 57,133.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

"LOS PRECIOS FIJOS"

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Esencias de perfume, creyones para labios, coloretes, cosméticos para las pestañas, cremas para las pestañas, lápices para las cejas, esmaltes para las uñas, acetonas para las uñas, líquido para cutícula, polvos de tocador, talcos, lociones, colonias, aguas de tocador, jabones de tocador, brillantinas, pomadas para el cabello, aceites olorosos, shampoos, tónicos para el cabello, tintes para el cabello, pasta para los dientes, perboratos, elixires dentífricos, cremas faciales, polvos dentífricos, crema de afeitar, jabones de afeitar, tónicos faciales, desodorantes, depilatorios, estuches para esencias y lociones de perfume, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,558-E.

Número con que fué el cliché: 57,135.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermano y Compañía, Ave. de Simón Bolívar, Nos. 5 y 7, Habana.

"LOS PRECIOS FIJOS"

Surte efecto el 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Sobrecamas, juegos de cama, frazadas, tapetes, juegos de tapetes, caminos para mesas, gobelinos, tapas para cojines, forros para cojines, cojines, mosquiteros, alfombras, cortinas, stores, vatas de felpa, tohallas, sábanas, fundas, juegos de tohallas, cuadrantes, paños para muebles, paños para vajilla, servilletas, escarpines, calcetines, medias de sport, medias de señoras, pañuelos de señora, sostenedores, fajas, estomagueras, cinturones sanitarios, tohallas sanitarias, sobaqueras, bieses, redecillas, velos, chales, chalinas, pañuelos para el cuello, pañuelos para la cabeza, mantas, mantones, mantillas, manteletas, antifaces, zorros de piel, cuellos para señoras, boleros, capas de fantasía, capas de agua, ligas de señora, guantes de señora, guantes de caballero, tirantes para hombres, vestidos de señora, vestidos de niña, kimonas, pantalones para playa, pijamas para playa, uniformes delantales, abrigos de señora, abrigos de niña, chaquetas, blusas, casacas, sayas, pantalones de montar, pantalones de señora, bloomers, culeros, pijamas de señora, refajos, ropones, juegos de ropa interior, combinaciones de ropa interior para señora, camisetas de señora, delantales de goma, abriguitos de niño, sweaters de niños, sweaters de señora, sweaters de caballero, juguetitos de estambre para niños, boticas, zapaticos, gorros, capoticos, bolsas de canastilla, edredones, fajas de crochet, pañales, cargadores, mamelucos, trajecitos de niño, baberos overalls de niño, overalls de hombres, pantalones de niño, panta-

lones de caballero, camisas de caballero, pijamas de caballero, trajes de niño, trajes de hombres, sacos, sacos de casa, batas de casa, camisetas de caballeros, camisetas de niño, calzoncillos de caballero, calzoncillos de niño, cintos de hombres, cintos de niño, tirantes para caballeros, tirante para niño, pijamas de niño, corbatas, chalinas, sombreros para niño, gorras para niño, gorras para caballeros, sombreros para caballeros, lazos de corbata, ligas para brazos, chalecos, jackets, trajes de baño, patalones de baño, soportes, camisas de niño, zapatillas, cinturones de baño, salvavidas de baño, bufandas, pantuflas para señoras, caballeros y niños, calzado para señoras, caballeros y niños, paraguas, sombreros, bastones para caballeros y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,579.

Número con que fué el cliché: 61,171.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 10, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Royal Typewriter Company, Inc., New York, Estado de New York, E. U. de América.

Marca Americana N° 142,117, registrada en el país de origen en 3 de Mayo de 1921. Surte efecto en 16 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Máquinas de escribir y partes de las mismas, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,583.

Número con que fué el cliché: 60,595.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 1°, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

American Safety Razor Corporation, Brooklyn, Estado de New York, E. U. de América.

Marca Amreicana N° 154,278, registrada en el país de origen en 11 de Abril de 1922. Surte efecto en 16 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Navajas y hojas de navajas, navajas de seguridad y hojas de navaja de seguridad, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,639.**
 Número con que fué el cliché: 60,718.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Abril 13, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Goodyear Tire & Rubber Company, Ciudad de Akron, Estado de Ohio, Estados Unidos de América.

ALL-WEATHER

Marca Americana N° 135,370, registrada en el país de origen en 28 de Septiembre de 1920. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Goma y zuchos de goma y de tela para vehículos y superficies de rueda de los mismos, en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,644.**
 Número con que fué el cliché: 61,143.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 8, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Standard Milling Company, Ciudad de New York, Estado de New York, E. U. de América.



Marca americana N° 151,803, registrada en el país de origen en 14 de Febrero de 1922. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo, harina de trigo pura, harina de granham, harina de maíz, pasta de maíz laminada (Corn flakes), harina red dog, harina de salvado gruesa, salvado, afrecho, harina de centeno, harina de graham de centeno, maíz molido, arroz descascarado, arroz granulado, harina de avena, avena laminada, harina preparada de cualquier otro grano, harina preparada de cualquier combinación de granos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,651.**
 Número con que fué el cliché: 60,231.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 17, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Bovril, Limited, Londres, Inglaterra.

BOVRIL

Marca Inglesa N° 58,405, renovada en el país de origen en 2 de Noviembre de 1928. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Substancias usadas como alimento o como ingredientes de alimentos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,653.**
 Número con que fué el cliché: 59,948.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 2, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Carreras, Limited, Londres, Inglaterra.

CRAVEN

Marca Inglesa N° 405,590, renovada en el país de origen en 28 de Junio de 1934. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos manufacturados, excluyendo tabacos torcidos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,656.**
 Número con que fué el cliché: 60,201.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 15, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Eli Lilly and Company, Indianapolis, Estado de Indiana, E. U. de América.



Marca Americana N° 10,956, renovada en el país de origen en 11 de Abril de 1936. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Preparaciones biológicas para ser usadas en experimentos medicinales, inoculaciones, y tratamiento de enfermedades, a saber: antitoxinas, sueros, vacunas bacteriales, virus-vacunas, virus de rabia, tuberculinas, medios de cultivo y productos biológicos análogos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,658.**
 Número con que fué el cliché: 59,947.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 9, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 2, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Carreras, Limited, Londres, Inglaterra.



BLACK CAT

Marca Inglesa N° 373,561, renovada en el país de origen en 28 de Junio de 1930. Surte efecto en 9 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos, cigarros, cigarrillos y rapé, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,660.
Número con que fué el cliché: 60,555.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 30, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Clark Equipment Company, Ciudad de Buchanan, Estado de Michigan, E. U. de América.

CELFOR

Marca Americana N° 82,206, renovada en el país de origen en 13 de Junio de 1931. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Perforadores, ensanchadores, mangos de perforadores, mandriles, espigas de taladro largo, fresas, máquinas de perforar y herramientas para cortar para tornos, cepillos mecánicos, molinos para taladrar y otras máquinas de cortar metal, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,661.
Número con que fué el cliché: 59,439.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 8, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Lever Brothers Company, Ciudad de Cambridge, Estado de Massachusetts, E. U. de América.

LUX

Marca Americana N° 59,032, renovada en el país de origen en 1° de Enero de 1927. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Jabón y polvo de jabón, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,667.
Número con que fué el cliché: 61,274.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 22, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Beldam Packing and Rubber Co., Limited, Londres, Inglaterra.

PILOT

Marca Inglesa N° 266,632, renovada en el país de origen en 27 de Septiembre de 1932. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Empaquetaduras de máquinas y motores, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,671.
Número con que fué el cliché: 59,493.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 11, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 E. I. Du Pont de Nemours & Company, Wilmington, Estado de Delaware, E. U. de América.



Marca Americana N° 133,238, registrada en el país de origen en 20 de Julio de 1920. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Explosivos granulados y gelatinosos, en la clase 9 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,673.
Número con que fué el cliché: 61,179.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 11, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Bates Manufacturing Company, West Orange, Estado de New Jersey, E. U. de América.

BATES

Marca Americana N° 158,174, registrada en el país de origen en 29 de Agosto de 1922. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Máquinas de numerar, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

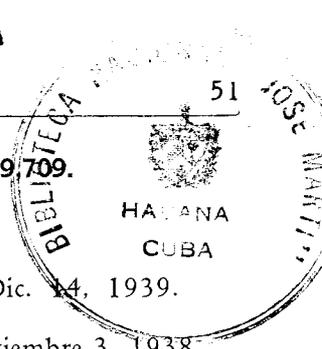
Número del Certificado de propiedad: 39,677.
Número con que fué el cliché: 61,082.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Anti-Hydro Waterproofing Company, Ciudad de Newark, Estado de New Jersey, E. U. de América.



Marca Americana N° 135,193, registrada en el país de origen en 28 de Septiembre de 1920. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Líquido para impermeabilizar y para poner a prueba de humedad y líquido para endurecer cemento y mezclas de cemento, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.



Número del Certificado de propiedad: **39,680.**
 Número con que fué el cliché: 61,487.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Junio 9, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Greenfield Tap and Die Corporation, Greenfield, Estado de Massachusetts, E. U. de América.

OK

Marca Americana N° 147,320, registrada en el país de origen en 11 de Octubre de 1921. Surte efecto en 12 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Cojinetes para terrajas mecánicas, machos de terrajar, accesorios de terraja, terraja de cojinete; juego de cojinetes de terraja; terrajas (asientos de cojinetes de terraja, machos de terraja, machos de terraja y accesorios); ensanchadores, máquinas de taladrar metal; sostén para cojinetes de terraja, mandriles, garuchas; eje intermedio; terraja para hacer roscas a los pernos; máquinas para cortar sierras en frío; afilados de herramientas; llaves inglesas para tubos; cuchillas para cortar tubos; fileteadores de rosca invertida para tubos; tornillo de banco para tubos; placas para tubos, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,706.**
 Número con que fué el cliché: 58,460.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 6, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Mari y Pinillos, Concha N° 3-k, Habana.

LA GLORIA

Surte efecto en 20 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Vinos blancos o tintos, espumosos o no espumosos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,708.**
 Número con que fué el cliché: 60,230.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 9, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 17, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Huntley & Palmers, Limited, Reading, Condado de Berk. y en Londres, Inglaterra.



Marca Inglesa N° 95,998, renovada en el país de origen en 21 de Febrero de 1932. Surte efecto en 21 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Galleticas o bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,709.**

Número con que fué el cliché: 57,558.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 3, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Robert Bosch Gesellschaft Mit Bescharankter Haftung, Stuttgart, Alemania.

ROBERT BOSCH

Marca Alemana N° 247,758, renovada en el país de origen en 31 de Enero de 1930. Surte efecto en 21 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Cuchillos de todas clases; machetes, armas blancas, hachas; navajas, tijeras, hojas de navajas; hojas de acero afiladas; aparatos para cortar el cabello; cuchillas de repuesto para tijeras; piezas de metal para formar trabajadas mecánicamente; piezas de metal laminadas y fundidas; fundición de maquinarias; máquinas propulsoras; máquinas de viento; de vapor y de agua; máquinas de combustible; plantas conductoras de combustible y de repartición; plantas de encendido, de luz y de arranque; coladores de combustible, de aire y de aceite de engrase; fuelles de enfriamiento y de carga; medios enfriadores; reguladores; embragues; dispositivos sujetadores fijos y elásticos; máquinas de trabajo, a saber: máquinas para herramientas, máquinas de hilar, tejer y bordar, máquinas agrícolas, máquinas de tintorería, máquinas de papel, máquinas cartoneras, máquinas envasadoras, máquinas transportadoras para material sólido, líquido y gaseoso; grúas, máquinas cavadoras, tornos, taladros, máquinas prensadoras, máquinas serradoras, máquinas elevadoras, máquinas de imprenta, máquinas de botellas, máquinas de cervecerías, bombas, máquinas para la industria chocolatera, para la industria textil, para la fabricación de papel, para encuadernadura; máquinas del hogar; partes y accesorios de las expresadas máquinas; (Deberá entenderse comprendido dentro de la expresión general de máquinas, sus accesorios y parte todo lo relacionado anteriormente a partir de máquinas propulsoras); motores de combustión y accesorios y partes de los mismos; aparatos encendedores, bujías y demás dispositivos de encendido de motores; repartidores, interruptores, bujías, bujías de ignición y demás partes para dispositivos de encendido; dispositivos de arranque para motores, dispositivos auxiliares para el arranque de motores; (todo ello no eléctrico); carburadores, reguladores de enfriamiento, válvulas y pistones; bombas para inyectar combustible; carburadores; copillas de aceite; bombas de engrasar; cajas de bolas; embragues; sistemas de inyección; sistemas de alimentación de flúidos; bombas de inyección; bombas de alimentación; boquillas; portaboquillas, reguladores; dispositivos ajustadores, dispositivos depuradores para combustibles líquidos, para aceites lubricantes y para otros flúidos y para aire; bombas de limpieza y sobre-cargadores para motores; partes y accesorios para los mismos; herramientas de mango afiladas o provistas de filo; herramientas para ajuste desmontable, por ejemplo, taladros, taladros para agrandar agujeros ya empezados, escofinas, barrenas, piedras de afilar; barreñillas, buril de diamante y máquinas de mano para taladrar o martillar; martillos, palas, picos, palancas, barretas y azadas, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,710.

Número con que fué el cliché: 59,428.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 7, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Allmanna Svenska Elektriska Aktiebolaget, Vasteras, Suecia.

ASEA

Marca Sueca N° 15,622, renovada en el país de origen en 27 de Junio de 1932. Surte efecto en 21 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Generadores, motores, convertidores, transformadores eléctricos, instrumentos electro-métricos, aparatos de comprobación y de señales eléctricos, conmutadores e interruptores de corriente eléctrica, resistencias eléctricas, dispositivos eléctricos de seguridad, armaduras para alumbrado eléctrico, lámparas eléctricas, dispositivos mecánicos provistos de máquinas eléctricas, como locomotoras y automóviles eléctricos, grúas y gúinches eléctricos, arados-automóviles, generadores eléctricos acoplados a máquinas de vapor y motores de combustión, máquinas herramientas movidas por motor eléctrico, y separadoras eléctricas de minerales, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,714.

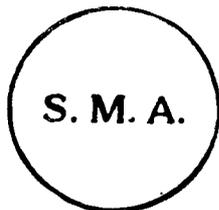
Número con que fué el cliché: 61,129.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 5, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

S. M. A. Corporation, Ciudad de Chicago, Estado de Illinois, E. U. de América.



Marca Americana N° 135,195, registrada en el país de origen en 28 de Septiembre de 1920. Surte efecto en 21 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Alimento lácteo preparado usado en la alimentación de infantes, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,720.

Número con que fué el cliché: 59,494.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 11, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

E. I. Du Pont de Nemours & Company, Wilmington, Estado de Delaware, E. U. de América.



Marca Americana N° 155,407, registrada en el país de origen en 30 de Mayo de 1922. Surte efecto en 21 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Fulminantes, espoletas, y encendedores para voladuras, fulminantes de explosión, buscapiés, para encender pólvora explosiva y pólvora de luces de destellos, en la clase 9 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,792.

Número con que fué el cliché: 58,694.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 19, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Dolfus-Mieg & Cie., Sociedad Anónima, Mulhouse (Haut-Rhin), Francia.

DMC

Marca Francesa N° 225,070, registrada en el país de origen en 1° de Julio de 1934. Surte efecto en 30 de Julio de 1939.

Productos que ampara:

Hilados, torcidos, hilos, cordones, cintas, encajes, tules, tejidos y artículos de pasamanería, de seda artificial y otras materias textiles, en oro, planta, finos o similares y otros metales cualesquiera, cualesquiera que sean las combinaciones de éstos diversos productos entre sí y cualesquiera que sean su estructura y constitución, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,851.

Número con que fué el cliché: 62,164.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Duplan Silk Corporation, New York, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 157,930, registrada en el país de origen en 22 de Agosto de 1922. Surte efecto en 20 de Agosto de 1939.

Productos que ampara:

Género de seda en piezas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,853.
Número con que fué el cliché: 62,075.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

The A. S. Boyle Company, Ciudad de Jersey, Estado de New Jersey, E. U. de América.



Marca Americana N° 47,021, renovada en el país de origen en 17 de Octubre de 1925. Surte efecto en 20 de Agosto de 1939.

Productos que ampara:

Un aceite, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,758.
Número con que fué el cliché: 58,173.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 28, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 19, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Ignacio Sánchez Leal Representaciones y Manufactura, S. A., Marianao, Habana.



Surte efecto en 15 de Julio de 1939.

Productos que ampara:

Tintes y colorantes para teñir telas de todas clases, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial. Con reivindicación del color rojo.

Número del Certificado de propiedad: 39,882.
Número con que fué el cliché: 61,142.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 8, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The B. F. Goodrich Company, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

SILVERTOWN

Marca americana N° 150,826, registrada en el país de origen en 10 de Enero de 1922. Surte efecto en 28 de Agosto de 1939.

Productos que ampara:

Cubiertas para zunchos neumáticos de construcción de cuerda o hilo y goma, en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,933.
Número con que fué el cliché: 61,505.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 10, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The American Tobacco Company, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

HERBERT TAREYTON

Marca Americana N° 155,959, registrada en el país de origen en 13 de Junio de 1922. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, (tabacos o puros), cigarrillos, tabacos de fumar y mascar, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,935.
Número con que fué el cliché: 62,061.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 1°, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Wahl Company, Ciudad de Chicago, Estado de Illinois, E. U. de América.

EVER SHARP

Marca Americana N° 147,712, registrada en el país de origen en 25 de Octubre de 1921. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Lápices, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,939.
Número con que fué el cliché: 61,549.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 16, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

The Capewell Manufacturing Company, Hartford, Estado de Connecticut, E. U. de América.



Marca Americana N° 56,605, renovada en el país de origen en 9 de Octubre de 1926. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Clavos de herraduras, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,940.
Número con que fué el cliché: 59,077.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 12, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Nashua Manufacturing Company, Nashua, Estado de New Hampshire, E. U. de América.

INDIAN HEAD

Marca Americana N° 105,539, renovada en el país de origen en 3 de Agosto de 1935. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Algodón en piezas y servilletas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,944.
Número con que fué el cliché: 61,313.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 25, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Carnegie-Illinois Steel Corporation, Ciudad de Pittsburgh, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.



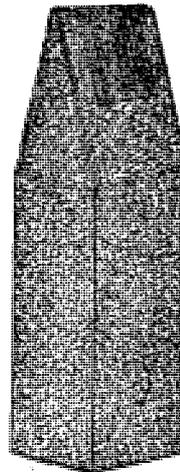
Marca Americana N° 145,026, registrada en el país de origen en 26 de Julio de 1921. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Planchas y planchuelas de hierro y acero y planchuelas de hoja de lata y mate, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,947.
Número con que fué el cliché: 62,391.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 19, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

West Disinfecting Company, Long Island City, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 158,142, registrada en el país de origen en 22 de Agosto de 1922. Surte efecto en 15 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Desinfectantes, antisépticos y purificadores líquidos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,982.
Número con que fué el cliché: 62,558.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 23, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 21, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats. Barcelona, España.



Marca Española N° 13,072, renovada en el país de origen en 29 de Noviembre de 1926. Surte efecto en 1° de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Hilos de lino y algodón, torcidos y plegados, en madejas, ovillos y carretes para coser a la mano y con máquinas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,989.
 Número con que fué el cliché: 62,326.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 26, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

R. C. A. Manufacturing Company, Inc. Camden, Estado de New Jersey, E. U. de América.

Faradon
 FOR SERVICE

Marca Americana N° 167,067, registrada en el país de origen en 24 de Abril de 1923. Surte efecto en 1° de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Condensadores eléctricos, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,996.
 Número con que fué el cliché: 61,755.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 8, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Julio 4, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Garlock Packing Company, Palmyra, Condado de Wayne, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 23,420, registrada en el país de origen en 25 de Julio de 1923. Surte efecto en 4 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Empaquetaduras de maquinarias, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,999.
 Número con que fué el cliché: 62,435.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 9, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

American Chain & Cable Company, Inc., Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 154,861, registrada en el país de origen en 16 de Mayo de 1922. Surte efecto en 4 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Cadena de metal inferior, abrazaderas de metal inferior para uso general, aros de metal inferior para uso general, grampas,

ganchos de metal inferior para uso general, pernos de anilla, eslabones de recambio, pernos de chabeta de pasador, cadenas antiresbalables para ruedas de vehículos, cadenas para zunchos de repuesto, cadenas de contacto para dispositivos antiresbalables para ruedas de vehículos, pasadores de enganche, redes para cargar, argollas, torniquetes, dispositivos para anclaje de cadenas, barras de choque, acodillamientos, presillas, dispositivos tensores para cadenas antiresbalables para vehículos, mecanismos de sujeción para cadena de batidor, dispositivos para barras de choque para asegurarlas a los carros motores, cadenas adaptadas a plicarse a cascos de caballos, cadenas para gatos de automóviles y armellas, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,399.

Número con que fué el cliché: 62,742.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 14, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

The R. L. Watkins Company, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

Glostora

Marca Americana N° 160,998, registrada en el país de origen en 31 de Octubre de 1922. Surte efecto en 20 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Una preparación para mejorar la apariencia y facilitar el peinado del cabello, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,002.

Número con que fué el cliché: 58,429.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 2, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

General Mills, Inc., Ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, E. U. de América.



Marca Americana N° 162,871, registrada en el país de origen en 26 de Diciembre de 1922. Surte efecto en 4 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40.004.**

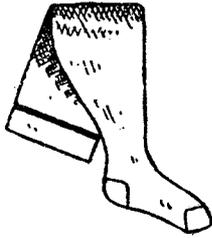
Número con que fué el cliché: 61,279.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 6, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 23, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Gotham Silk Hosiery Company, Inc., Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 90,324, renovada en el país de origen en 18 de Febrero de 1933. Surte efecto en 4 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Calcetería, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,007.**

Número con que fué el cliché: 62,598.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 26, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

The Gray Line Association, Inc., Baltimore, Estado de Maryland, E. U. de América.



Marca Americana N° 157,083, registrada en el país de origen en 25 de Julio de 1922. Surte efecto en 4 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Automóviles y las partes de su estructura en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,036.**

Número con que fué el cliché: 62,240.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 19, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 18, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Stromberg-Carlson Telephone Mfg. Co., Ciudad de Rochester, Estado de New York, E. U. de América.



Marca Americana N° 66,210, renovada en el país de origen en 12 de Noviembre de 1927. Surte efecto en 6 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Instrumentos y aparatos telefónicos, por ejemplo: instrumentos telefónicos de recibir y hablar, instrumentos de señales y de recibir señales, cuadros de distribución telefónicos, aparatos telefónicos centrales para cambios, aparatos telefónicos de línea y aparatos protectores de circuitos, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,039.**

Número con que fué el cliché: 60,635.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 5, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

The Worthington Pump and Machinery, Harrison, Condado de Hudson, Estado de New Jersey, E. U. de América.



Marca Americana N° 153,081, registrada en el país de origen en 7 de Marzo de 1922. Surte efecto en 6 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Contadores de líquido, contadores de émbolo, metros de disco, contadores de turbina, contadores de peso, contadores de flujo, contadores para la alimentación de las calderas y contadores de disco, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,049.**

Número con que fué el cliché: 61,280.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 23, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Gotham Silk Hosiery Company, Inc., Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

GOLD STRIPE

Marca Americana N° 91,959, renovada en el país de origen en 10 de Junio de 1933. Surte efecto en 13 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Calcetería, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,052.
Número con que fué el cliché: 58,215.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 22, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Collins Company, Ciudad Collinsville, Estado de Connecticut, E. U. de América.

COLLINS

Marca Americana N° 70,753, renovada en el país de origen en 29 de Septiembre de 1928. Surte efecto en 13 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Zapapicos, cayadores, barretones, tarpalas, palas, guatacas, palancas de hierro, picos, azadas, cinceles para picar piedras de molino, mandarrías, martillos, cuñas, llaves inglesas, hachas, hachuelas, azuelas, garfios, sierras, tercados, escoplos, hoces, jincolas, barras, piquetas, lanzas, lancitas, arpones, taladros, brebiqués y taladros de tierra y roca, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,054.
Número con que fué el cliché: 61,320.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 26, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 White Horse Distillers, Limited, Glasgow, Escocia.

WHITE HORSE

Marca Inglesa N° 315,500, renovada en el país de origen en 11 de Agosto de 1937. Surte efecto en 13 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Whisky, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,062.
Número con que fué el cliché: 62,111.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Sherwin-Williams Company, Cleveland, Estado de Ohio, E. U. de América.



Marca Americana N° 170,537, registrada en el país de origen en 17 de Julio de 1923. Surte efecto en 13 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Pinturas, (Mezcladas preparadas en forma de pastas y secas) esmaltes, lacas, barnices, tintes y lechadas, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,118.
Número con que fué el cliché: 62,165.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 15, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

New Jersey Optical C., Irvington, Estado de New Jersey, E. U. de América.



Marca Americana N° 144,253, registrada en el país de origen en 28 de Junio de 1921. Surte efecto en 18 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Armaduras y montaduras para espejuelos y gafas, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,122.
Número con que fué el cliché: 61,850.
Fecha del Certificado de renovación: Dic. 19, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Julio 13, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Pittsburgh Plate Glass Company, Pittsburgh, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.



Marca Americana N° 49,944, renovada en el país de origen en 27 de Febrero de 1926. Surte efecto en 18 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Pintura líquida para techos metálicos, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,124.
 Número con que fué el cliché: 58,430.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 2, 1938.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 General Mills, Inc., Ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, E. U. de América.



Marca Americana N° 142,322, registrada en el país de origen en 10 de Mayo de 1921. Surte efecto en 18 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,128.
 Número con que fué el cliché: 61,849.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 19, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Julio 13, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Pittsburgh Plate Glass Company, Pittsburgh, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.

IRONHIDE

Marca Americana N° 86,827, renovada en el país de origen en 19 de Abril de 1932. Surte efecto en 18 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Una pintura preparada que se usa como una capa protectora, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,136.
 Número con que fué el cliché: 62,654.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 2, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Monsanto Chemical Company, St. Louis, Missouri, E. U. de América.



Marca Americana N° 140,650, registrada en el país de origen en 22 de de Marzo de 1921. Surte efecto en 19 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Acetanilida, acetafenetidina, ácido acético salicílico, sacarina (insoluble), sacarina (soluble), tanto granulada como en polvo, ácido salicílico, salol y venillín, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,137.
 Número con que fué el cliché: 58,216.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 22, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Colliers Company, Ciudad de Collinsville, Estado de Connecticut, E. U. de América.



Marca Americana N° 88,164, renovada en el país de origen en 3 de Septiembre de 1932. Surte efecto en 19 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Azuelas, garfios, sierras, escoplos, hoces, piquetas, zapapicos, palas, guatacas, palancas de hierro, picos, azadas, cinceles para picar piedras de molino, mandarrías, martillos, cuñas, llaves inglesas, taladros, berbiquies, taladros de tierra y roca, cavadores, barretones, tarpalas, palas, tercados, jimicolas, barras, lanzas, lancitas y arpones, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,142.
 Número con que fué el cliché: 62,282.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 22, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Columbus Dental Manufacturing Company, Columbus, Estado de Ohio, E. U. de América.

Sturles

Marca Americana N° 98,366, renovada en el país de origen en 14 de Julio de 1934. Surte efecto en 19 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Dientes artificiales, revestimientos de dientes y refuerzos de dientes, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,146.
 Número con que fué el cliché: 62,454.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 12, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 William Hunt & Sons, The Brades, Limited, Oldbury,
 cerca de Birmingham, Inflaterra.



Marca Inglesa N° 290,143, renovada en el país de origen en 5 de Febrero de 1935. Surte efecto en 19 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Azadas, guatacas, palas, (metal), picos y otras herramientas de metal que no tengan un borde cortante, en la clase 12 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,240.
 Número con que fué el cliché: 62,374.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 1°, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 John B. Stetson Company, Philadelphia, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.



Marca Americana N° 143,184, registrada en el país de origen en 24 de Mayo de 1921. Surte efecto en 12 de Enero de 1940.

Productos que ampara:

Sombreros blandos y duros de fieltro y gorras para caballeros y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,298.
 Número con que fué el cliché: 62,620.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 28, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Fels & Company, Philadelphia, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.

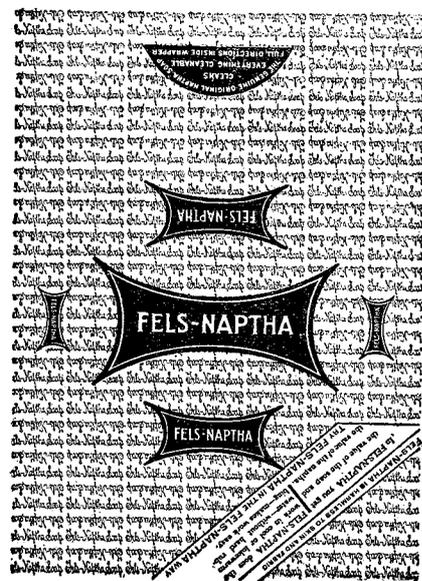
FELS-NAPHTHA

Marca Americana N° 55,478, renovada en el país de origen en 14 de Agosto de 1926. Surte efecto en 9 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Jabón, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,312.
 Número con que fué el cliché: 62,619.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 28, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Fels & Company, Philadelphia, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.



Marca Americana N° 56,841, renovada en el país de origen en 23 de Octubre de 1926. Surte efecto en 9 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Jabón, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,351.

Número con que fué el cliché: 62,430.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 8, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Hammermill Paper Company, Erie, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.

HAMMERMILL

Marca Americana N° 137,793, registrada en el país de origen en 7 de Diciembre de 1920. Surte efecto en 10 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Cierto y determinado papel de escribir, papel para libros, sobres para correspondencia y bloques para escribir, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,375.

Número con que fué el cliché: 62,741.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 14, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

The Parker Pen Company, Janesville, Estado de Wisconsin, E. U. de América.

PARKER

Marca Americana N° 163,783, registrada en el país de origen en 20 de Marzo de 1923. Surte efecto en 16 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Plumas de fuente y lápices mecánicos, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,448.

Número con que fué el cliché: 62,508.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 16, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Scott Paper Company, Ciudad de Chester, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.

Thirsty Fibre

Marca Americana N° 146,355, registrada en el país de origen en 6 de Septiembre de 1921. Surte efecto en 17 de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Tohallas de papel y servilletas de papel, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,500.

Número con que fué el cliché: 62,507.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 16, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Scott Paper Company, Ciudad de Chester, Estado de Pennsylvania, E. U. de América.



Marca Americana N° 145,216, registrada en el país de origen en 26 de Julio de 1921. Surte efecto en 25 de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Tohallas de papel y servilletas de papel, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,777.

Número con que fué el cliché: 56,724.

Fecha Certif. de renovación y variación: Dic. 27, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 27, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Juan Montes Crespo, I. Rubio N° 25, Pinar del Río.



Surte efecto en 11 de Junio de 1925.

Productos que ampara:

Refrescos, amparada por el certificado N° 40,777; consistiendo dicha variación en la reivindicación de los colores rojo, rosado, blanco, verde y carmelita y en la inclusión de una leyenda tal como aparecen en el diseño.

Número del Certificado de propiedad: 40,803.
 Número con que fué el cliché: 62,304.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 18, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 24, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Matth. Hohner Aktiengesellschaft, Trossingen, Alemania.



Marca Alemana N° 3,434, renovada en el país de origen en 2 de Julio de 1934. Surte efecto en 15 de Junio de 1940.

Productos que ampara:

Harmónicas de boquilla, en la clase 27 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,892.
 Número con que fué el cliché: 63,063.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 23, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 21, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 The Quaker Oats Company, Ciudad de Chicago, Estado de Illinois, E. U. de América.

QUAKER



Marca Americana N° 64,270, renovada en el país de origen en 30 de Julio de 1927. Surte efecto en 11 de Julio de 1940.

Productos que ampara:

Harinas hechas de trigo, avena, centeno, maiz y alforfon y alimentos hechos de centeno, maiz y avena, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 41,478.
 Número con que fué el cliché: 59,051.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 13, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Enero 11, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 General Foods Corporation, Ciudad y Estado de New York, E. U. de América.

Post Toasties

Marca Americana N° 69,283, renovada en el país de origen en 2 de Junio de 1928. Surte efecto en 5 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Alimentos de cereal para el desayuno, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 41,590.
 Número con que fué el cliché: 58,793.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 23, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Thermos (1925) Limited, Seymour, Layton Road, London, Inglaterra.

THERMOS

Marca Inglesa N° 296,745, renovada en el país de origen en 2 de Octubre de 1935. Surte efecto en 3 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Botellas, frascos y otros recipientes, utensilios culinarios y domésticos en los que predomina el metal ordinario, en la clase 2 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 41,591.
 Número con que fué el cliché: 58,794.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 23, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Thermos (1925) Limited, Seymour, Layton Road, London, Inglaterra.

THERMOS

Marca Inglesa N: 296,749, renovada en el país de origen en 2 de Octubre de 1935. Surte efecto en 6 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Botellas, frascos y otros recipientes, utensilios culinarios y domésticos, en los que predominan las substancias animales o vegetales, en la clase 2 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 41,592.
 Número con que fué el cliché: 58,795.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 6, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 23, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Thermos (1925) Limited, Seymour, Layton Road, London, Inglaterra.

THERMOS

Marca Inglesa N° 296,747, renovada en el país de origen en 2 de Octubre de 1935. Surte efecto en 6 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Botellas, frascos y otros recipientes, utensilios culinarios y domésticos en los que predomina la porcelana y el barro, en la clase 2 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 41,855.
 Número con que fué el cliché: 61,964.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 14, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Julio 25, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

Carbona Products Company, New York, Estado de New York, E. U. de América.

CARBONA

Marca Americana N° 57,245, renovada en el país de origen en 6 de Noviembre de 1926. Surte efecto en 23 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Una preparación para limpiar y pulir, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 42,489.
 Número con que fué el cliché: 60,303.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 4, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 21, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Pantasote Leather Company, Passaic, Estado de New Jersey, E. U. de América.

PANTASOTE

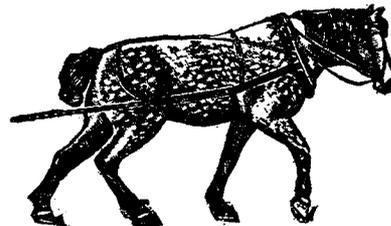
Marca Americana N° 57,945, renovada en el país de origen en 4 de Diciembre de 1926. Surte efecto en 7 de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Cuero de imitación manufacturado, en la clase 3 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 42,777.
 Número con que fué el cliché: 60,796.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 2, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Abril 17, 1939.
 Nombre y domicilio del concesionario:

The Bickmore Company, Ciudad de Old Town, Estado de Maine, E. U. de América.



Marca Americana N° 56,600, renovada en el país de origen en 9 de Octubre de 1926. Surte efecto en 24 de Enero de 1940.

Productos que ampara:

Ungüento, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 43,718.
 Número con que fué el cliché: 58,509.
 Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.
 Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 9, 1938.
 Nombre y domicilio del concesionario:
 Fernández, Palicio y Compañía, S. en C., Monte y Zulueta, Habana.



Surte efecto en 28 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo contraseña), amparada por el Certificado N° 43,718, consistiendo dicha variación en la reivindicación de los colores azul, oro, rojo, rosado y negro tal como aparecen en el diseño, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 44,709.

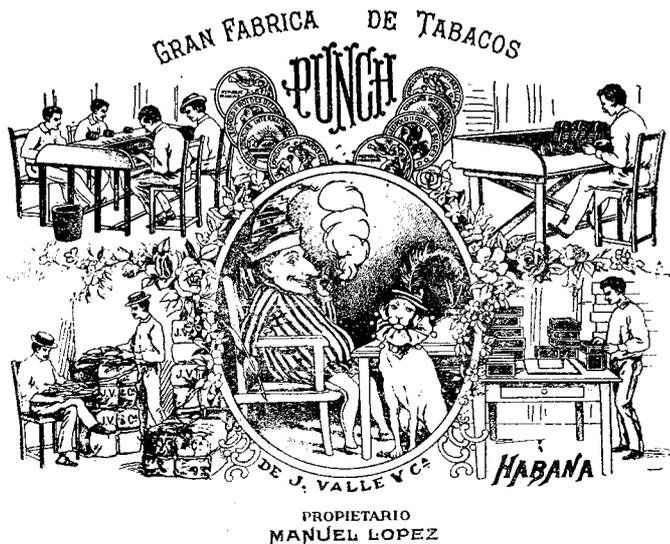
Número con que fué el cliché: 58,442.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 30, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 3, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Fernández, Palicio y Compañía, S. en C., Monte y Zulueta, Habana.



Surte efecto en 28 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos (dibujo Vista), en la clase 1 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 53,466.

Número con que fué el cliché: 58,090.

Fecha Certif. de renovación y variación: Dic. 27, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 15, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tauler y Compañía, Aguiar N° 134, Habana.

**ACEITE DE OLIVAS
REFINADO
TAULER
UNICOS
INTRODUCTORES
TAULER Y COMPAÑIA
HABANA**

Surte efecto en 23 de Noviembre de 1933.

Productos que ampara:

Aceite de comer, amparada por el certificado N° 53,466, consistiendo dicha variación en la supresión de la reivindicación de los colores verde y dorado y en el cambio de nombre de la razón social que será en lo sucesivo "TAULER Y COMPAÑIA", en vez de "TULER Y SANCHEZ S. en C", tal como aparece en el diseño; expidiéndose el certificado con el mismo número.

Número del Certificado de propiedad: 356.

Número con que fué el cliché: 59,299.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 27, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Humara y Lastra, S. en C., Muralla Nos. 405 y 407, Habana.

IMPERA EN TODA LA LINEA

LEMA COMERCIAL.

Productos que ampara:

La propaganda de su negocio en el giro de Almacén de Ferrería, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 357.

Número con que fué el cliché: 54,958.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Callejo y Roiz, Cabaiguán, Provincia de Santa Clara.

**El cliente olvida el precio
pero no la calidad**

LEMA COMERCIAL.

Productos que ampara:

Café que venden, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 358.

Número con que fué el cliché: 56,221.

Fecha del Certificado de renovación: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Julio 8, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sres. Lloret y Cía., General Carrillo N° 26, Habana.

**FUME UN CIGARRO A TRAVES
DE OTRO CIGARRO.**

LEMA COMERCIAL.

Productos que ampara:

La propaganda y anuncios de boquillas, cachimbas, o pipas de todas clases, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 359.
Número con que fué el cliché: 59,005.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 9, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Eduardo Rivero Lima, Neptuno N° 1169, Habana.

LABORATORIOS



LEMA COMERCIAL.

Productos que ampara:

La propaganda de su negocio de preparados específicos, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 360.
Número con que fué el cliché: 59,280.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 26, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 The Home Insurance Company, S. A., Obispo N° 130, Habana.

THE HALLMARK OF INSURANCE
 LA GARANTIA CUMBRE DEL SEGURO

LEMA COMERCIAL.

Productos que ampara:

La propaganda de su negocio de seguros, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 1,767.
Número con que fué el cliché: 53,686.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 19, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Grupo Roussel Cubano, S. A., 21 N° 481. Vedado, Habana.

GRUPO ROUSSEL CUBANO, S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Al giro de comisiones comerciales, especialmente de productos químicos, farmacéuticos y medicinales extranjeros y nacionales, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 1,768.
Número con que fué el cliché: 53,849.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 30, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
 U. S. A. Corporation, Basarrate entre San Miguel y San Rafael, Habana.

U. S. A. CORPORATION

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Las transacciones mercantiles propias de sus negocios de productos farmacéuticos, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 1,769.
Número con que fué el cliché: 54,451.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 24, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Herederos de Alberto R. Langwith., (Sociedad Limitada), Pi y Margall N° 66, Habana.

Herederos de Alberto R. Langwith y Cía.
 (SOCIEDAD LIMITADA)

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Las transacciones mercantiles de su negocio de venta de flores, ornamentaciones florales y tienda de ferretería, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 1,770.
Número con que fué el cliché: 53,592.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 11, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Laboratorios Aliados de América, S. A., Marianao, Habana.

LABORATORIOS ALIADOS DE AMERICA, S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Las transacciones propias de sus negocios de productos farmacéuticos, químicos, biológicos, opoterápicos y dietéticos, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: 1,771.
Número con que fué el cliché: 57,459.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 29, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Avenida de la República N° 259, Habana.

Colegio "La Inmaculada"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,772.
Número con que fué el cliché: 57,202.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 18, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Comunidad de los Padres Agustinos, Bernaza N° 35, Habana.

St. Augustine's College Colegio "San Agustín"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,774.
Número con que fué el cliché: 57,746.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 9, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Marianao, Habana.

Colegio "San Francisco de Sales"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,775.
Número con que fué el cliché: 57,373.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 24, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Religiosas Dominicás Francesas, Avenida de los Presidentes y 13. Vedado, Habana.

Colegio Ntra. Sra. del Rosario (DOMINICAS FRANCESAS)

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,776.
Número con que fué el cliché: 54,456.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 29, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Revillegedo N° 102, Habana.

Colegio "Jesús María"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,777.

Número con que fué el cliché: 58,145.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 18, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Regla, Habana.

Colegio

“Nuestra Señora de Regla”

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su palntel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,778.

Número con que fué el cliché: 57,650.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 5, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

La Comunidad de las Hermanas Oblatas de la Providencia, Lealtad N° 609, Habana.

Colegio

“Nuestra Sra. de la Caridad”

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su palntel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,779.

Número con que fué el cliché: 57,462.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 29, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Religiosas Pasionistas, Pocito N° 73. Víbora, Habana.

Ntra. Sra. de Guadalupe

RELIGIOSAS PASIONISTAS

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: El giro de colegio.

Número del Certificado de propiedad: 1,780.

Número con que fué el cliché: 57,371.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 24, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Comunidad Compañía de María, A. N° 29. Vedado, Habana.

Colegio Academia “LESTONNAC”

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su palntel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,781.

Número con que fué el cliché: 55,598.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 16, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Adolfo G. Castellanos y García, Lealtad N° 44, Habana.

INSTITUTO CUBA

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su plantel de enseñanza de colegio academia.

Número del Certificado de propiedad: 1,782.

Número con que fué el cliché: 55,083.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 22, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Bienvenido González Galán, S. en C., Morón, Provincia de Camagüey.

“LA CAMPANA”

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: El giro de ferretería y locería.

Número del Certificado de propiedad: 1,783.
Número con que fué el cliché: 58,182.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Noviembre 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Benito Cortines Gutiérrez, Neptuno N° 408, Habana.

EL PARAISO

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: El giro de panadería.

Número del Certificado de propiedad: 1,784.
Número con que fué el cliché: 59,156.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 16, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Pallas y Compañía, Holguín, Provincia de Oriente.

TOSTADERO DE CAFE «PALLAS»

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: El giro de café.

Número del Certificado de propiedad: 1,785.
Número con que fué el cliché: 58,790.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 23, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Ricardo Suárez e Hijo, Sociedad Limitada, Morro N° 5-A, Habana.

GARAGE MORRO

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: El giro de garage con venta de combustible.

Número del Certificado de propiedad: 1,786.
Número con que fué el cliché: 47,506.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Septiembre 9, 1936.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Ramón Fraga García, Indio N° 27, Habana.

“FRAGA” TINTORERIA

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: El giro de Tintorería.

Número del Certificado de propiedad: 1,787.
Número con que fué el cliché: 59,020.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 10, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Alfredo Fernández, Sta. Rosa N° 2, Habana.

“LA CIENAGA”

DE

ALFREDO FERNANDEZ

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: El giro de Panadería.

Número del Certificado de propiedad: 1,788.
Número con que fué el cliché: 53,917.
Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.
Fecha de la solicitud de la marca: Diciembre 2, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Fernández, Campo y Compañía, Santa Clara.

CAFE “VILLA CLARA”

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Café-Cantina.

Número del Certificado de propiedad: 1,789.

Número con que fué el cliché: 57,212.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 19, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

José López Portocarrero, Neptuno N° 1219, Segundo piso,
esquina a Mazón, Habana.

**Gran Academia Comercial
"J. López"**

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Su palntel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: 1,790.

Número con que fué el cliché: 57,091.

Fecha del Certificado de propiedad: Dic. 21, 1939.

Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 5, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Sres. González y Fraga, S. en C., Aguacate N° 124, Habana.

CRUZ BLANCA

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: El giro de Taller de confecciones en
general.

RELACION de Marcas Nacionales, de varios meses y años respectivamente, cuyas Solicitudes de Inscripción han sido DENEGADAS

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Micro Aseptine.....	Carmen Morales.....	Agosto 14/1937	Farmacéutico.....	R. G. No. 59.682, de la Dirección No. 52.565.—Por Resolución Presidencial.
Ifana.....	Saul Daz Martínez.....	Feb. 22/1937	Químico-farmacéutico.....	R. G. No. 57.533, R. D. No. 50.303.—Por Resolución Presidencia.
Liborio.....	The Collins Company.....	Julio 19/1937	Implementos agrícolas.....	R. G. No. 59.352, R. D. No. 52.212.—Por Resolución Presidencial.
Antonio Allones.....	Cifuentes Pego y Compañía.....	Sept. 2/1937	Tabacos.....	R. G. No. 57.883, R. D. No. 52.789.—Por Resolución Presidencial.
Bencilazo.....	Eloy A. Lazo.....	Julio 22/1937	Farmacéuticos.....	R. G. No. 59.414, R. D. No. 52.281.—Por cuanto, con fecha 22 de Marzo de 1927, se expidió a favor de RODRIGO JORDAN, el Certificado de Inscripción No. 43.692, de la marca de fábrica constituida por la denominación BENZILINE, para distinguir: productos farmacéuticos y biológicos; y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Kutilex.....	Juan Alujía y Gastón.....	Sept. 8/1937	De belleza.....	R. G. No. 59.934, R. D. No. 52.840.—Por Resolución Presidencial.
La Riveirana.....	Isidoro Jaureguizar.....	Junio 29/1937	Aguardiente.....	R. G. No. 59.103, R. D. No. 51.943.—Por Resolución del señor Secretario.
Neuroserum.....	Miguel Guerrero y Sell.....	Abril 29/1937	Farmacéutico.....	R. G. No. 58.385, R. D. No. 51.181.—Por Resolución Presidencial.
Hepal.....	Celestino Graiño Cors.....	Junio 29/1937	Farmacéuticos.....	R. G. No. 59.111, R. D. No. 51.951.—Por cuanto, que con fecha 27 de Septiembre de 1928, se concedió la renovación del Certificado de Depósito No. 29.615, de la Marca Americana No. 84.900, la que por traspaso vino a ser de la propiedad de Chattanooga Medicine Company, S. A., de Tennessee, para distinguir una medicina para el hígado, renovada en el país de origen por un período de 20 años, a contar del 9 de Enero de 1932 y su diseño está constituido por la palabra HEPALINA, con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 y con el fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13 del mismo artículo de la vigente Ley de la Propiedad Industrial, y con fecha 12 de Octubre de 1923 fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba la marca Internacional No. 33.173 a favor de J. D. Riedel E. de Haen Aktiengesellschaft (Berlin) Alemania para distinguir medicamentos, registrada en el país de origen el 22 de Julio de 1920, bajo el No. 148.313 y renovada en el mismo por un nuevo período de 10 años a partir del 9 de Junio de 1929 y su diseño está constituido, por la palabra HEXAL, con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Urocridina.....	José M. Hernández y Francisco J. León Fonseca.....	Junio 21/1937	Medicinal.....	R. G. No. 59.001, R. D. No. 51.837.—Por Resolución Presidencial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Hemato-Iodine.....	Timothée Touzet.....	Enero 26/1937	Farmacéutico.....	R. G. No. 57.188, R. D. No. 49.946.—Por Resolución Presidencial.
Pinilla.....	Luis F. Priilla.....	Julio 29/1937	Aguardiente.....	R. G. No. 59.506, R. D. No. 52.380.—Por Resolución Presidencial.
Regalito.....	José Arechabala, S. A.....	Mayo 6/1937	Rones, licores.....	R. G. No. 58.468, R. D. No. 51.266.—Por cuanto, con fecha 30 de Marzo de 1928, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en esta República la marca Internacional No. 56.840, a favor de BODEGAS BOSCHGUELL, S. A., Barcelona, España, vinos de todas clases con excepción de los vinos espumosos, registrada en el país de origen el 4 de Febrero de 1928, bajo el número 65.632 y su diseño está constituido por la palabra REGALIA, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Royal Geranium.....	Solis Entrialgo y Compañía.....	Agosto 11/1937	Perfumes.....	R. G. No. 59.655, R. D. No. 52.538.—Por cuanto, con fecha 24 de Enero de 1934, se expidió a favor de Ernestg José Sarrá y Hernández, el Certificado de Inscripción número 53.555, de la marca de comercio denominada GERANIO, para distinguir jabones; y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Artículo 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Kilo.....	Severino Fernández.....	Julio 28/1937	Zapatos.....	R. G. No. 59.497, R. D. No. 52.371.—Por cuanto, con fecha 17 de Noviembre de 1926, se expidió a favor de F. Alvarez y Menéndez, S. en C., el Certificado de Inscripción número 42.921, de la marca de fábrica constituida por la denominación KOKI, para distinguir toda clase de calzado y para usarla en las facturas, sobres, papel de cartas, papel de envolver, remisiones y cuentas; y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Frosina.....	Juan Fernández Oliva.....	Enero 21/1937	Perfumería.....	R. G. No. 57.107, R. D. No. 49.865.—Por cuanto, con fecha 22 de Junio de 1928, se expidió a favor de Societé Guerlain, París, 8e (France), digo, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en esta República la marca Internacional No. 58.625, a favor de Societe Guerlain, París 8e (France), para distinguir todos los productos de perfumería, jabonería y afeites; registrada en el país de origen en 22 de Febrero de 1928, bajo el No. 126.336, y su diseño está constituido por la palabra FLOXINIA; y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Etiqueta Blanca.....	Luis Felipe Pinilla.....	Agosto 14/1937	Aguardiente.....	R. G. No. 59.683, R. D. No. 52.566.—Por cuanto, a juicio de este Negociado, la marca que se pretende registrar no es más que una traducción de la ya registrada WHITE LABEL, que cita el Revisor en su informe, y los productos que distinguen ambas marcas son tan semejantes, por estar incluidos en la misma clase del Nomenclator, que sin duda, puede inducir al consumidor al error o confusión que trata de evitar el nc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley 3e la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Neolisina-Taquechel...	Francisco Taquechel y Mirabal.	Nov. 13/1936	Farmacéutico.....	R. G. No. 55.725, R. D. No. 48.458.—Por cuanto, con fecha 18 de Diciembre de 1911, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 11.610 y renovada en 29 de Septiembre de 1931, bajo el No. 73.649, de origen Internacional la marca para amparar un medicamento antiséptico consistente en la denominación NEOL, a nombre de HENRY BOTTU, domiciliado en París, Francia, a lo que el Negociado estima la que se pretende inscribir como la misma ya registrada a la que se le ha añadido INSINA TAQUECHEL, (Inc. 13, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial).
Antigaol.....	Dra. Luisa Rodríguez Cáceres.	Julio 10/1936	Farmacéuticos.....	R. G. No. 53.563, R. D. No. 46.226.—Por cuanto, con fecha 27 de Mayo de 1921, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 24.829, registrada en el país de origen el 29 de Marzo de 1921, bajo el número 8.524 y renovada en dicho país por un nuevo período de 15 años a partir del 29 de Marzo de 1936, bajo el No. 248.872, a favor de DALLOZ & CIE., fabricantes de productos pharmaceutiques, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño ostenta como principal elemento distintivo, la denominación ANTALGOL; y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º. del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Sydaliz.....	Dra. Luisa Rodríguez Cáceres.	Julio 10/1936	Farmacéuticos.....	R. G. No. 53.558, R. D. No. 46.221.—Por cuanto con fecha 20 de Septiembre de 1933, se expidió a favor de GEORGES CHANTEAUD París, Francia, el Certificado de Depósito No. 53.348, correspondiente a la marca Francesa No. 15.114, de fecha 5 de Agosto de 1921, renovada en el país de origen por un nuevo período de 15 años, a contar desde el 5 de Agosto de 1936, según consta de la Certificación expedida en 12 de Octubre de 1936, por el Director de la Propiedad Industrial de París, Francia, para distinguir un producto farmacéutico, y su diseño está representado por un frasco y la denominación SEDLITZ CH CHANTEAUD, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Crystal White	Crusellas y Compañía, S. A.	Nov. 20/1936	Jabones.....	R. G. No. 55.787, R. D. No. 48.522.—Por cuanto, con fecha 25 de Julio de 1923, se expidió a favor de PEE BROS ANUFACTURING COMPANY, el Certificado de Depósito No. 38.697, de la marca Americana No. 131.208 registrada en el país de origen el 4 de Mayo de 1920, para distinguir jabón. Esta marca fué cedida el uso y disfrute de la misma en Cuba, a CRUSELLAS Y COMPAÑIA, S. A., y su diseño ostenta entre otros elementos distintivos, las palabras CRYSTAL WHITE, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Viña 95.....	Senén Menéndez.....	Mayo 19/1936	Vinos y Licores.....	R. G. No. 53.162, R. D. No. 45.824.—Por cuanto, se encuentra registrada y vigente entre otras la siguiente marca Internacional, No. 52.202, a favor de Pedro Domecq & Ca. Jerez de la Frontera, Cadiz, España, que distingue todo género de bebidas, principalmente vinos, cuyo diseño entre otros elementos distintivos ostentaa palabra y cifra VIÑA 25, la que con fecha 8 de Julio de 1925, vé inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República. Y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 6º. del Art. 5º. del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.
El País.....	José Valdés Alonso.....	Nov. 7/1939	Sombreros.....	R. G. No. 69.626, R. D. No. 62.925.—Renovación Certificado No. 41.497, Original No. 25.111, R. G.—Por cuanto, dicha solicitud de renovación ha sido presentada con anterioridad al 14 de Diciembre de 1939, fecha en la que empieza a contarse el año dentro del cual debe solicitarse la renovación de acuerdo con el Art. 103 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
R C A.....	Noriega y Arnaiz, S. en C....	Abil 2/1937	Ropas de vestir.....	R. G. No. 58.049, R. D. No. 50.836.—Por cuanto el diseño está constituido por tres letras o iniciales no solo ajenas a los solicitantes, sino cuya significación no han justificado debidamente y a fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 3º. del Art. 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Du Sanglier.....	Alvarez Camp. y Cia. S. en C..	Abril 23/1934	Coñac.....	R. G. No. 48.338, R. D. No. 40.931.—Por Decreto No. 2.070, de 9 de Agosto de 1939, publicado en la Gaceta Oficial del 6 de Septiembre del propio año, por el que se dispone que no podrán concederse el Registro de Marca para distinguir vinos, licores y demás bebidas de las comprendidas en la clase 36 del Nomenclator Oficial, en los diseños de las cuales figuren en cualquier forma, las palabras CONGANAC o COÑAC.
Pomada Doble Especial I-O.....	Dra. Luisa Rodríguez Cáceres.	Julio 10/1936	Farmacéuticos.....	R. G. No. 53.566, R. D. No. 46.229.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Solanex.....	Ernesto José Sarrá Hernández	Junio 10/1936	Químicos y farmacéuticos.....	R. G. No. 53.311 R. D. No. 45.973.—Por cuanto con fecha 27 de Mayo de 1927, se expidió a favor de GALBAN LOBO COMPANY, IMPORTING AND EXPORTING ASSOCIATION, el Certificado de Propiedad No. 44.221, de la marca denominada SOL, para distinguir idénticos productos, y su diseño a más de su denominación ostentó la representación gráfica de un Sol; y con el fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13 del Art. 99 de la Vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Isis.....	Dra. Luisa Rodríguez Cáceres.	Julio 10/1936	Farmacéuticos.....	R. G. No. 53.561, R. D. No. 46.224.—Por cuánto, que con fecha 20 de Diciembre de 1935, 12 de Septiembre de 1936, se expidieron a favor de INSTITUTO BIOLOGICO Y SUEROTARAP. A, S. A., los Certificados de Depósitos Nos. 55.387, 56.438 y 56.441, correspondientes a las marcas Españolas números 77.267, 35.766 y 35.342 de fecha 30 de Octubre de 1929, 16 de Marzo de 1920 y 24 de Diciembre de 1919, para distinguir la

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
				<p>primera, productos químicos y farmacéutico, de medicinas y veterinarias, la segunda, sueros, curaciones y profilácticos, vacunas bacterianas y productos opoterápicos, análisis médicos, farmacéuticos y bacterianos, sueros y productos destinados a la profilaxis e inmunización de los animales domésticos y todo lo relativo a la publicidad y propaganda de dichos artículos o productos, y la tercera, sueros curativos y profilácticos, vacunas bacterianas y productos opoterápicos, etc., como derivado de la marca No. 21.886 y ampliada el 9 de Mayo de 1910, para especialidades farmacéuticas, productos químicos, etc., y sus diseños ostentan la denominación IBYS, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Tiroidina.....	Leoncio García López.....	Dic. 3/1936	Químicos y medicinales..	<p>R. G. No. 55.995, R. D. No. 48.733.—Por cuanto, la denominación TIROIDINA, es un nombre genérico, de acuerdo con el informe rendido por la ASOCIACION FARMACEUTICA NACIONAL, que obra a fojas 29 y no puede ser registrada como marca, por estar comprendida en la prohibición establecida en el Inc. 5º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Viña 95.....	Senén Menéndez.....	Mayo 19/1936	Vinos y licores.....	<p>R. G. No. 53.161, R. D. No. 45.823.—Por cuanto, se encuentra registrada y vigente entre otras, la siguiente marca: Internacional número 42.202 a favor de Pedro Domecq & Ca., Jerez de la Frontera, Cadiz, España, que distingue todo género de bebidas, y principalmente vinos, cuyo diseño entre otros elementos distintivos ostenta la palabra y cifra VIÑA 25, la cual con fecha 8 de Junio de 1925, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República. Y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 6º del Art. 5º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.</p>
Nuestra Señora del Rosario.....	Isidoro Jaureguizar y Goyena..	Junio 29/1937	Aguardiente y ron.....	<p>R. G. No. 59.106, R. D. No. 51.946.—Por cuanto que por acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, de fecha 30 de Enero de 1933, se concede a favor de la Compañía Licorera de Cuba, S. A. por un nuevo período de 15 años, a partir del día 22 de Enero de 1933, la renovación del Certificado de Inscripción No. 33.222, correspondiente a la marca de fábrica constituida por la denominación JOSE ROSARIO, para distinguir aguardientes, ron, alcohol, vinagres y licores, expidiéndosele el Certificado con el mismo número. Y con el objeto de no ocasionar en el consumidor la confusión o error que tiende a evitar el Inc. 1º del Art. 99 del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Agosto de 1936.</p>
Calci-Cola.....	Dra. Luisa Rodríguez Cáceres..	Julio 10/1936	Farmacéuticos.....	<p>R. G. No. 53.565, R. D. No. 46.228.—Por cuanto, con fecha 16 de Octubre de 1931, se expidió a favor de ABBOT LABORATORIES INCORPORATED, el Certificado de Depósito No. 50.784, correspondiente a la marca de los Estados Unidos de América No. 249.453, de fecha 13 de Noviembre de 1928, para distinguir sulfonato de cálcilo de guayacol, y su diseño está representado por la palabra CAL-</p>

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Rose Geranium.....	Solis Entrialgo y Compañía.....	Agosto 11/1937	Perfumes.....	CICOL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial. R. G. No. 59.656, R. D. No. 52.539.—Por cuanto, que con fecha 24 de Enero de 1934, se expidió a favor de Ernesto José Sarrá y Hernández, el Certificado de Inscripción No. 53.555 de la marca de comercio denominada GERANIO, para distinguir jabones. Y con el fin de evitar en el consumidor, la confusión o error de que trata el Inc. 1º Art. 143 del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Royal.....	Maio Nutis y Cia.	Junio 26/1936	Corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, etc.....	R. G. No. 53.431, R. D. No. 46.093.—Por cuanto, que con fecha 25 de Abril de 1924, se expidieron a favor de ReYAL WORCESTER CORSET COMPANY, los Certificados de Depósitos Nos 39.468 y 39.470, de las Americanas Nos. 56.564 y 50.338, para distinguir con la primera, ropa interior de mujeres y niños, y con la segunda, corsets y sus diseños están constituidos por las palabras ROYAL WORCESTER, no concediéndosele tampoco para los demás artículos como corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, cinturones de todas clases, carteras, sábanas, por que de acuerdo con la consulta evacuada por el Sr. Alcalde Municipal que obra a fojas 11 de este expediente, los industriales inscripto por el concepto de fábricas de corsets de todas clases no pueden fabricar los artículos mencionados. Y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Venusol.....	Gonzalo Iturrioz y Font.....	Junio 19/1937	Farmacéuticos.....	R. G. No. 58.946, R. D. No. 51.777.—Por cuanto con fecha 21 de Diciembre de 1928, se expidió a favor de Juan Eligio Puig, el Certificado de Inscripción No. 47.028, de la marca de fábrica denominada VERDOSOL, para distinguir un producto farmacéutico, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Artículo 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Oxyl.....	Timotheé Touzet.....	Oct. 9/1936	Farmacéutico.....	R. G. No. 55.321, R. D. No. 48.031.—Por cuanto con fecha 13 de Octubre de 1924, se expidió a favor de THE ELI LILLY & COMPANY, el Certificado de Depósito número 40.055 de la marca Americana número 159.348, para distinguir una preparación medicinal para uso en el tratamiento del reumatismo y condiciones asociadas, y su diseño está constituido por las palabras OXIL-IODI-DIDE, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Ledesma.....	Cía. Fomento Comercial, S. A..	Junio 30/1938	Tabacos.....	R. G. No. 230, O. P. Santa Clara, R. D. número 56.181.—Por cuanto, la titulación de la marca, la constituye un apellido ajeno al de la entidad solicitante y estar por tanto comprendida entre las prohibiciones del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936, Art. 99, Inciso 3º.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Llokel.....	Paula Rojas Batista.....	Febrero 16/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 176, O. P. Santa Clara, R. D. No. 54.746.—Por cuanto, con fecha 14 de Enero de 1937, se expidió a favor de Keitaro Ohira, el Certificado de Inscripción No. 56.846, de la marca de comercio denominada YOKEL, para distinguir, entre otros artículos sahumerio, insecticidas, desinfectantes y algodón absorbente, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial
La Estrella.....	Simeón Díaz.....	Oct. 18/1938	Zapatos.....	R. G. No. 246, O. P. JSanta Clara, R. D. No. 57.368.—Por cuanto, con fecha 13 de Agosto de 1936, se expidió a favor de Matas, Bolinaga y Compañía, el Certificado de Inscripción No. 56.380, de la marca de fábrica constituida por la denominación LA ESTRELLA CUBANA, para distinguir calzado en general para caballeros, etc., y con el fin de no contavenir lo dispuesto en el Inc. 13, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
"88".....	Campana Distillery Company	Ebero 12/1937	Ron.....	R. G. No. 56.936, R. D. No. 49.692.—Por cuanto en el diseño de la marca solicitada, aparece una campana, y se encuentran registradas y vigentes las siguientes marcas: Con fecha 5 de Septiembre de 1927, 11 de Octubre de 1930, 7 de Febrero de 1931, 8 de Noviembre de 1932, 10 de Marzo de 1934 y 10 de Marzo de 1934, se expidieron a favor de LAVIN Y GOMEZ, los Certificados de Inscripción Nos. 45.052, 49.675, 50.059, 52.167, 53.603 y 53.604, de las marcas de comercio denominadas RON LAVIN, para distinguir ron. Estas seis marcas que cito como antecedentes, han sido traspasadas a Enrique Rodríguez Menéndez, y sus diseños ostentan, entre otros elementos distintivos, las palabras Destilería LA CAMPANA, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99 del Decreto-Ley número 805 de 4 de Abril de 1936.
Angiolina.....	Laboratorios Lusser, S. A.....	Nov. 14/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 64.906, R. D. No. 58.074.—Por cuanto con fecha 19 de Mayo de 1931, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 74.766, registrada en Francia el 23 de Mayo de 1929, con el No. 149.719, a favor de Etablissements Chevretin-Lematte, Laboratoire de Biotherapie, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos, y su diseño consiste en la palabra ANGIOCOLINA, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Sanovaril.....	Juan B. Nuche.....	Oct. 20/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 64.109, R. D. No. 57.255.—Por cuanto con fecha 31 de Agosto de 1922, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 27.967, a favor de LA BIOTHERAPIE (Société anonyme de Produits Chimiques, Biologiques et D'hygiene), (París, France), para distinguir todos los productos farmacéuticos especiales o nó, registrada en el país de origen en 22 de Julio de 1922, bajo el número 32.552, ty renovada en el mismo por un

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
				nuevo período de 15 años, a contar desde el 22 de Julio de 1937, y su diseño ostenta como principal elemento distintivo la palabra SANOGYL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Boisse.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un jarabe.....	R. G. No. 64.820, R. D. No. 57.988.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Broncoleo.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Jarabe anticatarral.....	R. G. No. 64.668, R. D. No. 57.836.—Por cuanto, que con fecha 23 de Noviembre de 1933, se expidió a favor de NODARSE Y HERMANO, Certificado de Propiedad número 53.468, de la marca de fábrica denominada BRONCOLISINA, para distinguir toda clase de productos biológicos, opoterápicos, químicos, farmacéuticos, desinfectantes y en general de cualquier índole medicinal, y además porque con fecha 12 de Noviembre de 1926, se expidió a favor de LUIS MARIA LAMAS, Certificado de Propiedad No. 42.889, de la marca denominada BRONCOLO, para distinguir productos farmacéuticos, con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º. del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Bional.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un elixir y solución inyectable.....	R. G. No. 64.692, R. D. No. 57.860.—Por cuanto, con fecha 12 de Abril de 1926, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 46.510, registrada en Italia el 23 de Diciembre de 1925, con el No. 32.406, a favor de Dr. L. Zambelletti, S. A., Milano, Italia, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en la palabra BIOCAL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Urolan.....	Instituto Bio-Químico de Cuba, S. A.....	Nov. 3/1938	Farmacéutico.....	R. G. No. 64.418, R. D. No. 57.570.—Por cuanto, con fecha 20 de Junio de 1931, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 75.626, registrada en el país de origen el 6 de Enero de 1931, a favor de Dr. Lo. Zambelletti, Milano (Italia), para distinguir productos farmacéuticos, y su diseño consiste en la palabra UROPHAN, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Garcyl.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un jarabe.....	R. G. No. 64.658, R. D. No. 57.826.—Por por cuanto fecha 27 de Julio de 1931, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 75.702, registrada en el país de origen el 3 de Septiembre de 1929, con el No. 29.555, a favor de NICOLAS GARCIA COLIN, México, para distinguir productos químicos, etc., y su diseño consiste en la palabra GARCOL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Rina.....	Ignacio López y Cía.....	Nov. 9/1938	De perfumes, de belleza y de tocador.....	R. G. No. 64.587, R. D. No. 57.782.—Por cuanto, que con fecha 3 de Mayo de 1928, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 57.440, registrada en el país de origen el 19 de Febrero de 1928, con el No. 66.632, a favor de DR. GOTTLIES BRAUCHLI ZURICH (Suisse), para distinguir aparatos para el masaje, artículos cosméticos, y su diseño consiste en la palabra RITA, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Quinarsen.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un vino medicinal.....	R. G. No. 64.732, R. D. No. 57.900.—Por cuanto con fecha 12 de Diciembre de 1924, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 39.364, registrada en el país de origen el 23 de Julio de 1924, con el No. 67.960, a favor de ALEXANDRE AMMANUEL LAUZIEUR, París, Francia, para distinguir todos los productos farmacéuticos especiales o nó, y desinfectantes, y su diseño consiste en la palabra QUINARSIN. Esta marca por traspaso pertenece en la actualidad al Sr. LEON GABRIEL TORAUDE, París, Francia, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Salicolchina.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un elíxir.....	R. G. No. 64.830, R. D. No. 57.998.—Por cuanto con fecha 26 de Enero de 1939, se expidió a favor de ANGEL GIRO Y MARIÑO, Certificado de Propiedad No. 58.798, de la marca denominada SALICOLCHOL, para distinguir un producto farmacéutico, etc., y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Artículo 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Alcalisol.....	Cía. Farmacéutica Nacional, S. A.....	Nov. 7/1938	Medicinal.....	R. G. No. 64.507, R. D. No. 57.672.—Por cuanto con fecha 14 de Noviembre de 1936, se expidió a favor de Domingo Plasencia y Pérez, Certificado de Propiedad No. 56.585, de la marca de fábrica denominada ALCALINASE, para distinguir un preparado farmacéutico. Esta marca por traspaso corresponde en la actualidad a LABORATORIO DR. DOMINGO PLASENCIA, S. A., y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Estarfine.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Una solución.....	R. G. No. 64.868, R. D. No. 58.036.—Por cuanto, con fecha 13 de febrero de 1920, fué Inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 21.773, renovada en Francia por un nuevo periodo de 15 años, a contar del 23 de Noviembre de 1934, con el No. 233.032, a favor de las Sras. LOUISE HENRIETTE VICTORINE DAMOIZEAU, Vda. de PAUL LEBault, MARGUERITE LOUISE LEONIE LEBEAULT, Vda. de JACQUES PIERRE JEAN ANNES BOULOC y el Sr. JACQUE BESINS, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y químicos y su diseño consiste en la palabra STAPHYLASE, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Número de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Nucleonal.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Una solución.....	R. G. No. 64.873, R. D. No. 58.041.—Por cuanto, que con fecha 8 de Octubre de 1928, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba la marca Internacional No. 59.980, renovada en Francia por un nuevo período de 15 años, a contar del 16 de Febrero de 1934, con el No. 219.937, a favor de Societé Des Marquez Robin, para distinguir farmacéuticos productos y su diseño consiste en la palabra NUCLEATOL y con el fin de evitar error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º. del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Bonetty	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Inyecciones hipodérmicas y medicinas.....	R. G. No. 64.676, R. D. No. 57.844.—Por cuanto, la denominación BONETTY forma parte esencial del nombre comercial BONETTI FRERES, propietario de los Certificados números 58.771, 58.772, 58.773 y 58.774, y estar por tanto, comprendido este caso en la prohibición que establece el Art. 8 de la Convención de París, sobre la protección del nombre comercial en los países de la Unión, forme o nó parte de una marca, y además, porque dicha denominación es un apellido ajeno al solicitante, por lo que también está comprendido este caso en la prohibición que al efecto se establece en el Inc. 3, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Pasineurin.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un elixir.....	R. G. No. 64.798, R. D. No. 57.966.—Por cuanto con fecha 5 de Agosto de 1929, se expidió a favor de RODRIGO JORDAN Y RAMÓS, Certificado de Propiedad número 48.100, de la marca de fábrica denominada PASINERVOL, para distinguir toda clase de productos farmacéuticos, químicos y biológicos, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inciso 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Glicero-Tónico.....	Juan B. Nuche.....	Oct. 20/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 64.172, R. D. No. 57.318.—Por cuanto que con fecha 22 de Abril de 1926, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 46.689, a favor de PAUL TERNES, Miramonte (Lot-et-Garone France), para distinguir todos los productos farmacéuticos, especiales o nó, desinfectantes y productos veterinarios, registrada en el país de origen el 5 de Marzo de 1926, bajo el No. 95.492, y su diseño está constituido por la palabra GLICEROTONYKOL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Febrinol.....	Cía. Farmacéutica Nacional, S. A.....	Nov. 7/1938	Un tónico.....	R. G. No. 64.532, R. D. No. 57.697.—Por cuanto, que con fecha 27 de Diciembre de 1924 fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 39.659, registrada en Francia el 28 de Febrero de 1924, a favor de COMPAGNIE FRANC. ISE DES PRODUITS LIEBIG, París, Francia, para distinguir un jugo de carne para uso farmacéutico o alimenticio, y su diseño consiste en la palabra FIBRINOX, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Adonis.....	Arturo Quintero y Pérez.....	Oct. 25/1938	Tabacos.....	R. G. No. 64.240, R. D. No. 57.388.—Por cuanto, que con fecha 19 de Julio de 1935, se expidió a favor de ENRIQUE L. POZO, el Certificado de Inscripción No. 54.699, de la marca de fábrica denominada ADONIS, para distinguir tabacos, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 9º de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Aloxal.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un jarabe, u0 vino, un granulado y elíxir...	R. G. No. 64.832, R. D. No. 58.000.—Por cuanto, con fecha 8 de Julio de 1926, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 47.896, renovada en Francia por un nuevo período de 15 años, a contar del 17 de Marzo de 1936, con el No. 256.672, a favor de CHARLES AUGUSTE GENEVRIER, París, Francia, para distinguir productos farmacéutico, y su diseño consiste en la palabra ALEPSAL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Ferroxol.....	Laboratorio José I. Fonseca...	Nov. 14/1938	Un elíxir.....	R. G. No. 64.852, R. D. No. 58.020.—Por cuanto, con fecha 29 de Noviembre de 1938, se expidió a favor de P. EsPINOSA P., Certificado de Propiedad No. 58.607, de la marca denominada FERROBIOL, para distinguir un preparado reconstituyente, vino de carne y hierro, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99 de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Phorzavite.....	Cia. A. Segarra, S. A.....	Nov. 3/1938	Drogas y preparaciones químico-farmacéuticas.	R. G. No. 64.404, R. D. No. 57.556.—Por cuanto, que con fecha 7 de Enero de 1930, se expidió a favor de PEDRO P. GOICURIA Y DEFONTAINE, Certificado de Propiedad No. 48.478, de la marca de fábrica constituida por la palabra FORZA, y con el fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13 del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Yodonoclein.....	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Una solución.....	R. G. No. 64.645, R. D. No. 57.813.—Por cuanto, que con fecha 22 de Noviembre de 1928, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 60.680, registrada en el país de origen el 15 de Febrero de 1927, con el número 109.191, a favor de Societé Anonyme Des Grandes Marques, París, Francia, para distinguir todos los productos farmacéuticos, y su diseño está constituido por la palabra IODONUCLEOL. Y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º Art. 99, del Decreto-Ley número 805 de 4 de Abril de 1936.
Lactofoscal.....	" " " "	" " "	Un jarabe anticatarral..	R. G. No. 64.849, R. D. No. 58.017.—Por cuanto que con fecha 31 de Mayo de 1928, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 58.447, registrada en el país de origen, Italia, el 15 de Mayo de 1928, con el No. 36.083, a favor de INSTITUTO NAZIONALE MEDICO FARMACOLOGICO SERONO, Roma, Italia, para distinguir preparaciones farma-

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Neurolene.....	Laboratorio José .I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un granulado.....	<p>céticas y su diseño consiste en la palabra FOSCAL, y con el fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13 del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p> <p>R. G. No. 64.648, R. D. No. 57.816.—Por cuanto que con fecha 10 de Agosto de 1928, surtiendo sus efectos a partir del 20 de Enero de 1929, se expidió a favor de Jaime Merti, renovación del Certificado de Propiedad número 29.826, correspondiente a la marca de fábrica denominada NEUROL, para distinguir productos farmacéuticos, estando por tanto, la denominación NEUROLENE comprendido en la prohibición establecida por el Inc. 13, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Neumoterpin.....	" " " "	" " "	Un jarabe.....	<p>R. G. No. 64.824, R. D. No. 57.992.—Por cuanto, que con fecha 31 de Mayo de 1929, se expidió a favor de HENRY K. WAMPOLE & COMPANY INCORPORATED, Certificado de Depósito No. 47.825, correspondiente a la marca de los Estados Unidos de América No. 248.315, registrada en dicho país el 16 de Octubre de 1928, para distinguir una composición para la tos, y su diseño consiste en la palabra CREOTERPIN, y con el fin de evitar en el consumidor, la confusión o error de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Eucaphen.....	" " " "	" " "	Una solución inyectable.	<p>R. G. No. 64.872, R. D. No. 58.040.—Por cuanto que con fecha 27 de Abril de 1931, se expidió a favor de BLUHME RAMOS, Certificado de Propiedad No. 50.317, de la marca de fábrica denominada EUCANFOR, para distinguir productos farmacéuticos, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Hepasan.....	" " " "	" " "	Un elixir.....	<p>R. G. No. 64.761, R. D. No. 57.929.—Por Resolución del Sr. Secretario.</p>
Cochil.....	" " " "	" " "	Un elixir.....	<p>R. G. No. 64.746, R. D. No. 57.914.—Por cuanto que con fecha 21 de Febrero de 1929, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legar en Cuba, al marca Internacional No. 62.103, registrada en el país de origen el 4 de Enero de 1924 con el No. 59.036, a favor de MIDE FRERES, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en las palabras COLCHI-SAL, esta marca se encuentra solicitado su traspaso a favor del Sr. Marcel Midy, y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>
Guayacoso!.....	" " " "	" " "	Una solución inyectable.	<p>R. G. No. 64.913, R. D. No. 58.081.—Por cuanto que con fecha 30 de Noviembre de 1929, se expidió a favor de THE BAYER COMPANY INC., Certificado de Propiedad No. 48.360, de la marca denominada GUAYACOSE para distinguir productos farmacéuticos, químicos y biológicos, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.</p>

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Fosfarsenen.....	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Una solución inyectable.	R. G. No. 64.770, R. D. No. 57.938.—Por cuanto con fecha 15 de Agosto de 1921, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 25.427, renovada en Francia por un nuevo período de 15 años, a contar del 7 de Abril de 1934, con el No. 222.416 a favor de COMAR & CIE., sociedad de responsabilidad limitada, París, Francis, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en las palabras INJECTION STRYCHNOPHOSPHARSINEE, y además porque con fecha 4 de Marzo de 1936, se expidió a favor de EMILIO GARCIA GUERRERO, Certificado de propiedad No. 41.829, de la marca de fábrica denominada FOSFARSEN, para distinguir productos químicos, preparaciones farmacéuticas y productos biológicos, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Bromosan.....	" " " "	" " "	Un jarabe.....	R. G. No. 64.716, R. D. No. 57.884.—Por cuanto que con fecha 8 de Octubre de 1928, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 59.981, renovada en Francia por un nuevo período de 15 años, a contar del 16 de Febrero de 1934, con el No. 219.903, a favor de Societé Des Marques Robun, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en la palabra BROMOSE. Y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Arsenile.....	" " " "	" " "	Un- solución inyectable	R. G. No. 64.802, R. D. No. 57.970.—Por cuanto que con fecha 25 de Abril de 1924, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 35.970, registrada en Francia el 13 de Febrero de 1924, con el No. 60.888, a favor de NOEL AGUETTANT, Lion, Francia), para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en la palabra ARSENYLINE, y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Biocal.....	" " " "	" " "	Un jarabe.....	R. G. No. 64.672, R. D. No. 57.840.—Por cuanto con fecha 12 de Abril de 1926, fué inscrita en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 46.510, registrada en Italia el 23 de Diciembre de 1925, con el No. 32.406, a favor de Dr. L. Zambelletti, S. A., Milano, Italia, para distinguir productos farmacéuticos, y su diseño consiste en la palabra BIOCAL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Habana Mayo 6 de 1940.

DR. JUAN RODRIGUEZ ARANGO,
Sub-Secretario.DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ,
Director de la Propiedad Industrial.ANTONIA YAÑEZ LENZA,
Jefe Ngdo. de Control y Formación de
Expediente y Confección del Boletín.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE COMERCIO
 DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
 NEGOCIADO DE PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido PRESENTADAS:

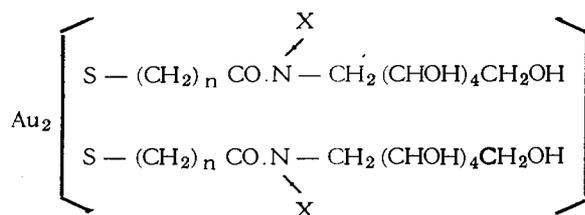
- | | |
|-----------------------------|--|
| R. G. 68.596
Pat. 18.705 | Por MEJORAS EN SISTEMAS TELEFONICO, presentada en 14 de Julio de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de JOHN ELLIS OSTLINE, para que se expida a favor de ASSOCIATED ELECTRIC LABORATORIES, INC., Grupo 3, Clase 7. CONSISTE: En un sistema telefónico, un arreglo en el cual los pormenores de una llamada son transferidos desde un punto en una conexión, y registrados en un mecanismo de almacenaje, cuyos pormenores incluyen la duración de la llamada, y se suministra un mecanismo calculador para determinar, después y como resultado de la liberación de la conexión, el cargo total por la llamada, y para controlar el funcionamiento de un mecanismo, tal como un mecanismo impresor, para indicar dicho cargo. |
| R. G. 69.157
Pat. 18.772 | Por MEJORAS RELACIONADAS CON ENVASES DE METAL LAMINADO, presentada en 11 de Septiembre de 1939, por PABLO J. OLIVA, a nombre de HERBERT SCHRADER, para que se expida a favor de CONTINENTAL CAN COMPANY, INC., Grupo 4, Clase 15. CONSISTE: En una porción de cuerpo con sus bordes unidos por una costura lateral, sin soltura, que comprende porciones de gancho y de solapa para entrase recíproco por sus extremos; un material de sello entre las porciones en contacto de gancho y solapa; un miembro de tapa para cada extremo del envase, teniendo cada miembro de tapa una ranura de forma, una pared vertical para contacto con la pared interna del cuerpo del envase, y un reborde proyectado adaptado a doblarse hacia abajo y dentro de la costura de extremos, extendiéndose dichos ganchos de intertrabe dentro de las costuras de extremos entre dicha pared vertical de la ranura y las partes arrolladas hacia abajo y adentro, del extremo de costura, de tal suerte que dichos ganchos de intertrabe quedan agarrados por dichas partes para formar así un cierre hermético en la región adyacente a los extremos de los ganchos. |
| R. G. 69.193
Pat. 18.778 | Por MEJORA EN CAMAS PARA OPERADOS, INVALIDOS O ENFERMOS, presentada en 15 de Septiembre de 1939, por RICARDO MORAN Y CASTRO, a nombre de JAIME GARRIGA FERNANDEZ. Grupo 4, Clase 9. CONSISTE: En un aparato del que van fijado dos o cada una de las barras laterales de la cama para operados, inválidos o enfermos, conectado cada aparato a un eje transversal, que unido por sus extremos a un brazo conectado a cada lado de las partes movibles del bastidor, permite elevarlas o descenderlas por medio de un manubrio. |
| R. G. 69.847
Pat. 18.831 | Por UNA PINTURA A BASE DE CAL, presentada en 29 de Noviembre de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de FRANCISCO TORMES. Grupo 2, Clase 19. CONSISTE: En una pintura a base de cal, que se compone de cal viva, azúcar y agua. |
| R. G. 69.860
Pat. 18.832 | Por MEJORA EN BOMBILLO INCANDESCENTE DE MUCHAS LUCES Y CHUCHO COMBINADO, presentada en 30 de Noviembre de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de ALFRED F. BAHLKE, para que se expida a favor de UTILITY ELECTRIC CORP. Grupo 3, Clase 6. CONSISTE: En combinación con una base de lámpara eléctrica que comprende un casquillo y tiene dos bornes para conectar la lámpara en un circuito eléctrico; una pluralidad de miembros de contacto montados exteriormente en dicha base, estando cuando menos uno de ellos eléctricamente aislado de una de dichos bornes, mientras que otro miembro de contacto está eléctricamente aislado del miembro de contacto primero mencionado y eléctricamente conectado al otro de dichos bornes; estando estos contactos circunferencialmente espaciados de dicha base; un anillo accionador de interruptor que gira coaxialmente en dicha base y comprende un anillo de material aislante que incluye un conductor eléctrico que conecta y desconecta eléctricamente a elección al primer miembro de contacto mencionado con el segundo contacto mencionado cuando gira en una dirección el anillo accionador del interruptor; y teniendo dicho anillo aislador también unos dientes de trinquete para entrase directamente con dichos miembros de contacto para impedir que gire dicho anillo en la otra dirección. |
| R. G. 69.913
Pat. 18.837 | Por PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR DERIVADOS DE MONOARILSULFAMIDO TIAZOL, presentada en 6 de Diciembre de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de DR. EMIL WOLF y REZSO KONIG, para que se expida a favor de CHINOIN FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS, S. A., (DR. KERESZTY & DR. WOLF). Grupo 2, Clase 2. CONSISTE: En un procedimiento para producir derivados de monoaril sulfamido-tiazol, caracterizado en que se acila con 4-acil-amino arisufohalagenuros el Amino-tiazol, o su derivado entero o parcialmente saturado en anillo heterocíclico o el Amino-tiazol substituído en el grupo de amino, y en nuevos productos de eficiencia neumococida consistentes en derivados del 2-amino-tiazol, en los cuales el grupo 2-amino está substituído por un grupo amino amino-arilsulfo, como por ejemplo, el grupo p-amino-benzolsulfo. |

- R. G. 70.019 Pat. 18.848 Por RECIPIENTE PARA EL ALMACENAJE DE MUESTRAS DE GASES, presentada en 19 de Diciembre de 1939, por PABLO J. OLIVA, a nombre de GERALD L. HASSLER, para que se expida a favor de N. V. DE BATAAFSCHE PETROLEUM MAATSCHAPPIJ. Grupo 2, Clase 14. CONSISTE: Recipiente para almacenar muestras de gas particularmente para almacenar mezclas gaseosas que han de ser analizadas, que comprenden una pared hermética al gas interior y una exterior, de las cuales al menos la interior está hecha de material flexible. Las dos cámaras así formadas están provistas cada una de una con una conexión para cargar o descargar la cámara.
- R. G. 70.033 Pat. 18.849 Por UN JUGUETE, presentada en 20 de Diciembre de 1939 por ANGEL DEL LLANO Y FERNANDEZ. Grupo 4 Clase 11. CONSISTE: En una base de madera, metal, o de cualquier otra materia, a la que se une un extremo de una tira de goma elástica, que tiene en su otro extremo una pelota, la cual al ser golpeada se impulsa hacia adelante y luego retrocede por estar sujeta a la tira de goma elástica, y esta, a su vez, sujeta a la base.
- R. G. 70.206 Pat. 18.863 Por MEJORAS EN LLAVES DE PASO PARA VAPOR, GASES Y LIQUIDOS A ALTA PRESION, presentada en 5 de Enero de 1940, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de LEONARDO SANCHEZ Y MARTINEZ MALO. Grupo 5, Clase 6. CONSISTE: En una llave de paso para vapor, gases y líquidos a alta presión del tipo que presenta una camiseta separable en el portallave y que sirve de base de ajuste y cierre de la llave, caracterizada por un ensanchamiento en el interior del portallave alrededor de los huecos de salida de la camiseta y por construir en forma cambiabile el extremo de cierre y presión del vástago de la llave.
- R. G. 70.222 Pat. 18.864 Por MEJORAS EN SISTEMAS DE COMBUSTION, presentada en 6 de Enero de 1940, por el DR. CARLOS GARATE BRU, a nombre de ALEJO MEJIDP IRASTORZA. Grupo 3, Clase 1. CONSISTE: En un sistema de combustión mejorado con el cual se produce generación de vapor, y que comprende, en combinación, un tanque por combustible, un generador de vapor, un quemador provisto de dos conductos, uno para combustible y otro que se usará indistintamente para aire comprimido o vapor; un recipiente para el aire comprimido y una bomba para comprimir el aire, todo lo cual combinado producen el nuevo sistema de combustión.
- R. G. 70.258 Pat. 18.865 Por MEJORA EN DISPOSITIVOS DE DESCARGA DE ELECTRONES, presentada en 9 de Enero, de 1940, por RICARDO MORE, a nombre de ANDREW V. HAEFF, para que se expida a favor de RADIO CORPORATION OF AMERICA. Grupo 3, Clase 7. CONSISTE: En un dispositivo de descarga de electrones que comprende un cátodo y un electrodo modulador, un electrodo colector, un par de miembros tubulares conductores espaciados uno del otro formando un espacio, estando dichos miembros conectados eléctricamente para proporcionar un circuito oscilador, y estando el espacio entre dichos miembros tubulares en el curso de la descarga de una corriente modulada de electrones que pasan de dicho electrodo modulador a dicho electrodo colector por cuyo medio se produce la excitación de dicho circuito oscilador.
- R. G. 70.268 Pat. 18.867 Por UNA TAPA HIGIENICA PARA CUBRIR LAS OBTURACIONES HECHAS EN LAS TAPAS METALICAS DE LOS ENVASES, presentada en 10 de Enero de 1940, por JOSE MARZOL Y VALENZUELA. Grupo 4, Clase 15. CONSISTE: En una banda de metal u otro material adecuado, que, cerca de sus extremos, tiene los dobleces necesarios para que la misma pueda sujetarse a los bordes de la tapa, pudiendo resbalar sobre ellos para cubrir o descubrir las obturaciones, a voluntad del operador.
- R. G. 70.296 Pat. 18.869 Por CENICERO CON UNO O MAS ELEMENTOS ROTANTES Y CON SECTORES CONTRASEÑADOS, presentada en 13 de Enero de 1940, por RAFFAELE MATA CENA. Grupo 7, Clase 4. CONSISTE: En un cenicero con sectores contraseñados y con un sistema rotante, dotado de un radio oscilante. Los sectores están contraseñados de manera que al pararse el radio rotante en uno de dichos sectores, se determina una ganancia o una pérdida.
- R. G. 70.339 Pat. 18.870 Por MEJORAS EN PERSIANAS VENECIANAS, presentada en 17 de Enero de 1940, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de MILTON RUFFUS KAPP. Grupo 9, Clase 3. CONSISTE: En una construcción de persiana, un marco adaptado para ser montado en la sección exterior de un hueco de ventana, una serie de tablillas extendidas horizontalmente montada en dicho marco y cambiabile en posiciones caída y extendida, estando dichas tablillas espaciadas entre sí y dispuestas a un ángulo en relación a un plano horizontal y provistas de caras superiores adaptadas para ser expuestas a los rayos del sol cuando están en su posición extendida, teniendo dichas tablillas bordes interiores y exteriores y de un ancho que permite la penetración de los rayos del sol a una distancia suficiente más allá de dichos bordes exteriores para iluminar la mayor parte de las áreas de dichas caras superiores adyacentes a los bordes exteriores y ser reflejadas hacia arriba desde dichas caras superiores y entre los bordes interiores de dichas tablillas.

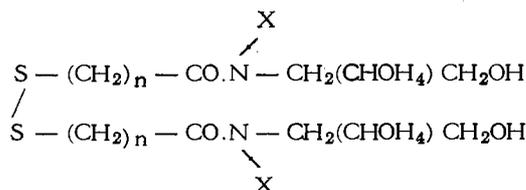
RELACION de las Solicitudes de Depósito de Patentes que han sido PRESENTADAS:

- R. G. 69.992 Pat. 18.844 Por MEJORA EN PRODUCTO CARTON CUERO Y EN EL METODO DE HACER EL MISMO, presentada en 15 de Diciembre de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de GEORGE O. JENKINS COMPANY, correspondiente a la patente de re-expedición de los E. U. de América No. 20.184. Grupo 2, Clase 11. CONSISTE: En el método de tratamiento del cartón-cuero, fabricado en las formas usuales, con el objeto de sacar a la luz el calor natural de las fibras del cuero que se hayan oscurecido con las tintas de tanato de hierro, formadas en el cartón-cuero durante su fabricación por reacción química entre el tanino contenido en los desperdicios de cuero y el hierro de los aparatos de fábrica, que consiste en someter el cartón-cuero a la acción blanqueadora de un agente de reducción ácido que tenga suficiente concentración para producir el efecto deseado, pero insuficiente concentración para causar daño a las fibras contenidas en el cartón-cuero.

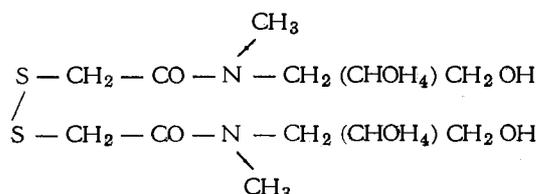
- R. G. 6/.999
Pat. 18.845
- Por MEJORAS RELACIONADAS CON PROCEDIMIENTO PARA TRATAR AGUAS DE ALBAÑAL PARA PURIFICAR LAS MISMAS, presentada en 16 de Diciembre de 1939, por PABLO J. OLIVA, a nombre de LAKESIDE ENGINEERING, CORPORATION, correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 2.141.779, Grupo 2, Clase 17. CONSISTE- En un proceso para tratar aguas de cloaca, como las cloacas domésticas en un filtro de gotas que está abierto a la atmósfera para purificar el líquido de cloaca, y consiste en aplicar al filtro un flujo de filtro, de preferencia on un promedio diario de más de diez, y de preferencia de quince a treinta millones de galones por acre por día, y con una proporción de distribución de menos de virtualmente diez a uno. El flujo de filtro puede tener una fuerza de más de virtualmente setenta y cinco, por ejemplo, de 95 a 700 B. O. D. (lo que quiere decir cinco días de demanda de oxígeno bioquímico en partes por un millón). De preferencia se forma el filtro de roca con profundidad de virtualmente 1.80 a 2.40 M., y se compone esencialmente de paredes lisas verticales y continuas extendidas virtualmente de arriba a abajo del filtro, forzándose de preferencia un tiro forzado a través del filtro durante el proceso.
- R. G. 70.098
Pat. 18.857
- Por MEJORAS RELACIONADAS CON APARATO PARA SEPARAR EL LIQUIDO DE LAS FIBRAS DE PASTA, presentada en 27 de Diciembre de 1939' por PABLO J. OLIVA, a nombre de OLIVER UNITED FILTERS INCORPORATED, correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 1.685.084. Grupo 4, Clase 4. CONSISTE: En un receptáculo para la solución, un tambor que penetra en el receptáculo' órganos para hacer girar el tambor, una plancha separadora con superficie lisa perforada, por ejemplo, una plancha de metal laminado con aproximadamente 100 perforaciones como de 0.050 cms. de diámetro por centímetro cuadrado, sobre la superficie del tambor, medios, como por ejemplo, la succión creada adentro del tambor, para hacer pasar el líquido por dichas perforaciones y que se deposite una capa de pasta sobre la superficie perforada de la plancha, dentro de la solución, y órganos rotatorios, como cepillos giratorios, afuera de la solución, para retirar la capa de pasta depositada sobre el tambor en forma de tira virtualmente continua, de preferencia durante cada ciclo de la operación de filtración.
- R. G. 70.099
Pat. 18.858
- Por MEJORAS RELACIONADAS CON UN APARATO DESAGUADOR' presentada en 27 de Diciembre de 1939, por PABLO J. OLIVA' a nombre de OLIVER UNITED FILTERS INCORPORATED, correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 1.685.085. Grupo 4, Clase 4. CONSISTE: El aparato comprende a combinación de un receptáculo, por ejemplo, un tanque amenado, que contiene la solución a separarse; un medio separador hecho de una plancha lisa perforada, con de preferencia unas 100 perforaciones de 0.050 cms. de diámetro, por centímetro cuadrado de superficie expuesta; elementos, por ejemplo, un eje a través del receptáculo, para mover el medio separador dentro de la solución; medios, como por ejemplo, los que crean una diferencia de presión a los lados opuestos de la plancha para pasar el líquido por las perforaciones y hacer que se efectue la separación de los componentes líquidos y sólidos de la solución; y órganos' como por ejemplo, un cepillo giratorio, para retirar el material sólido fuera de la plancha perforada, de preferencia en forma de una hoja virtualmente continua.
- R. G. 70.186
Pat. 18.860
- Por MEJORA EN COMPUESTOS DE ORO DE BISULFUROACILOALKILOGLUCAMIDAS Y UN PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR LOS MISMOS, presentada en 3 de Enero de 1940, por J. GARCIA ORDOÑEZ, a nombre de WINTHRÖP CHEMICAL COMPANY, correspondiente a la patente de los E. U. de América número 2.174.412. Grupo 2, Clase 2. CONSISTE: En compuestos de oro de bisulfuroaciloalkiloglucamidas, tales como aquellos de la fórmula siguiente:



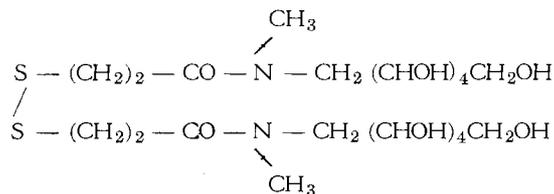
en la que no está por un número entero y X está por hidrógeno o un alkilo más bajo, siendo dicho compuesto polvos amarillo, fácilmente solubles en agua, pero insolubles en éter y siendo útiles en terapéutica y a un procedimiento de preparar dichos compuestos en el cual una sal de oro tal como cloruro áurico, bromuro áurico y auricloruro, preferiblemente en solución acuosa se hace reaccionar con compuestos de la fórmula general:



por ejemplo bisulfuro acetilo-metilglucamida de la fórmula



bisulfuro-propionilo-metilglucamida de la fórmula:



y similares.

- R. G. 70.487
Pat. 18.875
- Por MEJORAS EN APARATOS REGULADORES DE TEMPERATURA, presentada en 26 de Enero de 1940, por DR. CARLOS N. PARRAGA, a nombre de la EDISON GENERAL ELECTRIC APPLIANCE CORPORATION, INC. correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 2.128.807. Grupo 3, Clase 8. CONSISTE: En un horno que tiene paredes interiores que definen y forman una cámara de calentamiento y paredes exteriores que definen una cubierta exterior separada de la cámara de calentamiento, un aparato regulador de temperatura que comprende una cubierta adaptada para ser insertada a través de dichas paredes exterior e interior de manera que el extremo interior de la cubierta proyecte dentro de dicha cámara de calentamiento, una abertura en la porción de dicha cubierta que está dentro del espacio entre dicha cámara de calentamiento y la cubierta exterior, un soporte aislador al lado exterior de dicha cubierta, cerrando dicha abertura y llevando contactos de conmutador que son presentados hacia al interior de dicha cubierta, medios móviles de conmutador dentro de dicha cubierta opuestos a dicha abertura para abrir y cerrar dichos contactos un número termostático asegurado en la porción de dicha cubierta que se encuentra extendida dentro de dicha cámara de calentamiento conectado a dichos miembros conmutadores para operar dichos medios, abriendo y cerrando dichos contactos en respuesta a la temperatura de la cámara de calentamiento, y una división en dicha cubierta interpuesta entre dicha cámara de calentamiento y los medios conmutadores y contactos, cerrando substancialmente la porción de la cubierta que los aloja a la cámara de calentamiento.
- R. G. 70.488
Pat. 18.876
- Por MEJORAS EN RECEPTACULOS HERMETICAMENTE CERRADOS, presentada en 26 de Enero de 1940, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de la GENERAL ELECTRIC COMPANY, correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 2.169.112. Grupo 3, Clase 7. CONSISTE: En un receptáculo a prueba de gas teniendo un filamento eléctrico y un par de alambres conductores interiores proyectados a dicho filamento y extendidos a través de una pared de dicho receptáculo, la combinación que incluye medios para ajustar el contenido gaseoso de dicho receptáculo, comprendiendo un miembro reentrante que proyecta en dicho receptáculo y teniendo una abertura en el mismo, una bobina calentadora para aplicar a una porción de dicho miembro reentrante calor suficiente para fundirlo en un punto en el interior de dicho receptáculo y cerrar por ello dicha abertura, un tercer alambre conductor interior estando conectado dicha bobina calentadora a uno de dicho par de alambres conductores interiores y a dicho tercer alambre conductor interior.
- R. G. 70.489
Pat. 18.877
- Por MEJORAS EN APARATOS PARA REGULAR LA TEMPERATURA, presentada en 26 de Enero de 1940, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de EDISON GENERAL ELECTRIC APPLIANCE COMPANY, INC., correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 2.128.869. Grupo 3, Clase 8. CONSISTE: En una plancha para aplanchar calentada eléctricamente, que tiene una placa única y un elemento eléctrico calentador para dicha placa única, un aparato regulador de la temperatura para dicha plancha que comprende una barra termostática bimetalica que tiene una porción en un extremo unido fijamente a dicha placa única en buena relación termal con ella e incluyendo el resto de dicha barra su otra porción de extremo fuera de contacto con dicha placa única y descansando substancialmente en el plano de dicha porción de extremo unida a la placa, y libre para curvarse en direcciones opuestas con respecto a dicha placa única en respuesta al calentamiento y enfriamiento de dicha barra, un elemento calentador llevado por la porción de extremo libremente móvil de dicha barra para ser que dicho elemento calentador aplique y quite el calor a una serie de ciclos de poner y quitar el calor dependiendo de la condición de temperatura de dicha barra, siendo elevada la temperatura de dicha barra desde la temperatura de la habitación o normal por el calor impartido a la porción de extremo fija de dicha barra por su contacto termal directo con dicha barra única, circulando el calor desde dicha porción de extremo fija a dicha porción de extremo móvil hasta que exista una condición de temperatura saturada de extremo a extremo de dicha barra, y fluctuando después la temperatura de dicha barra con las fluctuaciones de dicha placa única, dispuesta una longitud predeterminada de la porción de dicha barra adyacente a dicho extremo libre de modo que se curve en direcciones invertidas de manera que cambie el resto de dicha barra, cuando la temperatura en dicha barra cambie debido a las variaciones o cambios de la temperatura en dicha placa única, estando la longitud predeterminada proporcionada a la longitud del resto de dicha barra, de manera que la curvatura efectiva de dicha hoja es tal que operará dicho conmutador para quitar el calor de dicha placa única substancialmente a la misma temperatura máxima de dicha placa en cada ciclo de calentamiento, compensando por ello las diferencias en curvatura en dicha barra, debidas a las diferentes condiciones de temperaturas en ella, aunque la barra está adquiriendo una condición de temperatura saturada.
- R. G. 70.490
Pat. 18.878
- Por MEJORAS EN DISPOSITIVOS DE REGULACION PARA HORNO ROTATORIOS, presentada en 26 de Enero de 1940, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de GENERAL ELECTRIC COMPANY, correspondiente a la patente de los E. U. de América No. 2.068.574. Grupo 3, Clase 8. CONSISTE: En la combinación de un horno rotatorio para calentar un material, un motor de velocidad constante para mover el horno, medios que incluyen un motor eléctrico para suministrar combustible al horno, otros medios que comprenden un motor eléctrico para suministrar aire dentro del horno para mantener la combustión, y medios para regular simultáneamente dichos motores en respuesta a los cambios de la temperatura en el horno, comprendiendo dichos medios un motor piloto y un aparato que responde a la carga para cada uno de dichos motores, y un circuito eléctrico para el motor piloto que incluye un elemento de los aparatos que responden a la carga, y una barra de contacto asociada con dichos aparatos, un motor reversible para ajustar la barra de contacto y medios que incluyen un aparato que responde a la temperatura para efectuar la operación del motor reversible en respuesta a los cambios de temperatura en el horno.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Introducción que han sido PRESENTADAS:

R. G. 69.956 Pat. 18.841 Por UN APARATO CONGELADOR, presentada en 11 de Diciembre de 1939, por CARLOS GARATE BRU' a nombre de ROBERTO PICHARDO Y BARRETO, correspondiente a la patente de los Estados Unidos de América número 1.717.407. Grupo 2, Clase 18. CONSISTE: En un aparato congelador para confeccionar confituras heladas, provistas de varillas que las soportan y que está formado por una pluralidad de moldes unidos en un solo aparato, montados sobre una armazón, sobre la que tiene medios para llenar simultáneamente, dichos moldes y fijar dentro de ellos las varillas, pudiéndose extraer por separados después de realizada la congelación.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido CONCEDIDAS:

UN SISTEMA DE VALVULA PARA TANQUES DE ALIMENTACION AUTOMATICA, presentada en 16 de Mayo de 1938 con los Nos. R. G. 62.502 y Pat. 18.213. CONCEDIDA a MARCIAL B. MENDOZA, en 8 de Enero de 1940.
 PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA PREPARACION DE GASES CURATIVOS, presentada en 10 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.437 y Pat. 18.209. CONCEDIDA a WILHELM SCHAMIDT, en 8 de Enero de 1940.
 UN NUEVO Y UTIL PROCEDIMIENTO PARA PULIR Y LIMPIAR SUPERFICIES, presentada en 16 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.507 y Pat. 18.215. CONCEDIDA a MARIO MUXO RIVERAS, en 8 de Enero de 1940.
 MEDIOS PARA LA DESHIDRACION DE LIQUIDOS ORGANICOS POR DESTILACION AZEOTROPICA, presentada en 24 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.594 y Pat. 18.225. CONCEDIDA a HENRI MARTIN GUINOT y a LES USINES DE MELLE, en 10 de Enero de 1940.
 MEJORAS EN LA SEPARACION DE MATERIALES, presentada en 24 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.595 y Pat. 18.226. CONCEDIDA a E. Y. DU PONT DE NEMOURS AND CO., en 10 de Enero de 1940.
 IMPRENTA AMBULANTE, presentada en 23 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.585 y Pat. 18.220. CONCEDIDA a JOCOBO FREILICH, en 10 de Enero de 1940.
 UN ARTEFACTO SOPORTADOR PARA FLORES, presentada en 14 de Agosto de 1937, con los Nos. R. G. 59.686 y Pat. 17.896. CONCEDIDA a MARIANA DE LA TORRE Vda. de MENDOZA, en 10 de Enero de 1940.
 MEJORAS EN MEDIOS DE CIERRE, presentada en 21 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.572 y Pat. 18.219. CONCEDIDA a WINFRED MUDGE BROOKS, en 10 de Enero de 1940.
 UN PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA PRODUCCION CONTINUA DE UNA CUERDA DE UN MATERIAL INICIALMENTE LIQUIDO, presentada en 24 de Mayo de 1938 con los Nos. R. G. 62.591 y Pat. 18.224. CONCEDIDA a favor de ALFRED KREISDLER, en 10 de Enero de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido DENEGADAS:

MEJORAS EN PARCHES DE GOMAS PARA AUTOMOVILES, solicitada a favor de JORGE CAMEJO E. IZNAGA' en 21 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.571 y Pat. 18.218. DENEGADA en 10 de Enero de 1940.
 UN ANUNCIO LUMINICO, solicitada a favor de JOSE ANTONIO COLINA Y RODRIGUEZ' en 26 de Diciembre de 1939, con los Nos. R. G. 70.080 y Pat. 18.856. DENEGADA en 10 de Enero de 1940.
 VIDRIERA CON CALEFACCION, solicitada a favor de ANTONIO ESPINOSA HERNANDEZ, en 17 de Enero de 1938, con los números R. G. 61.357 y Pat. 18.080. DENEGADA en 19 de Enero de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Modelos Industriales que han sido CONCEDIDOS:

ESTUCHE PARA TABACOS, solicitada en 27 de Enero de 1939. CONCEDIDO a favor de JOSE GONZALEZ Y GONZALEZ, en 10 de Enero de 1940. R. G. No. 66.080.
 ENVOLTURA PARA JABONES, solicitado en 16 de Junio de 1938, con el No. 62.882 R. G. CONCEDIDO a favor de MIGUEL EVARISTO HERRERA, en 10 de Enero de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Modelos Industriales que han sido DENEGADOS:

FRASCO ENVASE DE VIDRIO, solicitado en 3 de Agosto de 1938, con el No. R. G. 63.612, a nombre de ALBERTO HERNANDEZ Y RODRIGUEZ. DENEGADA en 8 de Enero de 1940.
 FRASCO ENVASE, solicitado en 24 de Enero de 1939, con el No. R. G. 66.032, a nombre de PRESCILIANO ESPINOSA. DENEGADA en 8 de Enero de 1940.
 FRASCO ENVASE DE VIDRIO, solicitado en 31 de Agosto de 1938, con el No. R. G. 63.613, a nombre de ALBERTO HERNANDEZ Y RODRIGUEZ. DENEGADA en 8 de Enero de 1940.
 CAJA PLEGABLE DE FORMA CUADRILONGA, solicitada en 14 de Enero de 1939, con el No. R. G. 65.925, a nombre de PELAYO P. GARCES. DENEGADA en 8 de Enero de 1940.
 ARMADURA DE ESPEJUELOS IRROMPIBLE DE FORMA ESPECIAL, solicitado en 30 de Abril de 1938, con el No. R. G. 62.335., a nombre de LLORET Y COMAÑIA. DENEGADA en 15 de Diciembre de 1939.
 UN CIERRE DE CUELLO DE CAMISA CON BROCHE DE PRESION, solicitado en 2 de Enero de 1940, con el No. R. G. 70.179, a nombre de FRAGA Y CIA., S. en C. DENEGADA en 13 de Enero de 1940.

RELACION de los Certificados de Depósito de Patents que han sido EXPEDIDOS

- CERTIFICADO No. 11.475 a favor de THE BAYER COMPANY, INC., por COMPUESTOS AMINOSULFONAMIDAS CICLICOS Y SU PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION, presentada en 7 de Marzo de 1938. EXPEDIDO en 30 de Dic. de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.476 a favor de WINFOOT CORPORATION, por MEJORAS EN ENVOLTURA, presentada en 9 de Marzo de 1938. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.477 a favor de BENJAMIN ARTHUR BOURNE, por MEJORA EN CAÑA DE AZUCAR, presentada en 22 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.478 a favor de BENJAMIN ARTHUR BOURNE, por MEJORA EN CAÑA DE AZUCAR, presentada en 22 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.479 a favor de BENJAMIN ARTHUR BOURNE, por MEJORA EN CAÑA DE AZUCAR, presentada en 22 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.480 a favor de WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY, por MEJORA EN ESTRUCTURAS DE VALVULA PARA COMPRESORES Y BOMBAS, presentada en 22 de Febrero de 1938. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.481 a favor de WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY, por MEJORA EN APARATOS DE REFRIGERACION, presentada en 22 de Febrero de 1938. EXPEDIDO en Diciembre 30 de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.482 a favor de AMERICAN CAN COMPANY, por MEJORA EN MAQUINAS DE ENVASAR, presentada en 7 de Marzo de 1938. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.483 a favor de AMERICAN CAN COMPANY, por MEJORA EN METODOS Y APARATOS PARA ENVASAR, presentada en 7 de Marzo de 1938. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.
- CERTIFICADO No. 11.484 a favor de WINGFOOT CORPORATION, por MEJORA EN PELICULAS TRANSPARENTES, presentada en 24 de Marzo de 1938. EXPEDIDO en 30 de Diciembre de 1939.

La Habana, 10 de Febrero de 1940.

DR. JUAN RODRIGUEZ ARANGO,
Sub-Secretario.

DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ,
Director de la Propiedad Industrial.

ING. ALVARO R. SAN PEDRO,
Jefe del Negdo. de Pati y Mod. Industriales.

RELACION de las Marcas Nacionales, Extranjeras, Patentes, Internacionales e Interamericanas, que han sufrido traspasos, modificaciones, cambio de nombre y otras modalidades, durante el mes de Diciembre de 1939

NEGOCIADO DE TRASPASOS

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
VICTORIA.....	60.476	58.792	Disolución de la sociedad MARIN Y VILLAFUERTE y adjudicación a favor de OTILIO MARIN Y SIERRA.
LOS ANGELES.....	50.672	55.553	Id. Id. Id. Id. Id.
DESVAL.....	20.174	39.253	Disolución de la compañía EDUARDO VALDES Y FIGUEROA, S. EN C., y adjudicación al señor EDUARDO VALDES FIGUEROA.
OLIMPICO.....	46.953	53.711	Traspaso a favor del señor TORIBIO GARCIA BARRERA.
UNIVERSAL PICTURES.....	59.078	58.509	Traspaso a favor de PELICULAS NUEVA DE CUBA, S. A.
NEW UNIVERSAL.....	59.076	58.510	Id. Id. Id. Id.
GABADRIL.....	54.964	59.349	Traspaso a favor de STAVERT ZIGOMALA & CO. LIMITED.
NORMACOL.....	32.497	45.982	Traspaso a favor de la QUIMICA SCHERING, S. A.
EL GALLO.....	34.770	50.124	Disolución de la sociedad SANDALIO CIENFUEGOS Y COMPAÑIA y adjudicación al Sr. SANDALIO CIENFUEGOS Y LOPEZ.
Americana No. 343.737.....	58.331	58.331	Traspaso a favor de la WEBSTER ELECTRIC COMPANY.
Americana No. 269.791.....	41.184	50.592	Id. Id. Id. Id.
Americana No. 147.893.....	69.417	40.051	Cambio de nombre de THE ABBOTT LABORATORIES, por el de ABBOTT LABORATORIES.
Canadiense No. 135.....	30.158	44.491	Transferencia de dominio a favor de NATIONAL DISTILLERS PRODUCTS CORPORATION.
Colombiana No. 300.....	29.164	48.214	Traspaso a favor de LABORATORIOS ROMAN, S. A.
Internacional No. 76.892 y.....	76.893	—	Traspasos a favor de la SCHERK G. m. b. H.
Internacional No. 39.203.....	—	—	Traspaso a favor de SOCIETE ANONYME DES PRODUITS SCHLATTER.
Patente Inv. Exp. 17.184.....	2.799	10.941	Cesión a favor de ERNESTO JOSE SARRA Y HERNANDEZ.
Patente Inv. Exp. 18.636.....	67.993	—	Traspaso a favor de NEPERA CHEMICAL CO. INC., del Estado de New York.
Patente Inv. Exp. 17.285.....	5.863	11.071	Embargo decretado por el Sr. Juez de Primera Instancia de Marianao.
Patente Inv. Exp. 18.311.....	63.353	—	Id. Id. Id. Id. Id.
Rótulo.....	56.765	1.373	Traspaso a favor de la sociedad CHANG, HERMANO Y COMPAÑIA.

La Habana, Enero 6 de 1940.

Vto. Bno.
DR. EMILIO SARDIÑAS,
Director.

J. A. VERDUGO,
Jefe Negociado de Traspasos.